

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON**

**FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL**



**LAS POLITICAS DE BIENESTAR SOCIAL Y LA ACCION  
DEL MUNICIPIO EN LAS COLONIAS DE LA PERIFERIA  
DE LA CIUDAD DE SALTILLO COAHUILA**

**TESIS**

**QUE PARA OPTAR POR EL TITULO DE  
MAESTRIA EN TRABAJO SOCIAL**

**PRESENTA**

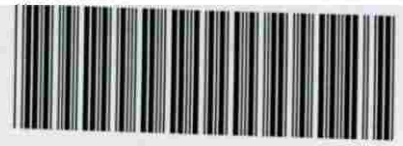
**LIC. DALIA HILDA CAMPA MORALES**

**ASESOR**

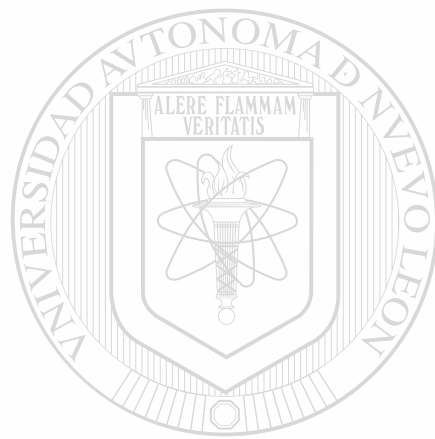
**DR. RAUL EDUARDO LOPEZ ESTRADA**

**NOVIEMBRE DEL 2001**

TM  
HV115  
S2  
C3  
c.1



1080095114



# UANL

---

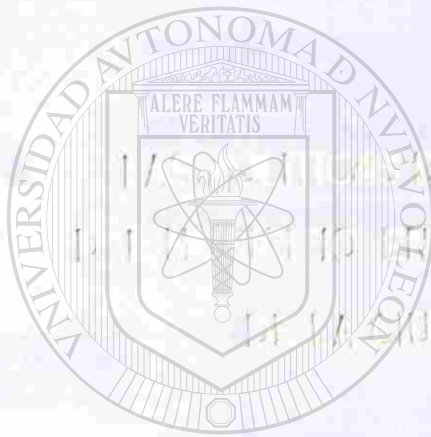
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS  
MAESTRIA EN TRABAJO SOCIAL

PRESENTA

LIC. DALIA HILDA CAMPA MORALES

ASESOR

DR. RAUL EDUARDO LOPEZ ESTRADA

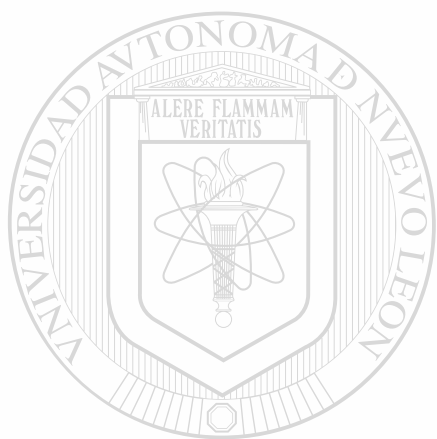
NOVIEMBRE DEL 2001



HV115

.S2

C3



# UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL



**A QUIEN CORRESPONDA:**

Los suscritos, Miembros de la Comisión de Tesis de Maestría de la  
**Lic. DALIA HILDA CAMPA MORALES**

hacen constar que han evaluado y aprobado la Tesis "**LAS POLÍTICAS DE BIENESTAR SOCIAL Y LA ACCIÓN DEL MUNICIPIO EN LAS COLONIAS DE LA PERIFERIA DE LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA.**", en vista de lo cual extienden su autorización para que dicho trabajo sea sustentado en examen de grado de Maestría en Trabajo Social.

educación  
PARA LA VIDA

**DR. RAÚL EDUARDO LÓPEZ ESTRADA**  
ASESOR DE LA TESIS

**MTRA. HORTENSIA M. SÁNCHEZ GUERRERO**  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN  
DE TESIS

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



**FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL**  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

**MTS. JOSÉ RICARDO GONZÁLEZ ALCALÁ**  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE TESIS

**MTRA. GRACIELA JAIME RODRIGUEZ**  
SUBDIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

## AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios la oportunidad que me brinda de seguir con vida, por otorgarme la capacidad de raciocinio para captar, entender, comprender y exponer los aspectos cognoscitivos que se me presentan en el transcurso de mi vida personal y profesional, así como el de incentivar en mi interior emociones, sentimientos y empatías por las personas que me rodean, encontrando una explicación a su actitud y comportamiento, que me permita llegar a entender su razón de ser en su humanidad.

Agradezco a las instituciones educativas en las que interactúe para la realización de éste trabajo: la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Coahuila, que dispuso de los recursos suficientes y necesarios para cursar los estudios de Maestría, otorgándome los beneficios de la Beca PROMEP, así como convertirse en el espacio en que se desarrollo el trabajo de campo, con el apoyo de sus estudiantes que se encuentran en las áreas de práctica social. La Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Nuevo León, por brindarme el espacio de preparación profesional a nivel Postgrado, donde a partir del proceso de aprendizaje, se adquirió los elementos cognoscitivos teóricos, metodológicos y técnicos necesarios para la intervención profesional, con una sustentación más científica y epistemológica.

Agradezco al Dr. Raúl Eduardo López Estrada, las asesorías, sugerencias, observaciones y aportaciones que me proporcionó en la construcción de la tesis, el tiempo que le dedicó, los apoyos facilitados y sobre todo, su paciencia y dedicación manifiesta en todo el transcurso de la elaboración y terminación del trabajo.

A los maestros co-asesores M.C. José González Alcalá y M.C Hortensia M. Sánchez Guerrero, por el tiempo dedicado a las revisiones realizadas al trabajo, sus observaciones y sugerencias proporcionados con la finalidad de mejorar el trabajo.

Agradezco de manera muy particular, a Jesús Rodríguez Montalvo, por ser mi compañero inseparable, por su paciencia, empatía, comprensión y sobre todo, por ser quién es en mi vida personal, por brindarme la oportunidad y el espacio necesario para continuar superándome profesionalmente.

A mi hija Diana Laura por su amor, comprensión y entendimiento, por dejarme el tiempo suficiente, sin restarle a la atención que por su edad requirió de mí, por comprender desde su perspectiva infantil, la importancia y significancia que reviste éste tipo de trabajo.

A mis compañeras Flor y Laura por su amistad, compañía y apoyo que me manifestaron siempre, por las grandes charlas que se desarrollaron en el traslado a las instalaciones de la Facultad, por hacer más digeribles las situaciones problemas y los momentos emocionales que se suscitaron en el transcurso de los estudios.

En general, quiero agradecer a todos los maestros que participaron en la formación profesional para obtener el grado de maestría, a mis compañeros de grupo, que a través de las discusiones, discrepancias y aportaciones, permitieron enriquecer mi acervo cognoscitivo, aprender de mis errores, reforzar aciertos y fortalecer debilidades.

## SÍNTESIS DE LA TESIS

La presente tesis se sustenta en la investigación realizada en torno a: Las Políticas de Bienestar Social y las acciones del Municipio en las colonias de la periferia de la ciudad de Saltillo, Coahuila. Los objetivos que guiaron la búsqueda de información se enfocaron a diagnosticar la problemática social y su co-relación con el Bienestar Social de la población seleccionada, así como el conocer los elementos estructurales, metodológicos y participativos inherentes a la planeación, operación y evaluación de las políticas sociales municipales.

La importancia de la ésta investigación se centra en dos puntos básicos: el primero de ellos es desde el punto de vista social, en la medida que proporciona aspectos cognoscitivos referidos a dos instancias que interjuegan en la red que se establece en la sociedad: el Municipio y las colonias de la periferia, constituyéndose en un punto de partida para futuras investigaciones. El segundo, es con un corte educativo - profesional, porque proporciona un conocimiento – no acabado, pero novedoso – de un espacio profesional que no ha sido abordado tácitamente por el Trabajo Social y que servirá de base para desarrollar estrategias de intervención desde el ámbito institucional.

En este trabajo se integran, una serie de aseveraciones teóricas orientadas a contextualizar el ámbito de las políticas sociales, su instrumentación en un espacio institucional local llamado Municipio y su incidencia en los núcleos poblacionales con características sociodemográficas que los ubican como periféricas o populares, desarrollando cada una de éstas categorías teóricas, con la aportación de teóricos como Gortari (1980), Aguilar (1996), Franco (1996), Silva (1995), Pliego (2000), Trejo y Jones (1993), Vázquez (1986), entre otros.

Se describe la estrategia metodológica que se llevó a cabo, señalando los pasos y procedimientos que se desarrollaron para la ejecución de la investigación. Se define el cómo se obtuvo la información mediante la combinación de los enfoques cuantitativo y cualitativo. En donde lo cuantitativo estuvo dirigido al grupo de personas que habitan las colonias de la periferia, lo cualitativo se orientó básicamente a indagar lo referente al funcionamiento del Municipio, así como, obtener información monográfica de las colonias seleccionadas. Se explicita las técnicas de recolección de datos, las características de los parámetros que los integran y los estadísticos de análisis utilizados.

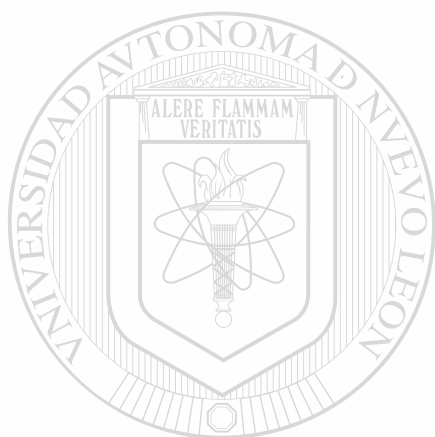
Se expone en un capítulo aparte, el análisis de los resultados, para lo cual se realizó una conjunción de los datos e información obtenida en los enfoques cuantitativo y cualitativo, concatenándolos con aportaciones de autores reconocidos, que permitiera describir, interpretar y explicar los fenómenos, situaciones y circunstancias encontradas, en el vínculo que se establece entre el Municipio y las colonias de la periferia de la ciudad de Saltillo, Coahuila. A partir de ello, se estructuró el capítulo en tres apartados: 1) las colonias de la periferia (sus características), 2) la Política municipal y 3) la gestión social y la gestión municipal.

A partir del análisis anterior, se construyó un capítulo denominado conclusiones, las cuales giran en torno a resaltar los aspectos más relevantes y significativos que se generaron en la investigación, para lo cual se retoman aquellos tópicos teóricos que tienen relación con lo



extraído del trabajo de campo. Se plantean algunas nuevas interrogantes y sugerencias, las que pueden ser retomadas para futuras investigaciones.

Como un soporte a lo expuesto en los capítulos de estrategia metodológica y análisis de resultado, en el apartado de anexos se integran los instrumentos de recolección de datos e información que se utilizaron.



# UANL

---

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## TABLA DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS	I
RESUMEN DE LA TESIS	II
CAPÍTULO 1.- INTRODUCCIÓN	1
1.1 Planteamiento del problema	1
1.2 Objetivos de investigación	6
1.3 Justificación	7
CAPÍTULO 2.- LA POLÍTICA SOCIAL, EL MUNICIPIO Y LA SOCIEDAD CIVIL	8
2.1 El Estado, gobierno y política social	8
2.2 El Bienestar Social	10
2.2.1 Indicadores de Bienestar Social	11
2.2.2 Bienestar y necesidades	14
2.3 La sociedad civil: desarrollo y participación	15
2.4 Problemática social, marginalidad, Pobreza	18
2.5 El Municipio mexicano	22
2.5.1 Política social municipal	22
2.5.2 Las relaciones del Estado con el Municipio	24
2.5.3 El municipio y su organización	26
2.5.4 El Gobierno municipal: el Ayuntamiento mexicano	26
2.5.5 Las acciones del municipio y su relación con la población	27
CAPÍTULO 3 ESTRATEGIA METODOLÓGICA	32
3.1 Estudio cuantitativo	33
3.1.1 Poblacion	34
3.1.2 Muestra	34
3.1.3 Unidad de análisis	37
3.1.4 Técnicas de recolección de datos	37
3.1.5 Codificación	40
3.1.6 Prueba piloto	40
3.1.7 Equipo de investigación	42
3.1.8 Trabajo de campo	42
3.1.9 Tratamiento estadístico	43
3.2 Estudio cualitativo	44
3.2.1 La entrevista	44
3.2.2 Estudios monográficos	46
3.2.3 Análisis de documentos	47
3.2.4 Procesamiento de la información cualitativa	48
CAPÍTULO 4 ANÁLISIS DE RESULTADOS	50
4.1 Contexto del espacio de investigación	51
4.2 Las colonias de la periferia	53
4.3 La política Social Municipal	65
4.4 La gestión municipal y la gestión social	71
CONCLUSIONES	78
BIBLIOGRAFIA	86
ANEXOS	91

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla No. 1</b> Muestra estratificada	36
<b>Tabla No. 2</b> Edad de las personas entrevistadas que habitan las colonias de la periferia de la ciudad de Saltillo, Coahuila	54
<b>Tabla No. 3</b> Ocupación remunerada que desempeñan las personas que habitan las colonias seleccionadas	58
<b>Tabla No. 4</b> Servicio de salud con que cuentan las personas de las colonias periféricas de la ciudad de Saltillo, Coahuila	59
<b>Tabla No. 5</b> Necesidades sociales señaladas por los miembros de las unidades de análisis	62
<b>Tabla No. 6</b> Problemática más importante señalada por las personas de las colonias estudiadas	63
<b>Tabla No. 7</b> Necesidades de las colonias que el Municipio Tendría que resolver	76

---

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura No. 1</b> Esquema sobre necesidades básicas e indicadores	12
<b>Figura No. 2</b> Procedimiento gráfico de la información	49

“ La investigación científica creadora exige el trabajo en equipo y la reflexión solitaria, una disciplina estricta y un anticonformismo turbulento, una imaginación desenfrenada y un espíritu crítico muy agudo, una tenacidad obstinada y una gran flexibilidad, una prudencia exagerada y una audacia sin límites”

Eli de Gortari

## **CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN**

### **1.1.- Planteamiento del problema**

La presente investigación se enfoca al estudio de la implementación de las Políticas Sociales del Municipio de Saltillo Coahuila en las colonias periféricas, desde su diseño, planeación, ejecución y evaluación, y si éstas responden a las necesidades y/o requerimientos de la población. El análisis también se encuentra dirigido hacia el conocimiento de las situaciones, circunstancias y hechos que se presentan en dichos núcleos de población. Lo que permitirá tener elementos para el análisis de la convergencia entre lo que se plantea a nivel institución y lo que la población solicita y/o demanda de ésta. Todo esto permite contar con elementos objetivos y reales como sustento para el diseño de una estrategia alternativa de abordar las políticas sociales a nivel local y en un plano académico – institucional.

Todo lo anterior hace patente la necesidad de un análisis, que permita ubicar dentro del contexto social el tema de investigación y que a la vez proporcione dirección y sentido al quehacer que se pretende desarrollar. A continuación se presentan algunos aspectos que interactúan en torno a la política social y sus implicaciones, en el ámbito institucional (Municipio) y en el ámbito poblacional (colonias de la periferia).

Si tratáramos de contextualizar nuestra realidad mexicana, se tendrían que señalar algunos elementos que se suscitan en ella. Hablar de una realidad como la nuestra, implica hacer una reflexión acerca del entorno que como persona se tiene y de las demás personas con que nos relacionamos



México, caracterizado por una economía dependiente, inmerso en una serie de crisis económicas, políticas y sociales recurrentes, es el espacio donde se da un proceso evolutivo, tanto humano como profesional, es decir, se nace, se forma, se crece, se educa, se vive, se reproduce y se muere. Pero este México que hoy vivimos, es producto de un proceso histórico, en el cual se dieron pasos significativos en el orden de lo económico, lo político, lo cultural y lo social. Donde se desarrollaron modelos económicos, que si bien, en su momento fueron aceptados, rentables, y con tintes de beneficio social, hoy son analizados y criticados por las grandes secuelas que en la mayor parte de la población mexicana dejaron. Muestra de ello, es el gran incremento del número de poblaciones, que de acuerdo al INEGI (1990) son consideradas en la pobreza extrema.

Dentro del marco evolutivo mexicano, la política social se ha subordinado a la política económica – sobre todo en los últimos diez años. Acción que ha dado origen al desarrollo de la descentralización, encaminada al menos a tres grandes objetivos según Cabrero (1994:101). 1) “Dar una mayor agilidad y eficiencia interna al aparato estatal, 2) Proporcionar una mayor eficiencia a las políticas públicas a través de los diversos ámbitos de gobierno; y 3) Hacer más cercana y legítima ante la sociedad la acción estatal”.

El primer objetivo se enfoca básicamente a la descentralización administrativa. El segundo hace referencia a la descentralización gubernamental. El tercer objetivo corresponde a la descentralización dirigida a la sociedad civil. Todos ellos han sido señalados en los diferentes discursos como mayor eficiencia, fortalecimiento en el ámbito local y profundización del modelo democrático.

La descentralización se hace del gobierno federal a los estado del país. Dicha acción se encuentra vinculada a las reformas realizadas al artículo 115 constitucional, en donde se traspasan las funciones a los estados y municipios en lo referente a recaudación de impuesto (predial y traslado de dominio), suministro de servicios (agua, recolección de basura, parques y jardines, etcétera) y la planeación del territorio.

Sin embargo, las resistencias políticas en el nivel estatal y burocráticas dentro de las instituciones encargadas de implantar la descentralización de funciones y recursos a los gobiernos locales llevaron a que se pospusieran los proyectos descentralizadores y fue en el siguiente sexenio (1988 - 1994), cuando se retomó la propuesta descentralizadora como componente central de la “reforma del Estado” y del proyecto de modernización nuevamente emanado del gobierno central (Gortari. 1996: 221).

Actualmente México se encuentra desarrollando un nuevo modelo en el que asigna un papel importante al rol del municipio para alcanzar los fines relacionados con la economía y con el desarrollo social. Por una parte, se han incluido en las leyes municipales normas y reglamentos para contribuir a que la sociedad local solucione sus problemas. Sin embargo todavía no se conoce la amplitud de esas medidas. Todo esto representa serios retos para la consecución del equilibrio en el uso de recursos materiales y humanos a partir de los servicios que el municipio ofrece a la población, la labor compleja, supone no sólo la combinación de factores y recursos para generar satisfactores de orden público, sino también, la coordinación con los niveles de gobierno y con la sociedad para dar vida a acciones específicas.

En esta primera aproximación hacia el conocimiento de las políticas sociales como programas estratégicos y sustantivos que el Estado implementa, como medidas de concretizar las funciones de su competencia, así como la co-responsabilidad de los municipios en esta tarea, nos damos cuenta que los más perjudicados con las diversas situaciones que se han producido, lo constituye la población que demanda una serie de satisfactores mínimos de subsistencia.

Población que se encuentra en condiciones de vida muy por abajo de los índices requeridos para el desarrollo del ser humano, de acuerdo a los criterios establecidos por el INEGI (1990) agudizándose de esta manera la pobreza extrema, el deterioro creciente de los niveles de vida, generando situaciones de aguda conflictividad y malestar social, que se conjugan con la aparición de numerosos movimientos sociales, que buscan respuestas a los problemas que les afectan.

En concordancia con lo antes expuesto, se denota la existencia de un número considerable de personas que no satisface sus necesidades mínimas de subsistencia (alimentación, salud, educación y vivienda). Además de un grupo de personas que se encuentra en condiciones de extrema pobreza (INEGI 1990), localizadas en los estados más pobres del país, en las regiones áridas y semiáridas, en las comunidades indígenas, que no cuentan con salarios mínimos, sino viven de lo que la tierra y las condiciones de la naturaleza les da para “subsistir”.

Una buena parte de la población, tipificada como pobres por autores como Sen (1993), Trejo y Jones (1993), INEGI (1990) entre otros, se ubica en zonas urbanas y en el campo, caracterizándose por altos índices de analfabetismo, su relación laboral fluctúa entre lo formal e informal (subempleo, desempleo, eventual y de base), la seguridad social que recibe está en función de su percepción económica, por consiguiente su salud pasa a segundo término, la alimentación es raquítica y acorde a lo que destina de sus recursos económicos, el hábitat que cuenta es variable, desde una casa hipotecaria, hasta una casa improvisada con recursos propios de la región. El obrero y/o campesino – por su situación socio económica – tiene una tendencia a emigrar de su espacio físico en busca de mejoras de vida, situación que se da al emigrar del campo a la ciudad, o de una ciudad a otra, y en casos extremos hacia el extranjero (braceros), en donde un día es albañil, otro velador, vendedor, piscador de tomate, chile, entre otro.

Así, encontramos pobres asentados de manera “ilegal” (poseionarios del espacio físico de tipo urbano o semiurbano). Lugares en donde los hijos pequeños por tratar de apoyar a los padres, se dedican a la venta de dulces, chicles, periódicos, lava vidrios automovilísticos, en los cruceros del medio urbano, abandonando la escuela cuando es inscrito y otros ni siquiera se relacionan o pasan por una institución educativa.

Lo antes señalado puede parecer como una serie de ideas vagas y complejas de entender, tratadas superficialmente, sin embargo vienen a conformar puntualizaciones que tendrán que ser estudiadas, desde un plano particular inmersas en una concepción global. Estudio que proporcionará un panorama general de los vínculos y nexos que se establecen entre el Municipio y las colonias de la periferia, tema central de esta tesis. De igual manera genera una serie de cuestionamientos, que se tendrían como base para llevarnos a la reflexión y

análisis de los mismos desde dos perspectivas: la teórica, integrada por un conjunto de aseveraciones realizadas del tema, y la práctica, es decir, la obtención de elementos emanados de una realidad en particular. Todo ello generará encontrar los puntos en que se establece la relación, los obstáculos y dificultades que se presentan para que no se dé el vínculo, las formas de accionar y proporcionar respuestas ante las demandas que se presentan por ambos lados: Municipio y colonias de la periferia.

Esto nos lleva a contextualizar a las colonias de la periferia en su nexo con el Municipio, en la medida de que se conozcan las acciones que se desarrollan en torno a las necesidades y problemáticas sociales, el papel que juegan en la satisfacción y obtención de respuestas viables e institucionales. Es decir, encontrar el hilo que une o separa a los dos entes sociales, que se encuentran en posiciones de dar y recibir, cambiando el rol según sea el momento que les toque desempeñar.

El planteamiento anterior, hace posible que nos hagamos cuestionamientos que guíen nuestra acción profesional, en la búsqueda de respuestas más acordes al momento que estamos viviendo. Preguntas que se enfocan desde dos perspectivas: una general y otra particular.

En forma general, nos preguntamos:

¿De qué manera se diseña y planea la estrategia para la aplicación de las Políticas de Bienestar Municipales?

¿Cómo se establece la correspondencia entre las Políticas de Bienestar Local y las situaciones problemas que se presentan en las colonias?

¿Cómo son consideradas las características sociodemográficas de las colonias en la aplicación de Políticas de Bienestar por el Municipio?

¿Cuál es la participación de la ciudadanía con el Municipio?

¿Cuáles son las estrategias de participación que los pobladores de las colonias de la periferia implementan en la solución de sus problemas sociales?

Al interior de este cuestionamiento general existe la necesidad de examinar la problemática planteada con el análisis del caso Saltillo, en donde se ha puesto en relieve la descentralización de recursos y poder al municipio por el gobierno estatal, en tal sentido, se hace necesario preguntarnos lo siguiente:

¿Cuáles son las estrategias municipales de Bienestar Social que se llevan a cabo en las colonias de la periferia?

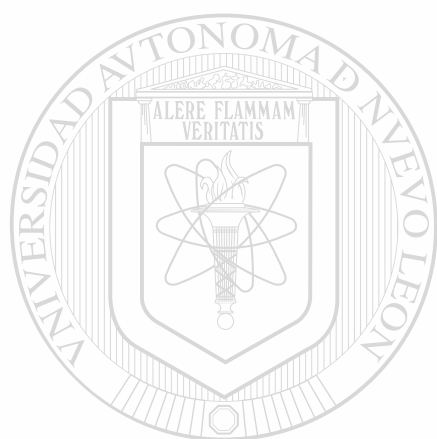
¿Cuáles son los mecanismos municipales para enfrentar las dificultades de la puesta en operación de las políticas de Bienestar Social?

¿Cuáles son los criterios en los que se basa el Municipio para la atención de los problemas públicos – sociales?

¿Cuál es el efecto que producen las Políticas Sociales del Municipio de Saltillo, Coahuila, en las colonias de la periferia ?

¿Cuáles son las necesidades y requerimientos de la población que habita las colonias de la periferia?

¿Qué tipo de vínculo se establece entre el Municipio y las colonias de la periferia?



# UANL

---

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



## **1.2.- Objetivos de investigación**

### **1.2.1.- Objetivos generales**

La presente investigación tiene como escenario de aplicación a la ciudad de Saltillo, Coahuila, para lo cual se plantean dos objetivos principales:

El primero de ellos es el de diagnosticar la problemática social y su co-relación con el Bienestar Social de la población que habita en las colonias de la periferia. Lo que permitirá contar con una serie de elementos sociodemográficos, culturales y económicos, así como, el de conocer la disposición individual y colectiva para participar en la búsqueda de alternativas de solución conjuntamente con el municipio.

El segundo objetivo gira en torno a investigar los elementos estructurales, metodológicos y participativos inherentes a la planeación, operación y evaluación de las políticas sociales municipales. Dicho objetivo busca conocer los lineamientos normativos y operativos que sustentan la función del municipio. Así como, el de establecer el vínculo que se da entre sus planes de Bienestar social y las acciones, servicios y programas que desarrolla.

Ambos objetivos quedarían sueltos, si no buscaremos también, conocer el vínculo que se establece entre lo institucional y lo poblacional. Es decir, entre el Municipio (que de acuerdo a la legislación constitucional, expresada en el artículo 115), debe proporcionar una serie de servicios en pro de otorgar respuestas viables y factibles, y la sociedad (habitantes de colonias) quienes demandan soluciones a sus necesidades y problemas más acuciantes, para obtener condiciones básicas de vida y de interacción social.

### **1.2.2.- Objetivos particulares**

- Analizar los factores y aspectos que interactúan en la operación de las políticas sociales locales.
- Conocer las demandas sociales de la población marginada y las diferentes respuestas que otorga el municipio.
- Contextualizar el diseño de las políticas sociales y el proceso de descentralización municipal.

### 1.3.- Justificación de la investigación

En México encontramos literatura referida a las políticas sociales y sus repercusiones en la sociedad, todas ellas producto de grandes experiencias investigativas. Sin embargo, ellas han sido realizadas en diversos momentos históricos y teniendo distintas connotaciones ideológicas, académicas y políticas, las que le proporcionan – quizás – una visión diferente de esta la investigación cuenta, que tiene un enfoque académico – profesional.

La presente investigación reviste de una gran importancia desde el punto de vista social, en la medida que proporciona aspectos cognoscitivos referidos a dos instancias que interjuegan en la red que se establece en la sociedad: el Municipio y las colonias de la periferia.

La investigación, permite conocer las características socioeconómicas que tienen los habitantes de éstos núcleos poblacionales, pero además proporciona una serie de elementos contextuales que sustentan el que se dé o no la participación y vinculación de las personas con el Municipio. Así mismo, señala el estilo y forma de llevar a cabo la Política de Bienestar Municipal, vista ésta como la estrategia de ejecución de programas y proyectos dirigidos a proporcionar respuestas a las demandas sociales de la ciudadanía local.

Con esta orientación se espera que sea una contribución a los estudios que se realizan al respecto, pero al mismo tiempo una aportación teórica - metodológica para futuras investigaciones, que busquen profundizar más sobre el tema.

De igual manera, pretende aportar una sistematización teórica – práctica, de las políticas sociales y su impacto en las colonias que cuentan con características de pobreza, por lo que ofrece la posibilidad de explorar otros fenómenos derivados de los resultados obtenidos en ella y que a la vez permitan la intervención de otros profesionales, con la finalidad de incrementar el acervo teórico – práctico del contexto social en que nos circunscribimos, contribuyendo así a la explicación y análisis, que fundamente la intervención profesional en la búsqueda de alternativas de acción y solución de la problemática social.

Se pretende proporcionar la información aquí recabada al Municipio de Saltillo, con la finalidad de apoyar en la valoración que se realice de la gestión municipal, otorgando un punto de vista externo, que les permita visualizar aciertos y errores, pero al mismo tiempo, eficientar los servicios institucionales que se proporcionan a la ciudadanía.

La investigación, es una aportación para el Trabajo Social, ya que ella proporciona un conocimiento – si no acabado, si novedoso – de un espacio profesional que no ha sido abordado tácitamente por una disciplina en la localidad. Lo que su revisión dará origen a contar con elementos contextuales de una realidad en un tiempo y espacio, pero válidos como guía para desarrollar un proceso de intervención desde la perspectiva académica profesional.

## **CAPÍTULO 2.- LA POLÍTICA SOCIAL, EL MUNICIPIO Y LA SOCIEDAD CIVIL**

Durante los últimos años, el Estado mexicano ha operado un considerable proceso de transformación en el sistema económico y político con la finalidad de dar respuestas a las demandas sociales, culturales, políticas y económicas.

Lo anterior ha traído consigo la realización de ajustes y modificaciones al modelo económico que durante décadas había prevalecido. De esta manera se han creado políticas sociales más realistas y acordes a las necesidades de la sociedad mexicana, dando origen a estrategias administrativas de operación, encaminadas a generar el bienestar y la prestación de servicios hacia la población que así lo requiera.

Todo esto nos hace entrever la gran responsabilidad que el Estado mexicano tiene en la actualidad para con la sociedad civil y sobre todo con aquella población más desprotegida, es decir, la que algunos teóricos sociales, economistas y estadistas, han denominado pobres.

Estas situaciones – planteadas a grosso modo – serán las que se ventilen en este capítulo, para contextualizar y conceptualizar las políticas sociales municipales y su relación con las colonias de la periferia, por lo que, se tratarán algunos de los elementos más significativos, que permitan tener una visión general del objeto de estudio.

### **2.1.- El Estado, Gobierno y Políticas Sociales**

Dentro del sistema social mexicano, el Estado es considerado como la organización más importante, ya que concretiza la convivencia humana, permitiendo que la sociedad se integre con armonía y realización. En tal sentido se le reconoce su necesidad estructural y las acciones que le son asignadas, por lo que el Estado – moderno – “debe entenderse como un sistema de capacidades creadas para cumplir con fines públicos. Son capacidades producto del ingenio humano y de la sapiencia para traducir en acciones lo que se concibe como proyecto” (Uvalle.1996:11).

El Estado, considerado moderno, es concebido como parte de la premisa de la creatividad y la transformación, esto significa que la sociedad actual es generadora de capacidades encaminadas a diseñar y construir diversas instituciones. Como parte de ello lo constituye el Estado, ya que en él se encuentra una fuerza conjunta, concentrada y compactada, que regula, atribuye y define límites para guardar la eficacia y los objetivos para lo que fue creado, en tal efecto es considerado institucional.

El poder del Estado se manifiesta mediante lo constitucional y la legalidad, esto

significa la normación jurídica de un poder público que hasta entonces sólo se había acotado y limitado por la forma legal y los medios burocráticos del ejercicio de la dominación política. Ahora los ciudadanos, en tanto que personas privadas, tienen derechos subjetivos públicos que pueden hacer valer legalmente frente a un soberano (Habermas. 1991:508).

El párrafo anterior quiere remarcar la existencia de reglas escritas que prescriben lo que debe y lo que no debe hacer el Estado y la sociedad.

En los tiempos actuales, el Estado es objeto de transformaciones institucionales, la sociedad civil cuenta ya con otras características que permiten reclamar espacios de realización y ganar sitios públicos y privados. Por ello, el Estado debe revisar sus atribuciones, sus funciones y su normatividad.

La vida actual cuenta con una dinámica compleja en constante evolución, ejemplo de ello, lo constituye el aspecto político que se está viviendo, en el sentido de como las fuerzas sociales realizan presiones para ganar espacios de poder y de como los problemas públicos son retos verdaderos para la acción de gobernar.

Desde el espacio público se genera la convivencia de individuos, organizaciones (civiles y gubernamentales), familias y grupos, reconociendo su diversidad, coincidencias o discrepancias. Y es precisamente en ese espacio, en el que los problemas públicos son considerados dentro de la categoría de calidad de vida, constatando que nadie puede quedar excluido de beneficios que socialmente pueden compartir todos.

Por eso, los asuntos públicos no se reducen a grupos exclusivos, sino que forman parte de la convivencia de los ciudadanos. Capítulos como la educación, el empleo, la seguridad, la alimentación, la salud, la recreación, la justicia y la seguridad social configuran una suma de derechos sociales para los ciudadanos. Por otra parte, la desnutrición, el deterioro del medio ambiente, la pobreza, la insalubridad y el desempleo son también asuntos públicos, pero en la modalidad de problemas sociales (Uvalle. 1996: 15).

De este modo, los asuntos públicos se vislumbran desde las categorías de lo que son el gobierno y la administración pública, ya que ambas son instituciones que por su naturaleza, sus atribuciones y responsabilidades, son comunes a los ciudadanos. Esto significa que las políticas deben diseñarse y operacionalizarse tomando como punto de partida la cobertura e importancia del ámbito público.



La vida pública es una conjunción de conflictos, oposiciones, consensos, desacuerdos y beneficios compartidos, en donde se tienen como premisas fundamentales el derecho, la libertad pública, la democracia y la igualdad, sin éstas el gobierno no puede ser, ni aspirar a constituirse en una institución democrática. El gobierno desde este ángulo dirige a todos.

Los gobiernos se caracterizan no sólo como instituciones formales o públicas, sino como organizaciones que tienen como tarea transformar cualitativamente las condiciones de vida de los ciudadanos. Es precisamente esto, lo que hace que las políticas públicas sean inherentes a la tarea de gobernar, ya que son alternativas, cursos de acción, que posibilitan la vida social tomando en cuenta las relaciones entre gobierno y ciudadanos.

En síntesis se podría señalar que la capacidad institucional del Estado depende, sin duda, de sus medios de gobierno. En donde gobernar se convierte en una tarea ardua, desafiante, cambiante y multifacética que exige la obtención de resultados eficaces, en donde a partir de la administración pública le corresponde dirigir, atender y conseguir a favor de la vida ciudadana que la calidad de vida se mejore. Para ello se debe tomar en cuenta que los problemas sociales tienen público que los resiente, afectando a individuos, grupos, familias y organizaciones. En este contexto la problemática social tiene que ser atendida por la administración pública, de manera creativa y propositiva, a partir de las políticas de bienestar contribuyendo a la transformación de las condiciones de vida.

## **2.2.- El Bienestar Social**

Al Bienestar Social se le ha considerado un constructo relacionado a los alcances que el individuo, el grupo, la comunidad o una sociedad determinada tienen para satisfacer sus necesidades humanas fundamentales de alimentación, vivienda, salud y educación. Así como de algunas necesidades colaterales como son: la cultura, el ocio y las posibilidades de participar en la toma de decisiones.

En tal sentido, el bienestar se encuentra enfocado al logro de mejoras y esta connotación hace que se le vincule con el concepto de desarrollo. Entendiendo el desarrollo, como el conjunto de oportunidades que se proporcionan para satisfacer las necesidades. Por lo que, la satisfacción de las necesidades sociales y lograr un bienestar, sólo se obtiene mediante la instauración de un modelo de desarrollo, cuya meta sea el logro del bienestar de la población. Sin embargo, se tendría que considerar, que existen diversos niveles de bienestar vinculados a las diferencias económicas y sociales existentes.

Podemos ubicar al bienestar de la sociedad, de acuerdo al acceso de bienes materiales y de recursos provenientes del trabajo de las familias o de otras fuentes de ingreso. Sin embargo estaríamos restringiendo el campo del propio bienestar, el cual está referido al conjunto de condiciones de existencia y de disfrute de la vida. Además de las condiciones materiales, son las condiciones sociales, culturales, espirituales y afectivas, cuyas implicaciones estriban en la importancia significativa que el ser humano mismo le proporciona.

Un aspecto importante relacionado con el Bienestar, lo constituye la intervención del Estado, ya que a través de sus políticas, estrategias y programas interjuega con la sociedad

civil (familia, iglesia, organizaciones sociales, dinámica comunitaria, entre otros), proporcionando una serie de servicios y acciones, tendientes a generar el desarrollo social, determinando así los estilos, las formas de vida y de existencia de las sociedades.

### 2.2.1.- Indicadores de Bienestar Social

Para poder determinar los niveles de Bienestar Social, se hace necesario contar con un sistema de indicadores. Entendiendo por esto “al procedimiento por medio del cual se conceptualiza, operacionaliza y mide, mediante un conjunto de indicadores sociales, la diversidad de aspectos que conformaba el bienestar individual o social” (Diez.1994:61). En tal sentido los indicadores representan o sintetizan en forma cuantitativa y/o cualitativa el nivel alcanzado en un determinado aspecto por una población o grupo.

Es decir, son elementos comparativos de la situación de una población respecto de otras o de valores considerados óptimos, normales o críticos.

En la utilización de indicadores que permitan la medición del Bienestar Social, Diez (1994:61) señala dos aspectos a considerar. a) todo sistema de indicadores deberá contener su propia definición, ya que ésta justificará tanto teórica como práctica, la estructura que tendrá: componentes, indicadores sociales y proceso de medida; b) cada uno de los sistemas de indicadores debe contener una estructura y un conjunto de principios propios, lo que le permitirá diferenciarse de otros sistemas, a la vez de ubicarlo dentro de la clasificación de sistemas.

El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) desarrolló con base en los resultados del XI Censo General de Población y Vivienda de 1990, una metodología que permite conocer el nivel de bienestar alcanzado en todos y cada uno de los municipios del país, de tal forma que sea posible observar diferencias y similitudes, tanto en el ámbito municipal como en el ámbito estatal.

Los indicadores que se tomaron en cuenta son:

- Aspectos demográficos
  - Proporción de menores
  - Hijos por mujer
  - Hijos por mujer menor de 30 años
  - Hijos fallecidos por mujer menor de 30 años
  - Migración
  - Migración reciente
- Educación
  - Alfabetismo
  - Asistencia escolar infantil
  - Asistencia escolar de la población de 12 a 14 años
  - Asistencia escolar juvenil
  - Escolaridad
  - Población con posprimaria

- **Ocupación**
  - Dependientes económicos
  - Ocupados en el sector primario
  - Ocupados en el sector secundario
  - Ocupados en el sector terciario
  - Ocupados en el sector no primario
  - Trabajadores en tiempo parcial
  - Ingresos menores al salario mínimo
  - Ingresos superiores a 5 salarios mínimos
  - Trabajadores por su cuenta
- **Vivienda**
  - Disponibilidad de drenaje
  - Disponibilidad de agua entubada
  - Disponibilidad de electricidad
  - Usos de leña o carbón
  - Viviendas con un cuarto
  - Hacinamiento
- **Urbanización**
  - Población rural
  - Población semirural
  - Población urbana
  - Trabajadores en labores agropecuarias

El INEGI a partir de los indicadores determinó los niveles de Bienestar, esto permitió clasificar los municipios del país considerando sus características socioeconómicas predominantes, determinando similitudes y diferencias de pertenencia. Todo ello "logra homogeneidad en los elementos que pertenecen a cada nivel y heterogeneidad con respecto a los otros" (INEGI.1990).

Jesús Glay (1994:41), presenta un esquema sobre necesidades básicas e indicadores del bienestar

**Figura No. 1.- Esquema sobre necesidades básicas e indicadores**

NECESIDADES	MEDIO DE SATISFACCIÓN	FACTORES, VARIABLES E INDICADORES
Empleo adecuado a la edad, al nivel de formación y experiencia y como condición de ciudadanía	Trabajo remunerado en forma regular y adecuada	Tasas de empleo, de desempleo y de subempleo; ingresos reales y per cápita
Nutrición Ingestión de elementos esenciales para el desarrollo biofísico (energéticos, proteicos, minerales, etc )	Alimentación: consumo de carbohidratos, carne, leche, verduras, frutas, etc.	Consumo de calorías, proteínas, vitaminas por persona y por día. Consumo de Kg. de carne, de litros de leche

		por persona al año. Desarrollo biofísico de los niños. Déficit calóricos, proteicos, etc. (grado de desnutrición)
Saneariamiento y condiciones de hábitat: protección contra los rigores del clima y del medio ambiente, etc. Condiciones de seguridad y comodidad apropiados para la vida familiar, la privacidad, etc.	Vestido, calzado, etc. Vivienda y servicio de saneamiento ambiental	Consumo de telas, vestuarios, calzado, etc., por persona por año. Tipo de vivienda (choza, casa, apartamento), calidad del acabado. Espacios y áreas disponibles (cuartos, cocina, sala, servicios). Porcentaje de viviendas con servicios sanitarios, agua potable. Uso de electrodomésticos (uso de energía, carbón, leña, etc.). Espacio por persona. Familias por vivienda. Condición de propiedad o arrendamiento
Afectivo – Emocionales (relación social). De apoyo y protección psicosocial para el pleno desarrollo de las capacidades psíquicas, emocionales-intelectuales	Vida en sociedad, en familia, comunidad, relaciones afectivas, de amistad, de solidaridad, de amor, etc.	Desarrollo psicofísico, salud mental, desempeño individual y social, rendimiento escolar, deportivo, etc.
Previsión y protección social: contra riesgos sociales; pobreza, orfandad, enfermedad, vejez, desempleo, etc.	Medidas de prevención social y asistencia social	Porcentaje de población protegida por la seguridad social, riesgos cubiertos, etc.
Salud: plena capacidad física, intelectual y psíquica para el desarrollo de las actividades sociales y el disfrute de la vida.	Nutrición, vivienda adecuada, condiciones sanitarias: agua potable, alcantarillados, condiciones ambientales y sociales (familia, ambiente de trabajo). La medicina: preventiva y curativa. Servicios de salud	Esperanza de vida al nacer y por edades, mortalidad infantil / morbilidad. Consultas por año por personas. Días de incapacidad por persona y por año. Desarrollo psicofísico de los niños, porcentaje de desnutrición y caries. Causas de enfermedad y morbilidad. Instalaciones y personal médico sanitario por 10,000 habitantes, gasto en salud por habitante y como % del PIB. Población cubierta por sistemas de seguridad social.
Educación: proceso y experiencia de formación, capacitación y adquisición de conocimientos cultural, técnicos, científicos y	Acceso al sistema escolar en sus distintos niveles: primaria, secundaria y superior, según las edades,	Proporción de personas que saben leer y escribir por grupo de edad (tasa de analfabetismo y tasa de alfabetismo). Índices

requeridos para el desempeño social, económico y familiar y para el pleno disfrute y desarrollo individual y colectivo.	a otros medios no formales: bibliotecas, libros, conferencias, TV. y cine formativo, muestras artísticas, teatro, arte, deporte, etc.	de escolaridad. Gastos por lugar y per cápita para educación. Índice de retención e índices de deserción escolar. Consumo de libros per capita, de papel, periódico y revistas, etc.
Participación: derecho y deber a y de intervenir en las decisiones y actividades de organización y conducción de la vida social, como condición para un desarrollo económico y social democrático	Ejercicio de los derechos ciudadanos: asociación, expresión, elección, vigilancia, fiscalización. Organización en partidos, sindicatos, cooperativas, gremios, juntas de acción comunal, clubes, fundaciones, etc.	Índices de organización (tasas de sindicalización y de asociación). Porcentaje de participación política y abstención. Acceso a medios de comunicación. Grado de movilización ciudadana. Derecho de control y fiscalización ciudadana. Índices de participación a distintos niveles. Organismos de base, de representación, etc.

El INEGI (1990) y Glay (1994) muestran una serie de aspectos que se relacionan entre sí y que permiten – en cierta manera – valorar el Bienestar Social de una población determinada y cuantificar el nivel o grado alcanzado. Dichos indicadores pueden ser tomados en cuenta de manera integral, total o particular, según sea el caso que se ocupe de medir.

Para efectos de ésta investigación, las aportaciones del INEGI y Glay, nos proporciona una visión general de aquellas áreas o elementos específicos, que puedan darnos información más detallada de la situación real de las personas que habitan las colonias de la periferia y a la vez orientar la búsqueda de datos en la conformación de las técnicas que se aplicarán posteriormente.

### 2.2.2.- Bienestar Social y necesidades

En la maraña conceptual, encontramos muy ligado el término de Bienestar Social con el de necesidades sociales. A partir de la revisión teórica sobre éstos términos, como lo es INEGI (1990), Glay (1994), Diez (1994), Ward (1986), entre otros, se denota que la concepción que se expresa en sus aportaciones es amplia, con puntos divergentes y convergentes, observando que no existe una puesta de acuerdo sobre una concepción puntual, brindando un conjunto de elementos a considerar y que pueden ser tomados en cuenta para construir una concepción propia, dependiendo del enfoque y objeto de estudio a que se refiera. Por lo que para efectos de esta investigación, conceptualizaremos al Bienestar Social como el proceso de construcción de mejores condiciones de vida, en lo material y lo espiritual, impulsado por personas o grupos que operan como sujetos de su propio bienestar, para lo cual es determinante el nivel de vida en que se ubica y su nivel particular de aspiraciones, que son históricas y socialmente definidas



En otras palabras, el Bienestar Social como proceso, es un movimiento que se da desde un estado insatisfactorio, que apunta hacia su superación y que implica la transformación de las condiciones de vida, una voluntad de cambio de sujetos o grupos de personas, que se distinguen de sus niveles de ingreso o de consumo. En este proceso los individuos se constituyen en sujetos de su propio bienestar, es decir, en actores conscientes de su insatisfacción y del tipo de satisfacción que buscan, tomando en cuenta las características propias de una sociedad.

Este planteamiento pone de manifiesto la dimensión relativa del bienestar, en tanto que asume diversos niveles de vida y diferentes niveles de satisfacción, pero al mismo tiempo, presupone la existencia de la otra cara de la moneda, es decir, lo contrario a bienestar, y esto significa referimos a las necesidades sociales, las que en determinado momento, justifican y fundamentan al bienestar social.

Las necesidades sociales han sido definidas por diversos autores, como Kisnerman (1984), Trejo y Jones (1993), Glay (1994), entre otros, con enfoques diferentes, sin embargo, todos ellos concuerdan que el término necesidad, equivale a carencias, urgencias y requerimientos de la sociedad. Los sinónimos que podríamos encontrar en los diccionarios, señalan como equivalentes de necesidad: el hambre, la escasez, la indigencia, la pobreza, la carencia. Se habla también de necesidades de vivencia, de alimentos, de salud, de educación, de necesidades materiales, necesidades biológicas, de necesidades sentidas, culturales, entre otros.

Se agrega que las necesidades se dan en todos los estratos y clases sociales, existiendo diferencias según el tipo de sociedad. En síntesis podríamos señalar, que las necesidades han estado referidas a requerimientos de satisfacción, de impulsos tanto en el plano fisiológico y/o en el plano sociocultural. Además de concebir a la necesidad como la privación sentida de algún estímulo, lo que genera deducir, que muchas veces las necesidades se aprenden en función de los diferentes contextos culturales y de determinadas jerarquías.

### **2.3.- La sociedad civil: desarrollo y participación**

Podemos señalar de manera muy general, que el término de sociedad civil, hace referencia a todas aquellas relaciones sociales que implica la asociación, la participación voluntaria de individuos que actúan de acuerdo con sus capacidades personales dentro de uniones contractuales, es decir, sindicatos, asociaciones comerciales, civiles, clubes, entre otros.

También es cierto, que se tiene la idea de que sociedad civil, son todas las personas que integramos la sociedad en general, pero que no somos parte del grupo de los administrativos gubernamentales, nacionales, estatales o locales.

Si consideramos el término de sociedad civil desde el punto de vista del sistema económico, político, se podría decir, que ésta se encuentra vinculada con el Estado. En donde

el Estado es un centro de conducción social que debe entenderse como un escenario de confrontación y de negociación de los intereses sociales en conflicto; el poder surge de la sociedad, a través de partidos, corporaciones, etc., determina



la naturaleza del Estado. Los diversos aparatos estatales responden a las demandas de los grupos sociales más poderosos y a su voluntad de conservar y/o incrementar su control social (Fernández. 1999:93).

Lo anterior deja entrever la existencia de un vínculo entre el Estado y la Sociedad Civil, denotándose una doble relación: por una parte entre gobernantes y gobernados (político – jurídico), y por otra, entre los bloques sociales de dirigentes y dirigidos (socio – económico).

En sí, podremos señalar que las relaciones sociales son inherentes a la conducta humana. Ellas se manifiestan de diversas formas en la medida que establecen nexos con sujetos en un tiempo y en un espacio. Viviendo juntos, compartiendo opiniones, valores creencias y hábitos comunes, interaccionando unos con otros, respondiendo y ajustando conductas y expectativas de otros. Todo esto se constituye en normas de interacción humana.

Tal y como se señaló en líneas anteriores, los seres humanos al asociarse, van conformando núcleos de relaciones sociales. En un inicio en grupos pequeños, pero a través del tiempo estos van creciendo ubicándose en espacios físicos acordes a sus necesidades, características y disposición de medios geográficos, lo que genera la conformación de colonias, comunidades, vecindarios, ciudades.

Dentro de estos núcleos poblacionales, que muchas de las veces son asentamientos humanos en las afueras, en las orillas o en lugares estratégicos, van delimitando su actuar, sus conductas, sus formas de vida de acuerdo a normas pre-establecidas o constructivas de acuerdo a la dinámica misma que va imperando. Así, en estos grupos sociales el desarrollo aparece como una expectativa de vida, de transformación de sus condiciones, de un cambio con beneficios individuales y colectivos Trejo y Jones (1993). Sin embargo debemos tener presente que

---

el concepto desarrollo se encuentra en nuestra sociedad tradicionalmente vinculado a lo económico, al producto nacional bruto y al ingreso per cápita, como efecto de incrementos de inversión de capital y tecnología, lo que llevó a plantear desarrollo económico y desarrollo social como una falsa dicotomía. Hoy, negamos la concepción de desarrollo centrada en lo económico que concibe mecánicamente consecuencias de desarrollo social, aniquilando y subestimando la participación de los agentes sociales (Kisnerman. 1984:35).

El desarrollo social está orientado a obtener una mejor vida, en el acceso a los servicios educativos, de salud, de alimentación, de ingreso, es decir, a la satisfacción de necesidades básicas de subsistencia y un poco más. En este sentido, se concibe al desarrollo como un proceso integral de evolución, no es exclusivo de lo económico, tiene una connotación social. El que se da como esfuerzo de los hombres comprometidos como seres humanos con deseos de superarse y superar los problemas sociales.

El desarrollo puede impulsarse de arriba hacia abajo, es decir, que otros (llámese gobernante, autoridad o institución) sean los que lo estimulen de acuerdo a los recursos disponibles. También habría que considerar al desarrollo de abajo hacia arriba, en este proceso los individuos que integran el colectivo, presentan demandas a quien

corresponda buscando cambios que se desprendan orgánicamente de sus propias formas de vida. Así, el desarrollo social que emerge de la propia colectividad hace imperante que exista la participación.

¿Pero qué es o qué significa participación desde la perspectiva de grupos marginados, desde las personas catalogadas como pobres?. Participación en tal sentido, es el propósito de ser actor en los procesos productivos (de bienes y culturales), o en términos políticos, la búsqueda de una democratización en la que se obtiene como grupo social, una influencia real de los procesos de transformación.

Ante tal situación, podríamos señalar que dentro de la participación se presentan tres niveles:

- Formar parte de (agrupaciones, organizaciones formales e informales)
- Tener parte en (función pasiva o activa) y
- Tomar parte en (lo cual indica acciones concertadas coherentes y directas).

En sentido amplio se entiende por participación una actividad organizada por parte de un grupo, con el objeto de expresar necesidades o demandas, de defender intereses comunes, de alcanzar determinados objetivos económicos, sociales o políticos, o de influir de manera directa en los poderes públicos (Stavenhagen. 1969:3).

La finalidad principal que subyace en la participación es la de influir directa o indirectamente en el cambio de la realidad social (condiciones de vida), ya sea a nivel micro como macro. En tal sentido podemos encontrar dos tipos de participación:

- La participación política es la acción de influir en el proceso de toma de decisiones (en defensa de) para promover los intereses particulares del grupo o clase a que se pertenece.
- La participación social se define como el proceso de tomar parte tanto en las organizaciones sociales como en la creación y recreación de la cultura propia (Schutter. 1980:47).

Lo antes señalado deja entrever que la participación conlleva la inclusión en las decisiones. Por lo que la participación no puede comprenderse sin considerar la voluntad que opera en los sujetos cuando se deciden invertir esfuerzos para aumentar el grado de participación.

En tal sentido, podríamos señalar que existen motivos para que se pueda dar la participación. Estos motivos tienen que ver con: 1) la obtención del control de la propia situación y proyecto de vida a través de intervenir en las decisiones que afectan su entorno social; 2) acceder a mejores bienes y servicios; 3) Integrarse a procesos de desarrollo social y 4) Aumentar el grado de auto-estima, obteniendo el reconocimiento de los demás.

## 2.4.- Problemática social: marginalidad, pobreza

Dentro de las Ciencias Sociales el término de problemática social es una categoría útil para referirse a condiciones de carencia o dificultad para la satisfacción de las necesidades de un individuo, de un grupo o de una comunidad, es decir, se refiere al conjunto de factores y aspectos que constituyen y explican la situación o situaciones sociales que se presentan, tienen un sentido multifacético y dinámico.

Sin embargo tendremos que tomar en cuenta que los problemas sociales se nos hacen presentes como evidencias, pero la evidencia, como apariencia es engañosa, ya que no nos dice nada de lo que realmente representa, afecta, reacciona e informa sobre ella, Los problemas suelen surgir como personales o de un grupo reducido de personas, pero siempre son sociales.

Cuando hablamos de una situación problema nos estamos refiriendo a:

un sistema integrado de elementos, hechos, relaciones y condiciones dados en un tiempo y espacio concreto. Los elementos son todos aquellos medios o recursos sobre los cuales tenemos control y que facilitan la acción. Los hechos son todos aquellos sucesos, acontecimientos reales, que como procesos constituyen el problema. Y las condiciones son todas aquellas circunstancias sobre las cuales no tenemos control. El espacio está configurado por el lugar donde acontecen los procesos sociales. Y finalmente una situación problema tiene un pasado, a partir del cual se fue construyendo este presente, que acucia, exigiendo respuestas hacia el futuro. El desarrollo en un tiempo determina que toda situación sea proceso y un hecho histórico (Kisnerman 1998:161).

Una situación problema se presenta cuando afecta, desorganiza, desequilibra, a un colectivo de personas.

La problemática social siempre es emergente de una estructura socioeconómica, cultural y política. Refleja a la sociedad en la que está presente como acuciante y desencadenante. En muchas de las ocasiones es presentada como un conjunto de demandas para obtener respuestas por parte de la administración pública, la cual elabora estrategias de acción tendientes a dar respuestas, que en muchas ocasiones no convergen, ni se vinculan con lo que la población solicita.

Dentro de esta gran problemática social existen dos situaciones que se manifiestan como prioritarias y concatenadas una de la otra, nos referimos a la marginación y la pobreza, las cuales se vinculan y se diferencian una de la otra, ya que la marginalidad es “definida estructuralmente por la ausencia de un rol económico articulado con el sistema de producción industrial y pobreza, que implica más bien una situación de escasos recursos” (Lomnitz.1997:17)

La marginalidad ha sido definida como un hecho generado por el crecimiento económico, en el que las personas que no poseen ciertos “atributos” que la misma sociedad ha dispuesto como aceptables quedan excluidos y pasan a engrosar el ejército de reserva de “mano de obra

barata”, empleándose al servicio de la clase media y alta, por su disponibilidad y bajas percepciones. A estas personas se les ha denominado marginados. Ponce de Leon (1987:30) define a la comunidad urbana marginada “como los habitantes de la ciudad de origen nativo o emigrante, que no tienen acceso a los niveles mínimos de bienestar en materia de nutrición, salud, vivienda y educación”

México como país es un mosaico de diferencias en sus niveles de desarrollo económico y social, por lo que cuenta con regiones de elevada concentración demográfica y de actividades socioeconómicas ubicadas en áreas metropolitanas y en otros núcleos urbanos, en donde la situación promedio de la población en materia de satisfacción de las necesidades esenciales es mucho mejor que en el resto del país. Por otra parte, existen municipios en donde la población no cubre el nivel promedio nacional de satisfacción de mínimos de bienestar en materia de alimentación, educación, salud y vivienda, dando origen así a regiones marginadas.

En este contexto se conforman ciudades con tintes de marginalidad, las cuales pueden ser visualizadas a partir de su relación entre el espacio físico y la vida social que desarrollan, encontrándonos con la existencia de una concentración del sector productivo, el que se superpone con el entramado de actividades y servicios (comerciales, bancarios, gubernamentales), los que a su vez impulsan el crecimiento físico y social de los núcleos poblacionales.

En tal sentido, las relaciones sociales se expresan espacialmente en una capacidad diferenciada de acceso al campo urbano con diversas funciones y estratos sociales al interior de la ciudad. Las localizaciones más ventajosas son aprovechadas diferencialmente por parte de las fracciones del capital política y económicamente más fuertes.

De esta manera se observa una estratégica ubicación de los comercios, la industria, en función de la proximidad de las vías de comunicación o el abastecimiento de insumos. Es así que se localizan diferencialmente las diversas actividades y grupos sociales ocupando los lugares correlativos a su ubicación en la jerarquía social y a su capacidad económica de negociación.

Se puede concluir que, la desigualdad en las oportunidades de acceso a los mejores puestos de trabajo lleva percepciones de renta desiguales y en función de las mismas, a una elección diferente del lugar de residencia. Pero a su vez esa misma localización desigual lleva a reforzar de nuevo las desigualdades sociales que existen en la ciudad.

A pesar de la igualdad jurídica que tienen las personas para comprar espacios urbanos, hay quienes pueden elegir localización y quienes no. Esta situación define periferias "voluntarias" y periferias "obligadas" y marginales. No solo en el tema de la elección de la tierra, sino en el acceso a servicios esenciales (agua, drenaje y luz), la población en pobreza estructural satisface necesidades como puede, y no como quiere. Se apropia ilegalmente (de hecho y no por derecho) de recursos que le quedan azarosamente a mano.

Las tierras que ocupan no son valubles en el mercado (por ser inundables, inaccesibles, desprovistas de servicios y equipamientos, etc.) y ellos se asientan allí como "tomándolas" de la trama cartográfica oficial en la que no son siquiera reconocidos. Los servicios que usan



(agua, drenaje y luz) pasaron por allí merced a la instalación de equipamientos de la ciudad oficial, y también son desechos de esta ciudad oficial los materiales de construcción que utilizan para su vivienda.

Para efectos de esta investigación, el concepto de marginalidad que se utilizará estará dirigido a caracterizar aquellas poblaciones urbanas de la ciudad de Saltillo, que han quedado al margen de los beneficios del desarrollo municipal y que de acuerdo a su conformación demográfica – social, contribuyen a la generación de recursos a partir de su inclusión en la actividad económica, sus niveles de acceso laboral, categorización, servicios públicos, medios de comunicación, entre otros.

En tal sentido, la marginalidad no excluye la pobreza, sino la incluye como un factor importante y significativo que está presente en estos grupos de población, que si bien puede ser generada por la marginación, puede ser considerada también a la inversa, es decir, que la pobreza genere marginalidad.

El panorama general del sistema socio – político que México como país presenta en las últimas décadas - el cual hemos descrito a grosso modo en capítulos anteriores – no es nada halagüeño para las personas que habitamos en él, ya que a través de las grandes redes de relaciones socioeconómicas, políticas, y culturales, han dado pauta para el incremento de grandes problemas sociales, que si bien, no han sido propios de esta época, si se han presentado con mayor crudeza en ella. Ejemplo de esto es lo referente a la pobreza, la cual ha sido definida desde muy diversos enfoques conceptuales, ideológicos y políticos.

Lo anterior nos lleva a coincidir con Cárdenas (2000), en lo referente a considerar al México de hoy, como un país de grandes contrastes y niveles de pobreza muy desproporcionados. Todo esto ha sido producto de un devenir histórico, en el cual se han suscitado una serie de altibajos con respecto a la relación que se ha dado entre gobierno y sociedad, en que la política social no ha estado enfocada prioritariamente hacia la pobreza, más bien hacia un equilibrio político entre las fuerzas de poder que imperan en el país.

Cierto es el hecho de que uno de los factores determinantes de la evolución de la pobreza ha sido el comportamiento macroeconómico, con la gran influencia de la esfera política. Ambos sistemas han implementado una serie de acciones tendientes a desarrollar estrategias que contrastaran con dicha situación. Sin embargo, estas estrategias en la actualidad no han tenido el éxito esperado.

Pero ¿qué se entiende por pobreza?. Al respecto existen diversos conceptos y enfoques, dependiendo de los valores imperantes de quién elabore el concepto y la defina. Sin embargo es necesario resaltar que la pobreza es “un producto de una multiplicidad de factores: el clima, los valores, los recursos, las interrelaciones y la historia, que son fundamentalmente contextuales y, como tales, varían de un lugar a otro” (INEGI: 147).

Para adentrarnos al tema, tendríamos primeramente que definir que es pobre.

Ser pobre es un término impreciso, con importantes variaciones históricas en cuanto a los niveles de acceso al consumo, la salubridad, la educación y el ocio

La pobreza es ciertamente un hecho social, económico, político y cultural, es más que una condición socio – económica. La pobreza significa muerte, muerte física por hambre, por falta de medios para cuidar la salud, por represión, por diferentes tipos de violencia, pero además una muerte cultural; y al mismo tiempo también significa la exclusión política del pobre, es decir, normalmente el pobre no es “invitado” a participar en el proceso de toma de decisiones.

## **2.5. - El Municipio mexicano**

El estudio del municipio puede ser emprendido desde diversos ángulos y bajo distintas propuestas. Su análisis incluye un campo amplio, en donde se puedan vislumbrar – entre otros aspectos – las acciones que se llevan a cabo para el abordaje de la problemática social más acuciante de la sociedad. En su examen también es importante la legitimidad jurídica del ejercicio del poder, la autoridad en sí, además de ubicarlo como espacio físico – geográfico, es decir, su connotación territorial y por consiguiente, las personas que lo integran. En tal sentido:

la administración y los gobiernos locales se nos presentan como una realidad cuya significación en los estudios es variada y con orientación diversa. Las disciplinas más diversas confluyen en este ámbito y expresan una realidad, no del todo integral, pero con pretensiones de ser una explicación importante de los hechos municipales (Mejía: 1994:9).

Dentro del desarrollo político mexicano encontramos dos aspectos importantes que se entrelazan entre sí en el transcurso de la evolución y organización del Estado: El federalismo y el municipio. Estas son organizaciones de rango constitucional inherentes del Estado en su aspecto territorial, además de constituirse en aspiraciones para el logro y soporte de la descentralización económica, así como del bienestar social, los procesos de democratización y la vigorización de la identidad cultural de la nación.

### **2.5.1. - Política Social Municipal.**

La cuestión social en México siempre ha sido un tópico importante para todos los que vivimos en él, razón por la que el tema de las políticas sociales resurge, sobre todo para tratar los graves problemas de desempleo, pobreza e integración social, que han puesto en riesgo la convivencia y la supervivencia en los últimos años. Ejemplo de ello, lo constituye la pobreza, que amenaza la prosperidad, la gobernabilidad y la democracia. Razón por lo que las políticas sociales en la actualidad se encuentran dirigidas a intervenir en éste tipo de problemas, por lo que se han convertido en “la caja chica” del gobierno. Es decir, los insumos que se tienen destinados en este renglón, son aplicados a las emergencias y eventualidades que ocurren en el país, por lo que no está diseñada la estrategia operativa que se daría en este rubro. En tal sentido, podríamos señalar que se han convertido en una acción de remedio y un apéndice de la política económica.

Podríamos decir que el Municipio como institución connota un carácter político – administrativo que se puede estudiar desde dos vertientes. La primera hace referencia a la ubicación del Municipio en algo mayor que es el Estado, en donde es considerado administrativamente como:



unidades discretas de un sistema horizontal. Políticamente representan el último eslabón de una cadena en la que las decisiones importantes siempre se toman en el otro extremo. En estrecha relación con lo anterior está la integración municipal. El carácter unitario asignado a los municipios, su relación en tanto que unidades políticas discretas y su vinculación específica con un territorio, estructuran la vida y la sociedad local en torno a esos límites (Salmerón. 1987:129,130).

La segunda, corresponde al análisis de la vida política desde la perspectiva de quienes integran y dirigen el municipio, tanto en lo referente a las acciones que desarrollan, como la forma de solucionar la problemática y conflictos que se suscitan, así como la asignación de recursos y las formas o tipos de relaciones que establecen con la sociedad en general. Salmerón (1987:130), señala tres formas que la política municipal aborda:

1.- “El municipio suele considerarse como un marco jurídico – institucional dentro del cual se desenvuelven procesos políticos”...

Esto equivale a los niveles de complejidad institucional que el Municipio como tal contienen en su dinámica organizacional, en donde se distribuyen las funciones y tareas entre los miembros que lo integran, dependiendo de la jerarquía en que se encuentran ubicados.

2. - “El municipio puede verse como una forma jurídica de mediación en las relaciones de poder, que permite el control local de la población y la interacción estructurada entre grupos situados en distintos niveles, y que asegura la extracción de excedentes”.

En tal sentido el Municipio es considerado como órgano de apoyo a la acción del Gobierno Estatal, en la medida de lidiar con la cotidianidad de la problemática que se suscita en la ciudadanía y la frecuencia de su presentación, concretizando así el papel de organización pública.

3. – “Los ayuntamientos pueden verse como estructuras políticas formalmente diferenciadas que constituyen un recurso para los grupos locales en pugna”.

El Municipio juega un papel importante como interlocutor e instrumento de participación de las decisiones tomadas fuera de él, pero que se ejecutan en su localidad.

Con lo anterior, podemos entender que la capacidad del municipio para definir y diseñar políticas sociales cuenta con ciertas limitantes, ya que su función básica es la administración de ciertos programas que se derivan del centro (políticas económicas y sociales).

Sin embargo, a partir de la descentralización que actualmente opera dentro del marco del nuevo federalismo, se ha modificado el radio de acción que le compete al Municipio. Se reconocen actividades y espacios de decisión que anteriormente no era de su competencia. En el transcurso, se le está otorgando una relativa autonomía con respecto a los recursos que se le asignan y con aquellos que pueda gestionarse por medios propios. Todo esto encaminado a

operar programas y proyectos, así como a la resolución de problemas cotidianos de su incumbencia y de la política social que le corresponde desarrollar en su tiempo.

Muestra de ello es la reestructuración del fondo económico con que cuenta y el cual tendrá que ser definido en base a la normatividad establecida. Acción que puede fortalecer a los municipios y las comunidades al convertirlos en organismos de planeación, programación, administración y ejecución de las obras.

En tal sentido podríamos decir, que la política social municipal aborda un conjunto de aspectos tales como la prestación de un servicio comunitario ante las demandas de la ciudadanía, el desarrollo de programas de Bienestar: educación salud, vivienda, asistencia, acciones sociales enfocados a: niños, jóvenes, adultos, ancianos, hombres, mujeres, y especiales (discapacitados, drogadictos, fomento de artesanía popular, auto ayuda, y autoconstrucción, cultura y recreación). Sin descuidar el aspecto administrativo organizacional que el Municipio como institución debe tener, así como la generación de principios básicos para la generación y desarrollo de acciones sociales.

### 2.5.2. - Las relaciones del Estado con el Municipio

Como se señaló anteriormente, desde la óptica jurídica – política, el municipio es considerado subordinado al Estado. Sin embargo,

el Municipio y el Estado, si bien son dos instituciones abstractas, creadas por las fuentes jurídicas, no son dos términos correlativos, en cuyo caso tuvieran que darse relaciones correlativas, como son las relaciones de padre – hijo; tampoco son términos contradictorios, en cuyo caso tendrían que darse relaciones contradictorias, es decir que, al fincar la grandeza del Municipio, se negaría el poder del Estado.

Se trata, en el fondo, de un mismo fenómeno sociológico en proceso de evolución histórica. Algo así como sucede con el grupo familiar, que se desdobra en varias familias; así un grupo sociológico – político se separa en varios grupos sociológicos – políticos, desplazándose en la geografía, ocupando un nuevo territorio, pero conservando las mismas características de raza, cultura o inclusive mezclándose con otras razas y otras culturas, pero con un mismo propósito de cohesión y de solidaridad (Vázquez. 1986: 126).

Uno de los aspectos a considerar en la relación entre el Municipio y el Estado, es el espacio físico – geográfico que ocupa cada uno de ellos, es decir, la división territorial del Estado en Municipio. Al respecto existen muchas posiciones teóricas, algunas coincidentes otras contradictorias, sin embargo hay que destacar que:

el Municipio es base de división territorial y, por ello, dicha división se convierte en una fuente de relaciones entre éste y el Estado. Ahora bien, cuando se trata de calificar, significar y determinar tales relaciones, es donde se manifiestan las contradicciones (Vázquez. 1986: 143).

En particular, el Municipio mexicano se sustenta en el Artículo 115 constitucional, relativo a la división territorial de los estados miembros de la Unión, equivalente a un principio de descentralización política y administrativa del poder federal, en donde subyace la interferencia y el intervencionismo por parte del gobierno federal y estatal, convirtiendo al Municipio en un simple campo de operaciones, otorgándole así facultad para la explotación de riquezas naturales y para la promoción de desarrollo social y económico. Dichas prácticas fueron realizadas hasta 1983, en que se promovió la reforma constitucional:

dando participación a los municipios en materia de impuestos federales y estatales, así como transfiriendo, efectivamente, las operaciones de desarrollo regional y de servicios al mismo Municipio, con la colaboración de la federación y de los Estados.

La Constitución no crea al Municipio, porque es un fenómeno anterior. La constitución toma ese fenómeno y lo considera base de algo y/o para algo. La Constitución circunscribe al municipio dentro de lo estatal. De esta manera que el artículo 115 constitucional limita a ordenar y a mandar que los estados tomen esas realidades como bases de su misma organización política y administrativa, así como de división de su territorio. Por ello, en rigor, los estados no tienen, ni pueden tener más población que la población de sus municipios (Vázquez.1986:145).

La Constitución parece admitir y reconocer, limitándose a hechos históricos y fenómenos sociológicos importantes que el Municipio es una comunidad básica, perfecta, que goza de una gran unidad política, que goza de personalidad jurídica propia, de gobierno directo y democrático, de libertad hacendaria y que cumple fines indeterminados, ya que nada más le señala al Municipio obligaciones mínimas (Vázquez:1986).

Nuestra Constitución admite que la soberanía descansa en el pueblo y que ésta sirve de fundamento al gobierno municipal, como al gobierno estatal y que los poderes federales son soberanos por delegación de las soberanías estatales o por delegación de la soberanía popular que se organiza y se administra por sus municipios.

Un segundo aspecto de relación entre el Municipio y el Estado es la consideración del Municipio como base de división y organización política y administrativa, es decir, a partir de las reformas realizadas al artículo 115 constitucional se señala que los municipios constituyen:

por si solos las divisiones políticas y administrativas de los estados y a quienes viene a prohibir que alteren esta condición; se les reconoce personalidad jurídica; amplia capacidad de obrar; se les asegura un gobierno interno democrático; se les garantiza autonomía e independencia en el manejo de sus haciendas y se les asignan obligaciones capitales de carácter general, equivalente a los llamados fines totales; ... reconociéndoles su capacidad de autogobierno y autoadministración. En tal sentido el Municipio es fuente de innumerables relaciones con el Estado (Vázquez.1986:157-160).

Por último, se considera como tercer aspecto de relación del Municipio con el Estado, al señalar al primero como primer nivel de gobierno en un Estado Federal. Esto es, el reconocimiento de la naturaleza autónoma e independiente del poder municipal, en donde establece con el estado y la federación coordinación sobre bases de respeto, igualdad, independencia y libertad.

### **2.5.3. - El Municipio y su organización**

En lo que respecta a la organización municipal y con base a la Constitución mexicana, son los ayuntamientos los que le dan la razón de ser, por lo tanto éstos son definidos como un órgano colegiado, de gran tradición histórica y pleno del más alto sentido democrático. Todos y cada uno de los elementos de que se compone son electos democráticamente, a través de sistemas, que si bien presentan algunas variantes de uno a otro estado, permiten asegurar que garantizan el juego democrático, no sólo de los partidos políticos nacionales y estatales, sino inclusive de los mismos grupos minoritarios.

La palabra misma de ayuntamiento ya significa reunión o congregación de personas y proviene de la voz latina jungere, que significa unir, juntar, de donde nació la voz del castellano antiguo de ayuntar, ayuntamiento. Vázquez (1986:175), en su famoso Diccionario de Legislación y Jurisprudencia dice que Ayuntamiento es un congreso o junta compuesta de Justicia o Alcalde, de regidores y demás individuos encargados de la administración o gobierno económico y político de cada pueblo.

### **2.5.4. - El Gobierno Municipal y el Ayuntamiento Mexicano**

El Ayuntamiento es un cuerpo de representación popular, elegido por votación, es una corporación del Derecho público, el cual tiene una jurisdicción territorial, ejerce su gobierno o todo el poder municipal, y se nos muestra como la suprema jerarquía representativa localmente en la toma de decisiones.

El Ayuntamiento es un órgano colegiado, de carácter público (el Municipio), es una asamblea de representación popular, cuya razón de ser consiste en ejercer las funciones inherentes al gobierno municipal, al poder municipal.

Es el órgano de gobierno municipal y se integra con individuos que son electos popularmente, por medio de votación directa y se constituye en la suprema autoridad municipal, al tiempo que es la autoridad más inmediata y directa con respecto al pueblo. Además, el Ayuntamiento es el medio de comunicación directa entre el Municipio y los Estados; entre el Municipio y la Nación.

Al Ayuntamiento en cuanto órgano colegiado, se le suele reconocer por la ley orgánica municipal una personalidad jurídica propia, distinta a aquella personalidad que le corresponde al Municipio. Se encuentra conformado por un presidente, al cual se le denomina Presidente Municipal, además de regidores y síndicos, todos ellos electos por votación individual y secreta. La cantidad de regidores y síndicos se determina por criterios propios y varía de acuerdo a cada Municipio.



En el caso del estado de Coahuila, cada municipio tiene dos síndicos, mientras que en otros Estados solamente es uno o más, esto se debe al número de habitantes.

En lo concerniente a regidores, se presenta la misma situación, es decir, que de acuerdo al número de habitantes, será el número de regidores que se nombran, determinándose para ello ciertos criterios que van desde algo abstracto determinados localmente, hasta los que en la misma legislación asigna. En síntesis lo que se prevé es la correlación entre la composición del cabildo y las necesidades reales del Municipio, evitando una carga burocrática excesiva en las acciones a desarrollar.

Los requisitos que se solicita para conformar el cabildo, son:

sean mexicanos por nacimiento, que tenga cierto tiempo residiendo en dicho Municipio antes de la elección; que sepan leer y escribir; y que no pertenezcan al estado eclesiástico ni sean militares en activo al tiempo de celebrarse la elección (Vázquez.1986:178).

El Ayuntamiento funciona, como todo órgano colegiado de esta naturaleza bajo la forma de cabildo, sesionando cierto número de veces a la semana o mes y mediante los acuerdos correspondientes. Las sesiones son, por regla general de carácter público, y por excepción puede haber también sesiones secretas, según la índole de los asuntos a tratar. Y así colegiadamente es como el Ayuntamiento ejerce su autoridad o sus funciones de gobierno, encargando al presidente municipal que vigile la subsiguiente ejecución de dichos acuerdos.

El Ayuntamiento, por otro lado, podrá auxiliarse de comisiones técnicas, con carácter de permanentes o temporales, según la naturaleza de las funciones encomendadas, así como podrá tener organismos públicos descentralizados municipales y empresas de participación municipal, en asociación con otras entidades públicas o del sector social (Vázquez.1986:178).

El marco jurídico constitucional vigente, hace mención que los servicios que le competen al Municipio, sirven no sólo para realizar las obras y los servicios necesarios, sino también para normar su uso por los particulares. Estos servicios son: agua potable y alcantarillado, alumbrado público, limpieza, mercados y centrales de abasto, panteones, rastro, calles, parques y jardines, seguridad pública y tránsito; todos ellos vista como obligaciones mínimas. Todas estas obligaciones son sin menoscabo de las que la propia constitución general y local decretan como competencia reconocida, en materia de educación (artículo 3), en materia hacendaria (artículo 115, inciso IV), en materia de planeación y de desarrollo (artículo 115, inciso V), en materia de servicios de salud, así como en materia económica general, en colaboración con otros sectores, como el público y el social, en los términos de los artículos 25, 26, 27 y 28 en relación con el 115, de la Constitución General.

#### **2.5.5. - Las acciones del municipio y su relación con la población**

La relación que establece el municipio con la sociedad civil se puede entender desde dos perspectivas: a) como un recurso de autoayuda, es decir, colaboración vecinal en programas

sustantivos, o b) como un instrumento de legitimación de alguna decisión política, como medio de consecución de una demanda específica de algún grupo social. Estas son formas de incorporación social en la resolución de intereses puntuales.

Acosta (1999) señala, que la participación ciudadana connota un enfoque económico, ya que es vista como valor de uso y como valor de cambio. Valor de uso, por lo que implica en la satisfacción de las demandas, ya sean individuales o colectivas de la sociedad civil, Como valor de cambio, donde la participación se aplica como mercancía, entrando al mercado como un aporte que se contabiliza y se traduce en dinero, visualizándose como contribución comunitaria.

Lo anterior nos hace plantearnos, que la relación entre el municipio y la sociedad civil se da a partir de una participación social, entendiendo por ésta, la conjunción y convergencia entre instituciones representativas (grupos, organizaciones, partidos, asociaciones, gremios, etc.), en donde la finalidad puede ser de diferente índole, ya sea política, económica, cultural o social.

La participación ciudadana contiene en sí una gran riqueza política y social, además una vinculación con el ámbito municipal, ya que adquiere diversas modalidades, de las cuales se pueden señalar:

- **Institucional:** refiriéndose a la que se promueve y se garantiza jurídicamente desde la función de gobierno
- **Espontánea:** la cual se manifiesta en los momentos coyunturales y que por consiguiente es dispersa y con débil articulación orgánica
- **Manipulada:** donde se denota que los intereses del aparato gubernamental no son los mismos que los de la sociedad civil a la que representan
- **Organizada:** en donde las personas son autónomas en su representación orgánica, de acuerdo a sus intereses de grupo (Acosta 1999:3).

Existen muchos factores que obstaculizan y debilitan la relación de la sociedad con el Municipio, algunas de ellas pueden ser:

- La falta o nula educación cívica, el desconocimiento del funcionamiento del Municipio, la despolitización de las personas, así como la burocracia misma que prevalece en la estructura del municipio y por consiguiente no otorgan capacidad resolutoria a la ciudadanía, ya que simplemente sólo se ubican como órganos de información y consulta
- Desde la óptica de la sociedad se podría mencionar que existe una crisis de representatividad, ya que los que son electos como sus representantes, muchas veces no representan sus intereses
- La insolvencia económica del gobierno local para satisfacer las demandas de la ciudadanía, lo que repercute en contar con una brecha entre las necesidades y los recursos, subordinándose al ejecutivo estatal y al congreso la realización de obras y servicios básicos. Los Municipios no tienen una participación real en los planes de desarrollo nacional, estatales y regionales, o en el diseño e implantación de las políticas públicas, o en el sistema nacional de coordinación fiscal.



En síntesis podríamos decir, que el Municipio es considerado un espacio político – jurídico – administrativo, y como una pieza clave del nuevo esquema de política social y de la posibilidad de profundizar la reforma del Estado. En lo administrativo, el Municipio es la forma básica de organizar la convivencia de una sociedad amplia y compleja. En lo político, es el cimiento o punto de arranque de la estructura de poder. Por lo tanto es un organismo que cuenta con base geográfica, inscrito en un contexto más amplio, con el que establece relación.

En tal sentido, es el espacio de encuentro entre la actividad estatal descentralizada y la organización social que participa en la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía. Viene a ser la instancia “ideal” para coordinar los esfuerzos sociales e institucionales contra la pobreza, ya que se encuentra integrado por personas emergentes de la misma sociedad, que “supuestamente” conocen y comparten las necesidades y problemas sociales de las personas de la comunidad a la que sirven.

El Municipio es una organización pública que desarrolla una gestión. Entendiendo por ésta, la capacidad que se tiene para que las decisiones que se tomen estén enfocadas a las acciones de beneficio colectivo.

El estilo de gobernar de México en general, ha sido a través del Plan de Desarrollo Nacional, Estatal o Municipal. El plan se apoya en la racionalidad de gestión y universalidad de consenso, el plan, actualiza, concretiza, en un tiempo y espacio determinado un proyecto general con carácter claro y compartido, en donde se especifica la competencia del Municipio a lo público. Es decir, su competencia se orienta en la medida de otorgar accesibilidad y disponibilidad de los servicios y programas, hacia la totalidad de los individuos adscritos en su espacio geográfico

Todo lo anterior permite establecer la relación entre gobierno y sociedad, en donde lo gubernamental es público, pero lo público rebasa lo gubernamental. En ese

gobernar de acuerdo a políticas públicas significa incorporar la opinión, la participación, la corresponsabilidad, el dinero de los ciudadanos, es decir, de contribuyentes fiscales y actores políticos autónomos ... entendiéndolo por público: 1) asuntos de interés general; 2) hace referencia a carácter manifiesto, al principio del libre acceso, a transparencia y apertura; y 3) hace referencia a recursos públicos, recaudaciones fiscales (Aguilera. 1996:33 –35).

La hechura de las políticas públicas conlleva un proceso de elaboración. Esto es, cómo a partir de la forma de gobernar una nación, una entidad o una localidad, se tienen que elegir valores y criterios, objetivos y medios, retos estratégicos de acción, actores, procedimientos, tiempos y los instrumentos a utilizar; lo que implica una toma de decisiones, un proceso, un patrón y estilo de qué, cómo y hacia quien están dirigidas las acciones que se determinan operar y desarrollar.

Todo ello conduce a una primera instancia a buscar la noción de políticas, es decir, a la definición conceptual del término, lo cual nos dirige hacia la sustentación teórica de la misma, sin embargo es de reconocer que con respecto a este tema existen muchas y muy variadas definiciones, pero para efectos del presente trabajo, se seleccionaron algunas connotaciones

manifiestas por Joan Subirats (1989) y Hogwood – Cunn (1984)<sup>1</sup>, los cuales señalan al respecto que una política es:

- un campo de actividad gubernamental
- un propósito general a realizar
- una situación social deseada
- una propuesta de acción específica
- la norma o normas que existen para una determinada problemática
- el conjunto de objetivos y programas de acción que tiene el gobierno en un campo de cuestiones
- la política como producto y resultado de una actividad gubernamental
- impacto real de la actividad gubernamental
- el modelo teórico o la tecnología aplicada en que descansa una iniciativa gubernamental.

Aguilera (1996) señala la aportación que realizan diferentes diccionarios de ciencia política en donde se encuentran varios componentes comunes al término de política:

\* Institucional

\* La política es elaborada o decidida por una autoridad formal legalmente constituida en el marco de su competencia y es colectivamente vinculante

\* Decisorio

\* La política es un conjunto – secuencia de decisiones, relativas a la elección de fines y/o medios de largo o corto alcance, en una situación específica y en respuesta a problemas y necesidades

\* Conductual

\* Implica la acción o la inacción. Hacer o no hacer nada, pero una política es, sobre todo, un curso de acción y no sólo una decisión singular

\* Causal

\* Son los productos de acción que tienen efecto en el sistema político y social

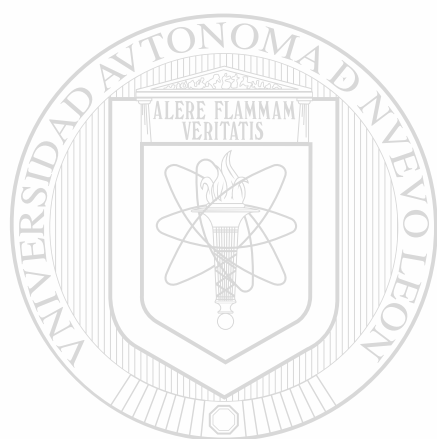
Por lo tanto, podríamos señalar que las políticas son en un doble sentido, un curso de acción: a) es el curso de acción deliberadamente diseñado; y b) el curso de acción efectivamente seguido. Ambos sentidos vienen a constituir un conjunto de acciones intencionadas elaboradas en base a una viabilidad de realización, para lo que se considera: a) los recursos con los que se cuentan; b) los medios que se emplearán y c) las reglas que se seguirán o se pretendan seguir, en tal sentido son consideradas idóneas y eficaces o eficientes.

Así las políticas son un conjunto de estrategias de acción colectiva, deliberadamente diseñadas y calculadas en función de determinados objetivos. Implica y desata toda una serie de decisiones a adoptar y de acciones a efectuar por un número extenso de personas.

(1) En Aguilar Villanueva Luis F (1996) *La hechura de las políticas sociales*. México. Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.

Para desarrollar la gestión municipal los Municipios cuentan con una agenda de gobierno la cual es hacer el conjunto de temas o problemas que el gobierno percibe como tales, a los que prioriza y determina para su intervención y solución. Esto le da facultad para que haga uso de un presupuesto, el que se obtiene mediante recursos propios, participaciones federales / estatales, de la venta de inmuebles y de las aportaciones que la ciudadanía realiza a través del pago de servicios.

Todo lo anterior, permite tener una visión del vínculo que se establece entre el Municipio, la ciudadanía y las políticas sociales. Estos tres elementos juegan un papel importante en la dinámica social de todo contexto, ya que a partir del Municipio y con la instrumentación de las políticas sociales mediante programas, proyectos y servicios, la ciudadanía mexicana obtiene respuestas ante sus demandas sociales, que se expresan en necesidades y problemas, las que son presentadas de manera individual o comunitaria.



# UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

### **CAPÍTULO 3.- ESTRATEGIA METODOLÓGICA**

La presente investigación contemplo como objetivos generales, investigar los elementos estructurales, metodológicos y participativos inherentes a la planeación, operación y evaluación de las políticas sociales municipales. Así como diagnosticar la problemática social y su co-relación con los índices de Bienestar Social de la población que habita en las colonias de la periferia de la ciudad de Saltillo, Coahuila. Ambos objetivos se enfocaron a determinar la relación que se establece entre las acciones que implementa el Municipio en materia de Bienestar Social y las necesidades sociales que la población manifiesta.

Este capítulo expresa la forma del cómo y el qué se hizo, en la búsqueda de información en torno al cumplimiento de los objetivos propuestos, la obtención de respuestas a las interrogantes planteadas, así como el modo en que se abordó el problema planteado en el capítulo uno de éste trabajo.

Esta investigación utilizó un diseño no experimental, es decir, “se realiza sin manipular deliberadamente las variables independientes, se basa en variables que ya ocurrieron o se dieron en la realidad sin la intervención directa del investigador” (Hernández y otros.1995:204) Por lo que se tipificó como descriptiva, en el sentido de que especifica las características más sobresalientes de las situaciones problemas de los habitantes de las colonias de la periferia, como aspectos a considerar por el Municipio para la puesta en marcha de acciones, servicios y programas tendientes a la búsqueda del Bienestar Social.

Briones (1998:25) señala que las investigaciones descriptivas “tratan de describir las principales modalidades de formación, de estructuración o de cambio de un fenómeno, como también sus relaciones con otros”. Por lo que la presente investigación buscó especificar las propiedades significativas e importantes que los individuos, los grupos o comunidades presentaron en torno a una situación o fenómeno dado, en nuestro caso, sobre la relación que se establece entre la Política de Bienestar Municipal y las colonias de la periferia de la ciudad de Saltillo, Coahuila.

De igual manera se clasificó como un estudio exploratorio, (Hernández y otros.1995) ya que su finalidad fue la de examinar el tema relacionado a la vinculación entre la Política Social municipal y las colonias de la periferia de la ciudad de Saltillo, Coahuila. Tema que hasta la

conclusión de la presente investigación, no se encontró documento alguno en que se analizara, más bien, se retomaron aseveraciones teóricas que tratan de manera separada, a las políticas sociales y las características de colonias populares y/o periféricas.

Al ubicar a la investigación como descriptiva y exploratoria, permitió contar con un panorama general y particular en el estudio y análisis de un fenómeno social, que no inició con la investigación, pero que tampoco terminó con ella, sino, que el producto de ésta, generará elementos para futuras investigaciones de corte social.

Por lo que, considerando el sentido y dirección que contiene este trabajo, así como su tipificación, su enfoque tuvo dos perspectivas: lo cuantitativo y lo cualitativo. En el primero de ellos,

buscó medir los fenómenos sociales; ella da una expresión cifrada a los datos y los analiza con ayuda de métodos estadísticos. Ella aísla las variables más susceptibles de causar los fenómenos sociales y también las más susceptibles de ser reproducidas, poniendo el acento en la medida y el control de las variables (Deslauriers.1991:8).

Por lo que su diseño fue transversal, ya que se recolectó información en un solo momento, acudiendo a los espacios físicos de las áreas seleccionadas por una sola ocasión. Permitiendo así, indagar la incidencia y los valores en que se manifestaron las variables definidas.

El propósito de ser transversal consistió en “describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado,... presentar un panorama del estado de una o más variables en uno o más grupos de personas, objetos o indicadores en determinado momento” (Hernández y otros.1995:193).

El diseño transversal se orientó a realizar: a) una descripción de las variables inherentes al diagnóstico de las colonias; b) se examinaron los vínculos o nexos que se dan entre las variables estudiadas; y c) se realizaron generalizaciones en un tiempo y espacio determinado.

Lo cualitativo hizo referencia a la obtención de datos e información de cara a cara con los sujetos de investigación

### **3.1.- Estudio cuantitativo**

Tal como se ha mencionado en capítulos anteriores, la investigación giró en torno a precisar los vínculos que se establecen entre la Política Social Municipal y las colonias de la periferia, por lo que, el estudio estuvo dirigido a determinar las características sociodemográficas de las personas que habitan dichas colonias, la calidad de los servicios públicos con que cuentan, determinó las necesidades y problemática social que se presenta en éstos núcleos poblacionales, así como las formas y estrategias de participación que en su dinámica comunitaria establecen. Todo ello, permitió contar con un diagnóstico social, en que se exponen de manera muy general los aspectos inherentes a su forma de vida.

### 3.1.1.- Población

Este apartado se refiere al conjunto de personas que se constituyeron en sujetos de investigación y de las cuales se obtuvo la información requerida. Es decir, las personas que habitan las colonias de la periferia de la ciudad de Saltillo, Coahuila. Para efectos de la presente investigación, se seleccionaron cuatro núcleos poblacionales, en los que se encuentran ubicados académicamente equipos de estudiantes de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Coahuila realizando su práctica intracurricular. Las características que se consideraron para la selección de éstas áreas son:

- Fácil acceso a la colonia.
- Ubicación en dos puntos estratégicos (poniente y oriente) de la ciudad de Saltillo. Lugares en que se presenta el fenómeno de la formación de nuevas colonias, y las cuales proporcionan una visión general del problema que se investiga.
- Disponibilidad de los colonos para proporcionar la información que se les solicitó.
- Accesibilidad de contar con recursos humanos (encuestadores capacitados).
- Autorización de la Autoridad (Directora) de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Coahuila.

Las colonias seleccionadas que reúnen éstas características son: Balcones, La Morita, Nueva Imagen y Josefa Ortiz de Domínguez.

### 3.1.2.- Muestra

La muestra es una parte representativa de la población. Tipificándose en éste caso de probabilística, en el sentido de converger con el diseño y tipo de investigación, por lo que proporcionó estimaciones parecidas y semejantes a la población en general que habita las colonias de la periferia.

Para obtener el tamaño de la muestra se siguió el procedimiento de Hernández y otros (1995:216).

$$n' = \frac{S \text{ varianza de la muestra}}{V \text{ varianza de la población}}$$

Esta fórmula se ajusta conociendo el tamaño de la población, la cual es de 596 viviendas (datos proporcionados por la Escuela de Trabajo Social de la U.A.de C. 1999) de las cuatro colonias seleccionadas.

$$n' = \frac{n'}{1 - n'/N}$$



Para efecto de la presente investigación, los datos a considerar para obtener el tamaño de la muestra son:

$N$  = población de 596 viviendas

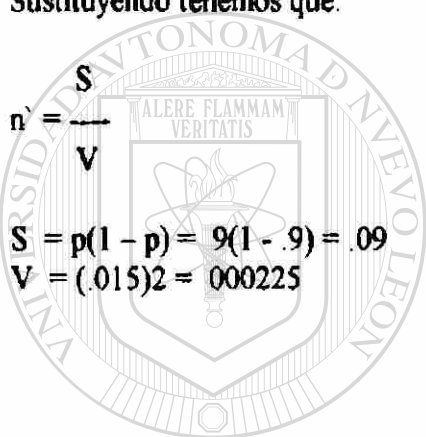
$Y$  = valor promedio de una variable = 1; por considerar la existencia de una sola unidad doméstica por vivienda

$Se$  = error estándar = .015, éste número es determinado por el investigador de acuerdo a los criterios estadísticos establecidos por los teóricos: Rojas Soriano (1995), Hernández y otros (1995), Daniel (1985). Y es aceptable pues es muy pequeño y permite tener menos probabilidad de error en los cálculos.

$V$  = varianza de la población. Viene a ser el cuadrado del error estándar  $(Se)^2$

$S$  = varianza de la muestra expresada como la probabilidad de ocurrencia de y

Sustituyendo tenemos que:



$$n' = \frac{S}{V}$$

$$S = p(1 - p) = 9(1 - .9) = .09$$

$$V = (.015)^2 = .000225$$

$$N' = \frac{.09}{.000225} = 400$$

realizando el ajuste se tiene que:

$$n' = \frac{n}{1 + n/N} = \frac{400}{1 + 400/596} = 239 \text{ unidades de análisis}$$

Por lo tanto la muestra que se requirió para la investigación, con respecto a la aplicación del cuestionario enfocado a diagnosticar las colonias de la periferia, fue de la cantidad de 239 personas (unidad de análisis que se explica en la página 38)

Tomando en cuenta lo anterior, se hizo necesario determinar la distribución de las 239 personas en las colonias seleccionadas, por lo que el procedimiento que se utilizó fue el de "muestra probabilística estratificada" (Hernández y otros.1995). Es decir, de acuerdo al número total de viviendas existentes en cada colonia y en correlación con el tamaño de la muestra definida, se obtuvo la cantidad de viviendas que se visitaron para la recolección de la información en cada una las colonias. Para tal efecto, se utilizó la siguiente formula:

$$fh = \frac{n'}{N} = Ksh$$

En donde:

$f_h$  = es la fracción del estrato (colonia seleccionada)

$n$  = es el tamaño de la muestra

$N$  = es el tamaño de la población

$sh$  = es la desviación estándar de cada elemento en el estrato  $h$ ,

$K$  = es una proporción constante que nos dará como resultado una  $n'$  óptima para cada estrato.(colonia seleccionada)

Los datos que se consideraron para determinar la proporción de muestra (definida en párrafos anteriores), que le correspondía a cada una de las colonias seleccionadas fueron: total de viviendas (596) y tamaño de muestra (239 personas). Por lo que la fracción para cada una de las colonias seleccionadas fue de .40, obtenida ésta de la siguiente manera:

$$f_h = \frac{n'}{N} = \frac{239}{596} = 0.4010$$

Tomando en cuenta el dato anterior, se procedió a realizar una multiplicación de éste con el número total de viviendas registradas en cada colonia, obteniendo así, la cantidad de cuestionarios que se aplicó en cada una de ellas. Resultando lo siguiente:

**Tabla No.1.- Muestra estratificada**

Colonias	Total de viviendas	Tamaño la muestra
Nueva Imagen	149	60
Josefa Ortiz de D.	170	68
La Morita	70	28
Balcones	207	83
Total	596	239

### 3.1.2.1.- Procedimiento de selección de la muestra

Las unidades de análisis se eligieron aleatoriamente, ya que así se aseguró que cada una de ellas tuviera la misma probabilidad de ser electas, para lo cual se desarrolló el siguiente procedimiento: "Selección sistemática de elementos muestrales". (Hernández y otros. 1995)

1.- Selección dentro de la población  $N$  a un número de elementos a partir de un intervalo  $K$

2.- K es un intervalo que fue determinado por el tamaño de la población y el tamaño de la muestra:  $K = N/n = 596/239 = 2.49 = 3$  (redondeado).

4.- El intervalo  $k = 3$ , indica que cada tres casas (viviendas) fue seleccionada para la recolección de la información, hasta completar la muestra en cada una de las colonias.

### 3.1.3.- Unidad de análisis

La unidad de análisis la constituyó la unidad doméstica, es decir, el núcleo social integrado por un conjunto de personas ligadas o no por relaciones filiales o parentales y que comparten una vivienda.

Para la determinación real de la unidad doméstica, se privilegió a la mujer como fuente de obtención de datos, ya sea en su papel de esposa, hijas mayores, hermanas o madres de familia, que estuvieran como responsables del hogar en el momento de la aplicación del instrumento. Esta situación se dio, por considerar que fue la persona idónea para proporcionar la información requerida y por tener mayor presencia en la colonia, en el sentido de su estadia en tiempo y movimiento de su actividad doméstica. No se descartó la posibilidad de que la información fuera proporcionada por el jefe de familia, si la dinámica familiar así lo tenía establecido como norma, o porque fue la única persona que en el momento de la aplicación del instrumento se encontraba en la vivienda seleccionada. Sin embargo esta situación no se presentó.

### 3.1.4.- Técnicas de recolección de datos

Para la recolección de datos e información se aplicó la encuesta (anexo no. 1), instrumento que estuvo dirigido a las unidades de análisis ubicadas en las colonias seleccionadas. Participaron estudiantes de Trabajo Social, los cuales realizaron cada una de las preguntas y anotaron las respuestas proporcionadas por las personas contactadas.

La encuesta se enfocó a conocer aspectos de Bienestar Social de los habitantes de las colonias de la periferia, así como el de conocer las formas de participación en la solución de su problemática y el vínculo que se establece con el Municipio de Saltillo. Estuvo integrada por 50 preguntas, de las cuales 39 fueron de tipo cerrado y 11 de preguntas abiertas.

Hernández y otros (1995) señalan que la determinación del tipo de preguntas está dado en función de que se puedan anticipar las posibles respuestas, el tiempo que se disponga para su codificación y tratamiento, así como la precisión o profundización de respuestas según sea el caso que trate la investigación.

Las preguntas abiertas se realizaron con la finalidad de que la persona a quién se le dirigió, tuviera libertad de expresión con sus propias palabras sin señalamientos de posibles respuestas determinadas de antemano.

El cuestionario nos proporcionó información sobre:

**A.- Características sociodemográficas.** Las preguntas se enfocaron a conocer aspectos generales tanto de la personas que se entrevistó, como de las personas que habitan en la

vivienda. Todo ello nos proporcionó una visión particular y general de las características prevalcientes en el núcleo poblacional como periferia formal o voluntaria.

Los aspectos que se consideraron para obtener esta caracterización, se encuentran señalados en el cuestionario (anexo 1), siendo éstos:

- Datos de identificación de la persona que se entrevistó: edad, dirección, ocupación, lugar de trabajo, fecha de residir en la colonia.
- Datos familiares, integrando información de todas aquellas personas que habitan con el entrevistado, como es: tipo de familia, número de habitantes en la casa, ocupación de las personas que laboran en la familia, si aportan o no al gasto familiar. Características de la vivienda enfocadas al tipo de propiedad, pertenencia y construcción; situación de los servicios públicos con que cuentan (agua, luz, gas y drenaje).

**B - Situación social de los colonos.** Tomando en cuenta que el Bienestar Social es un proceso dinámico que parte de un estado insatisfecho hacia la transformación de las condiciones de vida, fue necesario conocer el entorno de los habitantes de las colonias seleccionadas. Se trató de definir el grado de insatisfacción de las necesidades sociales, lo que permitió valorar la situación en que viven, a fin de conciliar las demandas sociales con la oferta institucional y buscar algunas alternativas de intervención profesional

Los aspectos que se consideraron y de los cuales se obtuvo información son:

- Datos económicos de los habitantes de la casa, lo que permitió conocer el número de personas que laboran, actividad económica que desarrollan, personas que aportan al gastos familiar, medios adicionales para obtener recursos económicos, satisfacción de necesidades básicas, medios de recurrencia económica.
- Datos de seguridad social, la información recabada permitió conocer el tipo de servicio médico con que cuentan las familias, las principales enfermedades que con mayor frecuencia se presentan, la autovaloración de su salud.
- Datos Educativos enfocados principalmente a obtener información relativos a la inclusión de los menores de edad integrantes de la familia en instituciones educativas de nivel básico, así como el tipo de problemática que mayormente se les presenta en éste campo.
- Datos sobre las necesidades sociales principales que se manifiestan en las colonias seleccionadas y la determinación por ellos de los cinco principales problemas que se presentan.

**C.- Participación comunitaria.** A partir de éste aspecto, se pretendió conocer la participación que las personas de las colonias seleccionadas llevan a cabo para la transformación de sus condiciones de vida, es decir, determinar cuál es la disponibilidad de superación que las personas tienen y hasta donde pretenden que sean otros quienes realicen dicha acción. Los aspectos que se consideraron son:

- Acciones para la resolución de necesidades y problemas sociales. Dicho aspecto nos permitió conocer en quién recae la responsabilidad de resolver las necesidades, así como las acciones que se han llevado a cabo para tal efecto.
- Participación individual, familiar y comunitaria, en donde se nos proporcionó información referida de quienes han participado en la búsqueda de solución de las necesidades que se presenta en las colonias, las acciones que como individuos han realizado en la colonia, los motivos que propician su participación, los tipos de organismos institucionales locales y de lugar que han participado, las expectativas de participación que las personas tienen de acuerdo a como visualizan las necesidades de su colonia y a la importancia que le dan a éstas.
- Pertenencia a la colonia. En este aspecto se conoció el significado que para las personas de las colonias seleccionadas tiene el vivir en ellas, si están conformes de vivir ahí, el tipo de relación con los vecinos, la diversión y oportunidades que los jóvenes tienen al interior de las colonias

**D.- Vínculo con el Municipio.** La finalidad del apartado giró en torno a conocer la relación de los habitantes de las colonias con el municipio. Esto permitió conocer las demandas que se realizaron y el tipo de respuesta que se les otorgó, a fin de examinar la acción municipal. Los aspectos que integran dicho apartado son:

- Conocimiento de las autoridades municipales, en donde las personas expresaron qué tanto se conoce al Presidente Municipal y a sus funcionarios, ya sea a través de que ellos visiten las colonias, o por que las personas hayan acudido a las instalaciones físicas del Ayuntamiento
- Participación del Municipio en la solución de sus necesidades y problemática social, en donde se obtuvo información sobre las acciones que el municipio ha realizado en las colonias, las expectativas que las personas tienen hacia la participación del Municipio, las necesidades sociales que a las personas les gustaría que el Municipio resolviera, la disponibilidad de las personas en participar con el Municipio en la solución de las necesidades

Así mismo, siguiendo a Hernández y otros (1995:257-259), la encuesta contempla tres niveles de medición:

- Nivel de medición nominal. En este nivel se tienen dos o más categorías del ítem o variable, Las categorías no tienen un orden o jerarquía. Lo que se mide es colocado en una u otra categoría, lo que indica solamente diferencias respecto a una o más características
- Nivel de medición ordinal. En este nivel se tienen varias categorías, pero además éstas mantienen un orden de mayor a menor. Las etiquetas o símbolos de las categorías si indican jerarquía.
- Nivel de medición de razón. En este nivel, además de tener las características del nivel de intervalo (intervalos iguales entre categorías y aplicación de operaciones aritméticas básicas y sus derivaciones), el cero es real, es absoluto (no es arbitrario). Cero absoluto implica que haya un punto en la escala donde no existe la propiedad.



### 3.1.5.- Codificación

La finalidad de obtener datos e información a través de la encuesta es su análisis, por lo que estos se convirtieron en códigos numéricos que representan las respuestas que las personas otorgaron en cada uno de los indicadores de la misma.

Para las preguntas cerradas, se retomó el código predeterminado en el mismo instrumento aplicado. Las preguntas abiertas se codificaron tomando en cuenta las respuestas proporcionadas por las personas encuestadas.

### 3.1.6.- Prueba piloto

El cuestionario final de la encuesta que se aplicó, fue producto de una prueba piloto, realizada con la finalidad de analizar si las instrucciones, preguntas y códigos establecidos, estaban bien diseñados y en coherencia con los objetivos y preguntas de investigación planteadas

Para tal efecto se aplicaron 25 cuestionarios en la Colonia. Nueva Jerusalén. La cual contiene características similares a las colonias en donde se realizó la investigación. Esta colonia se encuentra ubicada al sureste de la ciudad de Saltillo, entre las colonias Valle Verde al norte, Colonia Álamo al sur, Colonia Ricardo Flores Magón y Australia al oriente. La colonia cuenta con 12 cuadras horizontales y 5 cuadras verticales; cada una de las calles tiene aproximadamente entre 45 a 50 casas, dando un total de 285 viviendas. El número de habitantes que se tiene registrado por el INEGI (1995) es de 1770 habitantes.

El levantamiento de datos fue realizado por: el responsable de la investigación y 3 estudiantes de V semestre de la Escuela de Trabajo Social que realizan su práctica social en esa colonia desde hace dos años.

Para la participación de los estudiantes se contactó con el supervisor de práctica del equipo. Se llevaron a cabo tres reuniones de información, en donde se les capacitó en el manejo del cuestionario, se analizaron los diversos puntos que lo integran, esclareciendo y señalando los conceptos y propósitos de las preguntas. La finalidad de esto, fue evitar interpretaciones erróneas, proporcionar posibles soluciones ante algunas dificultades que se pudiesen presentar en el transcurso de la aplicación en terreno. Así mismo se tuvo una reunión al termino del levantamiento de lo datos, para conocer las situaciones que se les presentó a cada uno de los encuestadores.

La aplicación de las 25 encuestas se llevó a cabo durante los días 6, 7, 11 y 12 de Octubre del año 2000, tiempo en que las inclemencias del tiempo (lluvia y frío) prevalecieron, lo que dio origen a que se utilizara más tiempo del programado (dos días), además de observarse la disposición de las señoras para dar respuesta a las preguntas que se les hicieron. La duración aproximada de levantamiento de datos por cuestionario, fue de 30 a 45 minutos. En algunos casos fue de más tiempo, debido a la platica que se generó con las informantes o familiares de ellas que se encontraban presentes en el momento de la entrevista.

En el transcurso de la aplicación de las encuestas se presentaron las siguientes situaciones:

- No querer proporcionar su nombre por temor a represalias, sobre todo en las preguntas relacionadas con el Municipio
- Lineamientos familiares, en que es el Jefe de familia el único que puede proporcionar información.
- Otra señora quiso que su esposo fuera el que proporcionara los datos, por que así era en su familia
- En otra casa se facilitó el acceso estando toda la familia reunida y entre todos proporcionaron los datos;
- Hubo personas que se mostraron muy amables y dispuestas a contestar las preguntas;
- Algunas señoras fueron muy cortantes en sus respuestas;
- Algunas otras señoras por las inclemencias del tiempo o carga de trabajo que en ese momento tenían, fueron muy concretas en sus respuestas.

En lo concerniente a las preguntas que integran la encuesta, se manifestó:

- Dificultad para dar respuesta a la pregunta No.20 tal y como se especifica en el cuestionario, ya que las señoras (en su mayoría) sólo señalaron 5 de las necesidades más importantes para ellas y le proporcionaron una jerarquía, aduciendo que es muy larga la lista
- La pregunta No 35 referente “a que le falta a la gente para ser feliz”, la mayoría le dio respuesta, sin embargo señalaron que es difícil decir lo que para las demás personas las hacen felices, podrían señalar lo concerniente a ellas.
- La mayoría de las preguntas que contiene más de una opción de respuesta, sólo seleccionan una de ellas

De acuerdo a los resultados arrojados con esta prueba piloto, se consideró lo siguiente:

- No poner el nombre de la persona que se está entrevistando, para generar más confianza en las señoras al proporcionar los datos de manera anónima.
- De la pregunta No, 10 quitar la columna referida a nombre para evitar dificultades en que se proporcione los datos.
- La pregunta No. 20 redactarla de manera que los entrevistados den a conocer cuales son las necesidades que se presentan en la colonia y señalen 5 de las más importantes por orden jerárquico.
- La pregunta No 35 redactarla en primera persona.
- Las preguntas que están diseñadas con más de una opción de respuestas, se dejó tal y como están, proporcionándoles tratamiento estadístico de distribución de frecuencia y porcentual, evitando el sesgo en los resultados.

En la etapa de captura de datos utilizando el paquete estadístico de SPSS, para realizar el análisis correspondiente, se detectó

- Que los códigos establecidos de las respuestas a las preguntas de tipo dicotómicas, el orden no es el correcto, ya que de acuerdo a Hernández Sampieri (1995:326), el “si”

corresponde al número (1) y el “no” al número (0). En tal sentido las preguntas que se modifican son: 7,8,10,12,17,24,28,38,39,40,48

- En la pregunta No. 29 el orden de los códigos pre-determinados en el cuestionario no son correctos, ya que deben de ir acorde con la categoría de respuesta a la que representa, por lo que queda de la siguiente manera

- (1) No hay participación
- (2) Con su presencia
- (3) Haciendo algo
- (4) Tiene cargo.

### **3.1.7.- Equipo de investigación**

El equipo de investigación estuvo constituido por un coordinador, (responsable de la misma) y por 4 equipos de trabajo integrados cada uno de ellos por 5 estudiantes de V semestre de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Coahuila. Estudiantes que se encuentran realizando actualmente su práctica social en las colonias seleccionadas desde hace año y medio Dichos equipos contaron con la orientación y apoyo profesional de docentes (supervisores de práctica) que acompañan su proceso de intervención.

Los estudiantes recibieron una capacitación previa en el contenido de la encuesta a utilizar en las colonias seleccionadas, permitiendo aclarar dudas y malos entendidos con respecto a la recolección de datos e información.

Se tuvieron reuniones semanales con los jóvenes participantes, a fin de recolectar cuestionarios, se evitó pérdida de tiempo, se registraron observaciones que ellos realizaron, se apoyó la acción y se aclararon dudas que se presentaron en el transcurso de la obtención de datos.

### **3.1.8.- Trabajo de campo**

El levantamiento de la información dio inicio con un recorrido que se realizó por el responsable de la investigación, en cada una de las colonias seleccionadas para tal efecto. Esto con la finalidad de establecer las vías de acceso y obtener un croquis de ellas que permitió definir la ruta a seguir en el levantamiento de la información requerida

Una vez obtenido el croquis y cotejado con el que los estudiantes tenían, se procedió a delimitar las manzanas y casas que se seleccionaron en cada colonia para llevar a cabo la encuesta.

De igual manera, se acudió a cada una de las colonias de acuerdo a su ubicación, para realizar un recorrido sensible – analítico, que permitió captar y registrar aquellos aspectos importantes y significativos del espacio físico – geográfico. Se establecieron algunos contactos informales con los habitantes, detectando quienes son los líderes formales de las colonias, realizando un encuadre de la tarea, en donde se delimitaron las condiciones de la intervención con respecto a la investigación, lo que permitió aclarar dudas y clarificar bien el papel de los estudiantes con respecto a la información que se obtuvo.

Se llevó a cabo una reunión con cada uno de los cuatro equipos de estudiantes que participaron en el levantamiento de la encuesta, con el objeto de hacer entrega de los instrumentos, aclaraciones de dudas y la relación del vínculo con el responsable de la investigación.

La recolección de los datos e información se obtuvo a partir de las visitas a las casas y lotes seleccionados, distribuyéndose el total de encuestas entre los integrantes de los equipos participantes. El tiempo de duración de esta etapa fue de 6 días distribuidos en tres fines de semanas (días que acuden a la práctica, sin descuidar las actividades que ellos tenían planeadas con anticipación).

### 3.1.9.- Tratamiento estadístico

Los estadísticos que se utilizaron para el tratamiento de los datos obtenidos en la encuesta se encuentran en el programa computacional SPSS (Statistical Package for the Social Sciences), los cuales son:

1.- Estadística descriptiva.- Con este tratamiento se describieron las respuestas otorgadas a las preguntas de tipo cerrado, lo que permitió obtener un panorama general del objeto de estudio, organizándolos en cuadros y /o tablas facilitando su interpretación particular y general. Los estadísticos que se utilizaron son:

- Medidas de tendencia central. Nos proporcionaron la ubicación de los puntajes obtenidos dentro de la escala de medición utilizados, para lo cual se obtuvo: la media aritmética, la moda y la mediana. Este procedimiento se utilizó con las variables de razón y de intervalo.
- Medidas de variabilidad. Este estadístico nos proporcionó la dispersión que los datos tuvieron en función de la escala de medición definida. Se utilizó la desviación estándar, y la varianza. Este procedimiento se aplicó con las variables de razón y de intervalo.

2.- Análisis paramétricos. Los estadísticos que se aplicaron permitieron encontrar la relación o no de los aspectos estudiados, así como los puntos de convergencia y divergencia entre ellos. Las técnicas que se utilizaron son:

- Correlación de Pearson.- A partir de ella se analizó la relación de dos o más aspectos, medidos en un nivel de significancia de alfa .05 y .01, según sea el caso. Se aplicó este procedimiento a las variables de razón y de intervalo.

3.- Distribución de frecuencias, es decir, se determinó la cantidad de veces que se repitió un evento o respuesta proporcionada, obteniendo la frecuencia, frecuencia relativa y frecuencia acumulada, además de:

- Para las variables con características de abiertas, se procedió a definir categorías de análisis (tabulación de datos), considerando las diversas respuestas que se proporcionaron en ellas, lo que permitió codificarla y proporcionarle tratamiento

estadístico, mediante la distribución de frecuencia y porcentual, además de utilizar para datos no agrupados la estadística descriptiva.

- Con respecto a las variables de tipo nominal, se aplicó la distribución de frecuencia y se obtuvo la frecuencia relativa.

Dichos estadísticos permitieron obtener resultados, que se describieron, se analizaron y se expusieron en tablas, gráficas y cuadros facilitando su lectura, descripción y comprensión. Todo esto se hizo tomando en cuenta la organización, tabulación y codificación de datos, a partir de una definición de estructura lógica, coherente y sistemática, que permitió tener la visión del problema de investigación, dando respuesta a las interrogantes planteadas y a la consecución de los objetivos.

### 3.2.- Estudio cualitativo

El desarrollo de un enfoque cualitativo en algunos aspectos de la investigación, apoyaron, enriquecieron y ampliaron la información recabada mediante la encuesta, por lo que fue importante y significativo contar con los dos tipos de información, ya que proporcionó una visión más amplia del fenómeno estudiado.

El enfoque cualitativo estuvo dirigido principalmente a la obtención de datos referente a la gestión municipal y al estudio monográfico de las colonias seleccionadas. Todo ello permitió contar con información puntual que dio respuesta a algunas preguntas de investigación planteadas en el capítulo I de este trabajo.

Taylor y Bogdan (1996) plantean que la metodología cualitativa produce datos descriptivos de las propias palabras de las personas, ya sean habladas o escritas, así como de la conducta que se observa. Por lo que la investigación cualitativa le otorga un gran significado a la inducción, en el sentido de rescatar a través de un examen de los hechos o sucesos, ideas objetivas apegadas a una realidad, a diferencia de las determinadas con antelación al trabajo de campo.

La investigación cualitativa se centró básicamente en describir la acción del Municipio en su relación con las colonias de la periferia y su funcionamiento administrativo como soporte de la política social que implementa.

Tomando en cuenta que el diseño de la presente investigación es descriptivo y exploratorio, se utilizó la entrevista como técnica de recolección de datos en lo concerniente al Municipio y el estudio monográfico de las colonias, como medio para enriquecer la información proporcionada por sus habitantes, así como el análisis de documentos con información del Municipio y de las colonias seleccionadas.

**3.2.1.- La entrevista.-** Se enfocó a conocer el contexto institucional en que se instrumentalizan las políticas de Bienestar Social, además de conocer los servicios que se ofrecen a los habitantes de las colonias de la periferia de Saltillo. Se entrevistaron a los funcionarios encargados de áreas que más se encuentran relacionados con la problemática de las colonias, siendo éstos: Secretario del Ayuntamiento, al Director de Desarrollo Social, Subdirector de Participación Ciudadana y al Director de Tenencia de la Tierra. Para ello, se



contemplaron una serie de indicadores integrados en 5 categorías (anexo No. 2) que guiaron la obtención de datos e información. Siendo éstas:

**A.- Planeación de programas y proyectos.** Esta categoría tuvo como finalidad la recolección de información sobre los mecanismos y criterios para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, los programas y los proyectos, así como la sincronización de acciones institucionales, de acuerdo a las demandas, servicios y prioridades que proporciona la institución a las colonias. Los temas abordados son:

- Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal
- Diagnóstico social que sirve de sustento al Plan de Desarrollo Municipal
- Programas, proyectos y acciones que se encuentran dirigidos a las colonias de la periferia
- Coordinación de acciones
- Mecanismos y criterios para su planeación
- Procedimientos de presentación y autorización del Plan de Desarrollo Municipal
- Evaluación

**B.- Administración organizacional.** Esta categoría hizo referencia al proceso administrativo que se implementa en la institución, caracterizándola a través de los aspectos propios de la administración pública, sus políticas, objetivos, organización, coordinación, y formas de control que se establecen a nivel general.

- Objetivos de gobierno
- Misión de gobierno
- Políticas institucionales
- Estructura institucional
- Reglamentación interna
- Vinculación Inter. – intrainstitucional
- Formas de comunicación
- Servicios que ofrece a las colonias de la periferia
- La participación del Cabildo
- Presupuesto: obtención y distribución

**C.- Operación de programas, proyectos y acciones municipales.** Dentro de esta categoría se encuentran aspectos relacionados a las formas, mecanismos, estrategias, que se siguen en la ejecución de acciones municipales, así como, la aplicación de recursos materiales, humanos y financieros.

Los temas que se abordaron son:

- Colonias que atiende
- Problemática más acuciante que se atiende y como se jerarquiza la atención
- Estrategias de intervención institucional
- Lineamientos operativos

- Distribución de los recursos y relación con las acciones y problemática de las colonias
- Procedimientos para generar la participación ciudadana
- Resultados sobre las acciones desarrolladas en las colonias

**D.- Las políticas sociales.** Esta categoría se enfocó a conocer las diversas concepciones que se tienen con respecto a las políticas sociales, así como el impacto en la sociedad que de la operación de las mismas se desprende.

La temática giró en torno a:

- Concepción, contextualización y percepción de las políticas sociales
- Formas, procedimientos de relación de las políticas sociales con la problemática social de las colonias
- Bienestar Social municipal
- Impacto social de las políticas municipales en la ciudadanía saltillense

**E.- Dinámica institucional.** La pertinencia, pertenencia, el conflicto, los nexos con el contexto en que se inscribe, son aspectos que se consideran dentro de esta categoría, así como el factor humano y sus interacciones intra – inter.- institucional.

El contenido temático fue sobre

- Pertenencia y pertinencia institucional
- Tipo de relaciones intra y extramuros
- Trascendencia municipal en las colonias

**3.2.2.- Estudio monográfico de las colonias seleccionadas.-** se realizó con la finalidad de conocer los aspectos más importantes y significativos de las colonias: Balcones, Nueva Imagen, Morita y Josefa Ortiz, en su conformación física – geográfica, económica, política y cultural. De igual manera, dichos estudios sirvieron de marco referencial para comprender y explicar la problemática social que dichas colonias tienen. Por lo que el instrumento se encuentra diseñado con 25 indicadores, integrados en cinco categorías (anexo3).

**A.- Características físicas-geográficas.** Esta categoría proporcionó una visión general de las características físicas – geográficas de las colonias seleccionadas, a fin de conocer aquellos aspectos que la ubiquen como colonia periférica y marginada, siendo estos: vías de acceso y de comunicación, colindancias.

Los temas son:

- Ubicación y localización geográfica de las colonias seleccionadas
- Vías de acceso
- Tipo de transporte
- Medios de comunicación
- Tamaño de la colonia

**B.- Características históricas.** Como finalidad principal de esta categoría, consiste en conocer los antecedentes de formación de colonia o asentamiento humano, y así refuerce y dé sustento a las características socio – demográficas y de bienestar social que ellas manifiestan.

Los temas son:

- Antecedentes histórico de la colonia

**C.- Características socio – ambiental de la colonia.** Esta categoría se integró por aspectos que pudiesen determinar las condiciones de vida social, a través de conocer la conformación poblacional, redes sociales que se establecen, las necesidades comunitarias, factores ambientales y habitacionales, todo ello con el propósito de determinar los índices de convergencia y divergencia entre lo general (colonia) y lo particular (familia).

Los temas son:

- Población
- Número de familias que actualmente viven en la colonia
- Tipo de necesidades sociales (jerarquizados de acuerdo a la importancia que las personas le otorga)
- Espacios libres
- Condiciones de la vivienda
- Servicios disponibles en la vivienda
- Problemática social de la colonia
- Tipo de ocupación más frecuentes en los habitantes

**D.- Infraestructura comunitaria.** El propósito de esta categoría fue el determinar los recursos comunitarios e institucionales que como colonia de la periferia tienen y disponen de ellos para el beneficio comunitario.

Los temas son:

- Número de escuelas existentes en la colonia
- Fuentes de trabajo dentro de la colonia
- Fuentes de trabajo fuera de la colonia y que existen personas de la colonia que laboran en ella.
- Organismos, comercios y establecimientos existentes

**3.2.3.- Análisis de documentos.-** El que permitió desentrañar y rescatar aquellos aspectos inherentes al objeto de estudio, y que se encontraron en documentos oficiales, en informes, estadísticas, minutas de asambleas ó reuniones de colonias y cabildo municipal.

Así mismo, se analizaron los informes académicos que los equipos de práctica de la Escuela de Trabajo Social han elaborado y se encuentran en el departamento de Práctica de la Institución. Esto con la finalidad de rescatar datos e información que ellos han obtenido en el transcurso de su intervención en las colonias.

### **3.2.4.- Procesamiento de la información cualitativa**

#### **3.2.4.1.- Para los estudios monográficos:**

La tabulación y codificación de la información se realizó de cada una de las colonias seleccionadas, lo que nos proporcionó una visión general del contexto en que se ubican los sujetos de investigación, por lo que:

1.- Se describió cada una de las categorías que contempla el instrumento de estudio monográfico, se analizaron en conjunto y se obtuvo un documento por colonia. Para ello se utilizó el estadístico porcentual, en aquellos indicadores que así lo requieran, se aplicó el estadístico de distribución de frecuencias para datos aislados.

2.- Una vez que se obtuvo el documento por colonia, se integró con los resultados arrojados por la encuesta realizada con las personas de las colonias.

3.- Se elaboró un documento analítico general de todas las colonias, tomándolas como muestra de las colonias de la periferia de la Ciudad de Saltillo..

#### **3.2.4.2.- Para las entrevistas realizadas con los funcionarios del Municipio:**

Con la información que aportó cada uno de los entrevistados, se integró un documento analítico descriptivo de acuerdo a los indicadores que contempló el instrumento, incorporando el análisis de documentos.

### **3.3.- Análisis general de resultados**

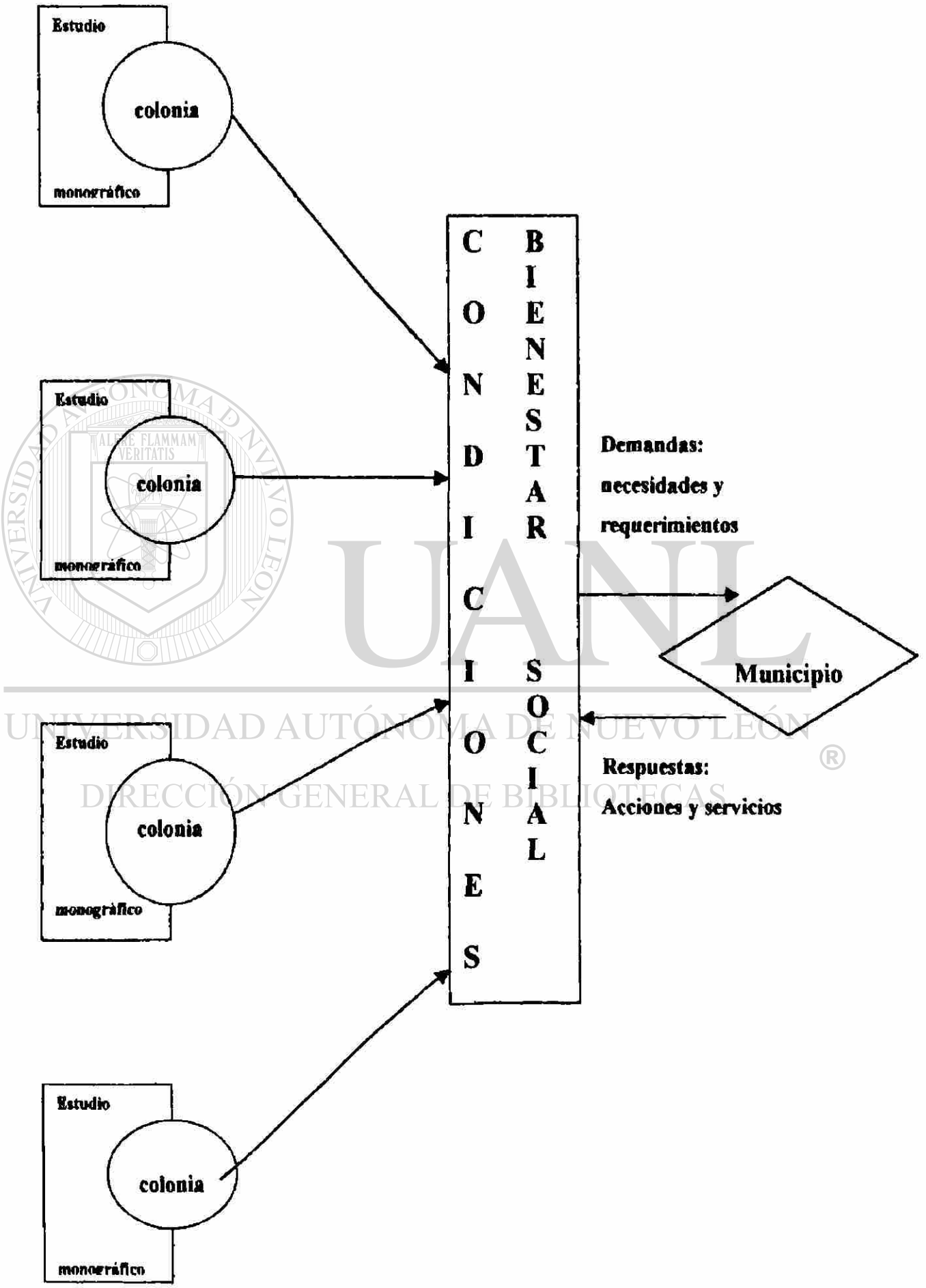
Los resultados obtenidos en los tres instrumentos aplicados se integraron para su análisis de la siguiente manera:

1.- Con la información recabada del cuestionario y del estudio monográfico, se construyó un documento analítico descriptivo de las condiciones socio económicas y las formas de participación comunitaria de la población que habita en las colonias de la periferia de Saltillo, lo que permitió tener una visión global y general de las demandas, necesidades y requerimientos, que en materia de Bienestar Social presentan.

2.- Se integró un documento analítico descriptivo de la Política Social Municipal, señalando aquellos aspectos inherentes al diseño, planeación y ejecución de sus estrategias de acción, resaltando las formas y acciones que se llevan a cabo, como respuesta y/o servicios que se brindan, así como la forma de abordar las demandas, necesidades y requerimiento de la población (colonias de la periferia).

3.- Se obtuvo un documento sobre la relación que se establece entre la gestión municipal y la gestión social, señalando algunos aspectos en que se establece la convergencia y divergencia entre ambos.

Figura No 2.- Procedimiento gráfico de la información





## **CAPÍTULO 4.- ANÁLISIS DE RESULTADOS**

El presente capítulo tiene como finalidad exponer los datos y la información recabada en las colonias de la periferia seleccionadas y en el H. Ayuntamiento de Saltillo, que como espacios de investigación permitieron la aplicación de los instrumentos a fin de lograr la consecución de los objetivos y preguntas de investigación.

El análisis gira en torno al cumplimiento de los objetivos y a proporcionar respuestas a las interrogantes que se plantean, sin perder de vista que el hilo rector de la investigación lo constituyen las Políticas Sociales Municipales y las colonias de la periferia de la ciudad de Saltillo, Coahuila. Para tal fin se hizo uso de un cuestionario dirigido a los pobladores de las colonias seleccionadas, el cual permitió obtener información que caracteriza y describe la dinámica de vida, las formas de participación y el vínculo que establecen con el Municipio. Además de aplicar la entrevista dirigida y focalizada hacia los funcionarios que se encuentran laborando en el Municipio, técnica que nos permitió obtener información directa del cómo se diseñan y se operan las políticas sociales municipales

En tal sentido este capítulo se estructura en tres apartados: el primero de ellos, hace referencia a los aspectos y elementos inherentes a la dinámica social de las colonias seleccionadas. Esto nos proporciona una visión general de las condiciones socio-económicas en que sus pobladores viven, sus necesidades y problemática a las que se enfrentan y las formas de participación y corresponsabilidad que establecen en la búsqueda de soluciones.

El segundo apartado corresponde al análisis de la Política Social Municipal, que instrumenta el Ayuntamiento de Saltillo. Se señalan las características básicas de administración y organización municipal, los programas y servicios que se contemplan en su agenda de trabajo, así como la normatividad que se establece para tal fin. Por lo que dicho apartado menciona algunos factores inherentes al diseño y planeación de su quehacer institucional.

El tercer y último apartado, tiene como finalidad exponer las líneas de vinculación entre las necesidades y problemática que como demandas sociales presentan las colonias de la periferia y las respuestas que el Municipio de Saltillo elabora y proporciona a sus pobladores.

#### 4.1.- Contexto del espacio de investigación

La investigación se llevó a cabo en la ciudad de Saltillo, capital del Estado de Coahuila. El municipio de Saltillo representa el 3.7% de la superficie del estado. Al norte colinda con los municipios de General Cepeda, Ramos Arizpe y Arteaga; al este con el municipio de Arteaga y el estado de Nuevo León; al sur con los estados de Nuevo León y Zacatecas; al oeste con el estado de Zacatecas y los municipios de Parras y General Cepeda.

De acuerdo a las cifras del INEGI (1995), la población con la que cuenta el Municipio es de 527,979, de los cuales 262,594 son hombres (49.7 %) y 265,387 (50.3 %) mujeres. La población total del estado es 2,173,775 habitantes.

Saltillo es hoy el núcleo de una importante región industrial del noreste de México, que participa activa y exitosamente en la dinámica de la economía mundial. La ciudad, se perfila como el más activo centro industrial automotriz de América Latina. La transformación y el crecimiento económico de la región sureste de Coahuila y, en particular, de Saltillo, ha sido impresionante. La economía y el número de habitantes del municipio han crecido muy por encima de la media nacional (Davila. 1999).

En la actualidad, Saltillo atraviesa por una etapa de rápido crecimiento poblacional y urbano que resulta del gran volumen de nuevas inversiones instaladas en la región, dentro del contexto de la globalización económica. La industria automotriz ha tenido un nuevo auge después de las primeras inversiones que se realizaron en la década de los setenta, lo cual define el perfil productivo predominante de la zona industrial Saltillo - Ramos Arizpe.

El crecimiento de la industria y el aumento de la población, ha rebasado con mucho las capacidades de generar infraestructura de servicios necesarios, así como de ordenar y armonizar la expansión urbana. Saltillo es un municipio de grandes contrastes y desigualdades, donde coexisten condiciones de modernidad y progreso material y condiciones lamentables de atraso y marginación social

El acelerado crecimiento poblacional y urbano ha generado un gran número de asentamientos humanos irregulares y colonias que carecen de los servicios más indispensables de agua, drenaje, electrificación, alumbrado y pavimentación. Ejemplo de ello, lo encontramos en los cuatro centros urbanos seleccionados para la presente investigación. Colonias que si bien no vienen a conformar una muestra representativa de todas las colonias que se localizan en la ciudad de Saltillo, si son consideradas - por sus características - como parte integrante del área programática del Municipio en la operación de su Política de Bienestar.

Las colonias son: Balcones, La Morita, Nueva Imagen y Josefa Ortiz de Domínguez. Las características principales que reúnen son:

- Se encuentran ubicadas dos al poniente de Saltillo, una al sureste y la otra al oriente

- Dos de ellas tienen colindancias con núcleos poblacionales con semejanzas en sus características sociodemográficas; las dos restantes, una colinda con el Cerro del Pueblo y la otra con un arroyo.
- Con respecto a número de pobladores que integran las colonias, una sobresale en cantidad de las demás, ya que su población es mayor a 1100 personas (Balcones). En dos de ellas su población oscila entre 675 y 700 personas (La Morita y Josefa Ortiz). La última es la que se encuentra en punto intermedio del resto, sus habitantes se contabilizan en 860 personas (Nueva Imagen).
- Comparando el número de habitantes con el número de viviendas que se encuentran construidas en las colonias, observamos que no hay un equilibrio. Esto es, existen colonias con cantidades de habitantes que rebasan los ochocientos que tienen viviendas similares a colonias que no llegan a 700, tal es el caso de Nueva Imagen y Josefa Ortiz. Así mismo, existen colonias que pasan de 600 habitantes cuentan con muy pocas viviendas (La morita), pero también observamos colonias con más de 1000 personas y solo cuentan con 207 viviendas.
- La mayoría de las colonias se encuentran asentadas en terrenos irregulares geográficamente hablando, ya que sus calles no están pavimentadas en totalidad, denotándose malas condiciones en su trazo topográfico, repercutiendo en la forma de fraccionar los espacios, dificultándose así la construcción de viviendas en algunas de ellas.
- Las colonias en mención cuentan con vías de acceso fácil, ya que el transporte público hace su recorrido por ellas, facilitando la comunicación de sus habitantes con el resto de la ciudad y así como la adquisición de bienes y servicios.
- El total de las colonias visitadas son asentamientos irregulares, ya que su conformación ha sido producto de la migración de personas de colonias y ejidos pertenecientes a Saltillo, General Cepeda, como de poblaciones de otros estados, entre los que se encuentran Zacatecas, Nuevo León.
- En tres de las colonias (La Morita, Josefa Ortiz y Nueva Imagen) existen terrenos baldíos que ya están fraccionados, pero que no han sido ocupados por problemas de tenencia de la tierra.
- En dos de las colonias (La Morita y Nueva Imagen) su origen parte de ser un ejido, que por necesidades de los ejidatarios de aprovechar la tierra y obtener recursos, así como por el paracaidismo que se iniciaba, se vieron en la necesidad de lotear sus terrenos y venderlos a terceros, priorizando la venta entre sus familiares y amigos más cercanos.
- Al interior de las colonias, se han instalado pequeños y medianos comercios, como fuentes de generación de empleos y recursos. De acuerdo a la colonia varía el ramo económico en que se ubican. Encontramos tortillerías, mueblerías, fábrica de cebo de marrano y marraneras, gasera, establos, carpinterías, tiendas de abarrotes, entre otros.
- Una de las colonias fue fundada a mediados de los años 70, dos en los 80 y una en los 90. Esto denota que son núcleos poblacionales recientes relativamente, por lo que su crecimiento económico y social ha sido lento.

## **4.2.- Las colonias de la periferia**

En los últimos años México ha vivido grandes cambios en el ámbito político, económico y social. Uno de éstos cambios lo constituye el proceso de urbanización acelerado, ocasionando la concentración de personas en lugares estratégicos de dinámica económica. Es decir, se ha dado un crecimiento de las ciudades, provocando que la estructura demográfica esté cambiando considerablemente, dejando despoblado a lo rural al darse la migración campo – ciudad, en busca de nuevas oportunidades de trabajo y sobrevivencia, convirtiendo a México en un país urbano. Ejemplo de ello lo constituye la ciudad de Saltillo, en donde en la última década su población ha ido cambiando debido a la industrialización que se ha establecido con la implementación de grandes empresas, fábricas y maquiladoras.

Este fenómeno de migración y crecimiento de ciudades, ha originado la conformación de nuevos núcleos poblacionales Morse (1965) señala que en muchos casos, son cinturones de miseria y de una gran problemática social como pandillerismo, drogadicción, proselitismo. En otros casos son pequeñas islas que presentan nuevas expectativas y oportunidades de reconstrucción social urbana, en la medida de establecer relaciones de intercambio social, parental y vecinal, así como el de participar en acciones nuevas de índole laboral, política y educativa. Todos ellos al margen del oficial, de lo no planeado por los urbanistas estatales y municipales.

Lomnitz (1997) define a este tipo de núcleo poblacional como colonias populares, las cuales vienen a ser terrenos fraccionados en lotes, con un bajo valor adquisitivo, que se adquieren a través de un proceso de compra – venta a terceros.

Sin embargo, podemos señalar que las causas que dan origen a este tipo de colonias en las grandes ciudades, se debe a la invasión de tierras por paracaidistas en espacios geográficos que son propiedad de particulares, federales o municipales o de compañías constructoras. Así como también por el fraccionamiento de terrenos ejidales, obedeciendo esto a las necesidades de los propios ejidatarios, ya sea como medio de obtener recursos económicos que apoyen su economía familiar, o porque algún familiar tenga necesidad de terreno y vivienda debido a la migración en búsqueda de nuevas expectativas de vida.

Ambas situaciones presentan irregularidades de urbanización, ya que su venta se realiza sin tener un respaldo jurídico – normativo que sustente la transacción. Por lo que este tipo de núcleos poblacionales, desde su conformación generan y presentan una serie de problemas sociales, los cuales van desde la carencia de servicios públicos, tenencia de la tierra, educación y salud.

### **4.2.1.- Características sociodemográficas de la población**

Las características sociodemográficas nos proporcionan una visión de la estructura interna de las colonias. Nos permite definir aquellos factores que interactúan en la manifestación de las necesidades sociales y detectar las formas de participación para su abordaje, así como la presentación de alternativas de solución, sea ésta utilizando como recurso a los organismos institucionales públicos y privados, o la propia organización comunitaria que desarrollan para tal fin.

#### 4.2.1.1.- Edad de los pobladores

La edad de las personas juega un papel importante en la visión y significado que se le da a la problemática que vive en su familia y de la colonia en general, además de la co-responsabilidad que se tiene en la solución de la misma y la forma e interés de obtener el apoyo y vínculo con el Municipio.

Por lo que para su análisis nos apoyamos en Rojas Soriano (1995), Hernández y otros (1995), Daniel (1985), que señalan la necesidad de contar con intervalos pequeños que faciliten su exposición y comprensión de la información recabada, así como observar sus diferencias entre ellos. Para efectos del análisis, se consideró la edad mínima y máxima para determinar el rango, el cual nos da una idea de la variabilidad existente entre las edades de los colonos. Se definieron 6 intervalos de clase con una anchura de 11 dígitos cada uno, en donde se integraron todas y cada una de las edades otorgadas por las personas encuestadas. Todo ello dio origen a la siguiente tabla:

**Tabla No. 1.- Edad de las personas entrevistadas que habitan las colonias de la periferia de la Ciudad de Saltillo, Coahuila**

EDAD	C O L O N I A S				
	Balcones	Morita	Nueva Imagen	Josefa Ortiz	Total
14 - 24	18	9	6	18	51
25 - 35	38	12	28	20	98
36 - 46	14	3	16	15	48
47 - 57	9	2	4	7	22
58 - 68	1	2	3	4	10
69 - 79	3	0	2	2	7
No contestó	0	0	1	2	3
Total	83	28	60	68	239

Tal como se manifiesta en la tabla anterior, las colonias encuestadas nos señalan que el promedio de edad de los pobladores fluctúa entre los 25 y 35 años. A partir de la mediana estadística, se obtuvo que el 50.0 % de la población se ubican en edades de 14 a 36 años, el otro 50.0 % se encuentran las edades de 36 a 79 años. Esto nos demuestra que la población que habita en éste tipo de colonias es relativamente joven, ya que se denota la existencia de



una concentración de personas en intervalos de edades que así lo manifiestan. Así mismo, se observa que existe una población heterogénea, es decir, se denota la presencia de 4 grupos en que se ubican las edades: el primero que va de 14 a 24 años; el segundo de 25 a 35 años (el más persistente); el tercero de 36 a 46 años y por último en el que se adscriben edades de 47 a 79 años. Los últimos dos grupos, son los más dispersos y los más pequeños en cantidad de personas. A manera general se obtiene una gráfica de tipo leptocurtica con una asimetría en lo negativo, es decir existe una concentración de edades en las edades más jóvenes.

De manera particular, es decir, analizando los datos por colonia, se observa que la Colonia Morita, la cuál tiene menos tiempo de haberse formado, es en donde habitan personas más jóvenes y la colonia que tiene más tiempo de formación, se dispersan las edades de las personas entre los 14 y 79 años de edad.

#### **4.2.1.2.-Fecha de residir en el lugar**

La constitución de las colonias de la periferia ha sido producto en algunos casos de la migración de las personas a espacios vacíos ubicados en las afueras de las ciudades, en otros, se les ha presentado como oportunidades de adquirir una vivienda a un costo relativamente bajo ubicados en este tipo de lugares. Tales situaciones se presentan en las colonias investigadas, ya que de acuerdo a los datos obtenidos, encontramos personas que desde que se dio inicio el asentamiento urbano, es el mismo tiempo que tienen viviendo en ese lugar, sin embargo, encontramos personas con muy poco tiempo de haberse incorporado a dicho entorno.

De acuerdo a los datos de la investigación, se denota que sólo 4 personas tienen de 24 a 39 años de residir en el lugar (algunos de ellos están viviendo allí desde que era ejido). El 54.0 % de las personas tienen de algunos meses a 7 años de vivir en su colonia, el 27.2 % de 8 a 15 años y el 12.1 % de 16 a 23 años.

Las personas que tienen más años de residir en la colonia, se ubican en la Nueva Imagen, debido a que tiene más tiempo de haberse constituido.

#### **4.2.1.3.- Número de habitantes por casa**

De acuerdo a los datos que arrojó el cuestionario aplicado, encontramos que el promedio de personas que habitan en una casa oscila entre 4 y 6 personas, representando un 64.0 % del total de las familias encuestadas, sin embargo se observa que el 20.1 % de las personas señalan que su familia se integra de 1 a 3 personas y el resto (15.9%) señalan que viven en su casa de 7 a 15 personas.

#### **4.2.1.4.- Vivienda**

La vivienda es considerada el espacio físico en que habita una persona ó un grupo de personas con relación filial o no.

La vivienda también es tomada en cuenta con un doble valor de uso en la vida cotidiana de los pobladores de las colonias de la periferia, "ya sea como medio de consumo del trabajador y su familia (hogar de reposo, de aseo, alimentación, etc.), o como medio de producción (cocina, lavandería, taller, tienda, etc.)" (Manrique.1985:19).

Tomando en cuenta lo anterior y relacionándolos con los resultados obtenidos, encontramos que hay viviendas que exclusivamente son utilizadas para vivir, convivir con las personas que mantienen una relación filial, o que por decisión propia de la familia permiten que se cohabite con personas ajenas a ellas. Pero además encontramos viviendas, en que un espacio considerable, ya sea en el interior de la misma, o en los espacios al aire libre (jardines, cocheras), los utilicen para instalar un negocio familiar que les reditúe fondos económicos, como pueden ser: tienda de abarrotes, talleres mecánicos y/o eléctricos, carpinterías, panaderías, entre otros.

Las características que tiene la vivienda en las colonias encuestadas de la ciudad de Saltillo son las siguientes:

- Un 79.1 % de las personas manifiestan que la vivienda es propia, el resto, un 20.9 % señalan que su vivienda es rentada, o prestada o compartida con otras personas (hijos casados, suegros, tíos o primos).
- La vivienda es familiar en un 87.4 % de las personas entrevistadas, un 12.1 % señaló que su vivienda es de familia extendida y en un 5.4 % se comparte la vivienda con otra familia consanguínea, amigos o compadres.
- Del material con el que están hechas las viviendas predomina principalmente el techo de losa en un 84.9 %, de lámina, tablas y combinado de materiales como tierra y cartón lo tienen un 15.1 % de las viviendas. Mientras que las paredes están construidas básicamente de block en un 76.6 %, otras de ladrillo en un 10.9 %, algunas viviendas combinan ladrillo con block o con adobe en un 13.4 %. En lo que respecta al piso, en el 71.1 % de las viviendas es de cemento, un 10.5 % de teja de barro, un 17.6 % el piso es de tierra, azulejo y combinado de materiales.
- El 70.0 % de las viviendas cuentan con cocina y baño, mientras que solamente el 42.7% de ellas tienen sala y comedor.
- Con respecto al número de habitaciones de las viviendas, varía de 0 a 8, predominan viviendas en que tienen de 2 a 3 habitaciones en un 33.0 % de ellas. Un 20.5 % de los entrevistados señalan tener 3 cuartos como habitación, un 11.7 % de las personas menciona que sus viviendas tienen de 4, 5 ó 6 habitaciones y sólo un 1.7% de los entrevistados no cuenta con habitaciones en sus viviendas, observando que este fenómeno se presenta en matrimonios jóvenes, que sólo poseen un cuarto, el que sirve para todas las actividades propias de la familia.
- En lo correspondiente a los servicios públicos con que cuentan sus viviendas, los habitantes de la colonia expresan lo siguiente:
  - El agua en un 70.3 % de las viviendas es intra domiciliaria, el resto – 29.7 % la obtienen mediante la llave colectiva, dotación de pipa y otros medios como traerla de otra colonia aledaña en tinas o botes.

- Con respecto al servicio de luz en un 61.5 % es intra domiciliaria, un 30.6 % la tienen colgada, es decir, la obtienen ilegalmente mediante la conexión directa hacia el poste de luz más cercano, sin pago de recibo correspondiente; un 7.9 % la obtiene mediante préstamos que le otorgan sus familiares y/o amigos.
- El consumo de gas es en un 81.2 % butano, un 17.6 % es natural (en aquellas colonias periféricas con vías de acceso más fluidas, e integradas por familias con recursos suficientes para el pago de este servicio, como lo es la Josefa Ortiz y Nueva Imagen)
- En lo concerniente al drenaje, el 48.5 % de los entrevistados cuentan con intra domiciliaria, mientras que un mínimo porcentaje tiene letrinas, un 3.0 % de las personas tienen otro medio (defecación al aire libre, utilizando lotes baldíos, arroyo cercano)

Todo lo anterior demuestra las condiciones que los habitantes de las colonias de la periferia tienen con respecto a su vivienda, a pesar de ello, el 83.3 % de los colonos manifiestan que sí les gusta la casa en que viven, sin embargo el 66.3 % de ellos estarían dispuestos a cambiarse de casa si se les ofrecieran otra opción

A partir del estadístico de correlación de Pearson, a un alfa de .05 y .01 de significancia, encontramos que la vivienda es un factor importante, en la trascendencia de las familias en su conformación interna, ya que en la medida que la vivienda les pertenezca, se incrementará la satisfacción que de ella se obtenga y esto, estará en función de que tengan la seguridad que otorga los papeles legales de propiedad. A su vez, en la medida que obtenga la vivienda como propia, el número de integrantes por familia se incrementará, presentándose problemas en la educación. Así mismo, se observa que a mayor edad que las personas posean, se modificará el tipo de vivienda y por consiguiente el número de integrantes por familia.

#### 4.2.1.5.- Aspecto laboral

El aspecto laboral juega un papel importante en la dinámica familiar de los habitantes de las colonias de la periferia, ya que éste se convierte en la principal fuente de ingresos, así como la directriz que marca los límites para obtener los insumos requeridos en su interacción social dentro y fuera de su núcleo poblacional.

De acuerdo a la investigación, el 100 % de las personas señalan que algún miembro de su familia realiza una actividad laboral en la que obtiene recursos económicos, de donde el 61.1 % manifiesta que es una sola persona quién provee de dinero a la familia. El resto (18.9 %) de los entrevistados expresan que son de 2 a 6 personas las que trabajan en su familia, predominando en este grupo, los hogares en que laboran de 2 a 4 personas y solo 5 personas señalan que cuentan con 5 y 6 trabajadores en su familia.

Esta misma situación se ve reflejada en la cantidad de personas que aportan para el gasto de la casa, denotándose una pequeña disminución de un 2.0 % de personas que aunque trabajan, no aportan, ni proporcionan apoyo para los gastos de mantenimiento de la vivienda.

Así encontramos que el esposo es el que trabaja y aporta en un 64.5 % de los hogares, en un 10.0 % son las amas de casa quienes en situación extraordinaria realizan esta acción, ya sea colaborando con su esposo o porque son jefas de familia por su situación civil de viudas o madres solteras. Del total de las aportaciones, en un 29.7 % son los hijos quienes las realizan y en un 11.3 % son los familiares (suegros, primos, tíos, hermanos) que viven con ellos en la misma casa.

Las principales ocupaciones que realizan las personas que trabajan son:

**Tabla No. 2.- Ocupación remunerada que desempeñan las personas que habitan las colonias seleccionadas**

Esposa		Esposo		Hijos		Familiares	
Ocupación	No.	Ocupación	No.	Ocupación	No.	Ocupación	No.
Empleada	7	Obrero	93	Obrero	33	Obrero	8
Obrera	5	Albañil	42	Albañil	5	Albañil	3
En otra casa	4	Vigilante	5	Empleado	3	Empleado	1
Otras	8	Tienda	5	Ladrillero	1	Ladrillero	1
		Ladrillero	3	Diferentes		En otra casa	2
		Pensionado	10	Actividades	21		
		Otras	44	Otras	8	Otras	6
Total	24	Total	202	Total	71	Total	21

Como muestra la tabla anterior la ocupación que más se presenta entre las personas que tienen una relación laboral es la de obrero, en cada una de las categorías de personas que aquí se señalan, esto viene a reflejar la absorción de la mano de obra por las maquiladoras e industrias que en la ciudad de Saltillo en los últimos años se han instalado

De igual manera se manifiesta una gran relación entre las ocupaciones que tienen los jefes de familia, hijos y familiares. Se denota además que el 29.7 % de las familias cuentan con hijos que trabajan y aportan para los gastos, de lo cuales el 70.4 % son 1 y 2 hijos, el resto de ellos (29.6 %) son de 3 a 6 hijos, los que realizan diferentes actividades, es decir, unos son obreros, albañiles, ladrilleros, algunos empleados y otros contadores públicos.

A pesar de extenso número de personas que desempeñan alguna actividad laboral, el 17.2% de los entrevistados cuentan con otros medios para obtener dinero, ya sea porque trabaja en su propia casa, trabajan en otras casas, reciben ayuda de su familia, de instituciones o de vecinos. Lo anterior obedece a que el 49.4 % de las personas manifiestan que el dinero apenas les alcanza para satisfacer sus necesidades o en caso extremo no les alcanza.

A la pregunta expresa de a quienes recurriría en caso de necesitar dinero para satisfacer sus necesidades, o en su defecto cuando se les presenta alguna situación problema en que haga falta contar con recursos económicos, los entrevistados responden así:

- Un 79.5 % acudirían a su familia (padre, hermanos, hijos) de los cuales el 78.4 % de ellos lo ponen en primer lugar.
- Un 51.9 % recurrirían a vecinos, compadres, amigos, en donde sólo el 9.0 % lo pone en primer lugar
- Un 47.7 % de las personas tienden a participar en tandas; de los cuales el 67.5 % lo pone en los tres primeros lugares
- El 51.5 % de los entrevistados solicitarían un préstamo, de éstos el 67.4% de ellos lo ubican entre los tres primeros lugares
- Sólo el 33.9 % de los entrevistados irían a una casa de empeño para obtener dinero extra ante una necesidad, de los cuales el 25.9 % lo ponen entre los tres primeros lugares.

#### 4.2.1.6.- Seguridad Social

Se entiende por seguridad social “al conjunto de medidas e instituciones jurídicas, en las cuales el Estado proporciona protección a la mayor parte de individuos con las mejores atenciones posibles para asegurarles contra riesgos, contingencias, de infortunios y calamidades sociales” (Plan Nacional de Desarrollo. 94-2000).

En tal sentido, entendemos que la seguridad social es un derecho que todo mexicano debe de gozar, e inclusive se encuentra institucionalizado desde el plano Federal, Estatal y Municipal. Sin embargo, la realidad es otra, tal y como lo manifiestan las personas entrevistadas en la siguiente tabla:

**Tabla No 3.- Servicio de salud con que cuentan las personas de las colonias de la periferia de la ciudad de Saltillo, Coahuila**

Servicio	C O L O N I A S				Total
	Balcones	Morita	Nueva Imagen	Josefa Ortiz	
I.M.S.S.	57	15	41	47	160
I.S.S.S.T.E.	4	0	2	1	7
Privado	7	5	11	1	24
Secretaria de Salud	1	3	2	0	8
Otros	12	5	3	9	29
No contestó	2	0	1	12	15
<b>Total</b>	<b>83</b>	<b>28</b>	<b>60</b>	<b>68</b>	<b>239</b>

Nota: El número que se encuentra en cada casilla de la tabla, representa la cantidad de personas que se entrevistaron y señalaron el tipo de servicio médico con que cuentan.



Del 100 % de los entrevistados sólo el 69.8 % de ellos cuentan con el servicio médico que otorga una institución pública de gobierno, producto de la relación laboral que se le proporciona como parte de sus prestaciones sociales. El 10.0 % de las personas hacen uso del servicio médico privado en el momento de presentárseles una emergencia de salud y el 2.5 % de los colonos, acude a la Secretaría de Salud, que con una módica cantidad de dinero les proporcionan la atención que solicitan, el 12.1 % de las personas por no tener algún servicio médico, acuden a los remedios caseros, farmacias similares, o en su defecto – dependiendo del estado de salud – se autorecetan o la vecina es quién les proporciona algún medicamento.

Así mismo, las personas encuestadas señalan que las enfermedades más frecuentes que se les presenta a ellas y a su familia son las de la temporada, es decir, gripa, catarro, garganta, infecciones gastrointestinales, entre otros, por lo que acuden poco a las instituciones de salud. Todo ello hace indicar, que a pesar de su condición socioeconómica que tienen, no le dan importancia a la salud, o que para ellos la salud no es un factor determinante en su vida, por lo que se pudo observar una carencia de la cultura de la salud.

#### **4.2.1.7.- Educación**

La educación en México es concebida como un fenómeno social, producto de un conjunto de factores que se encuentran en la naturaleza y convivencia del ser humano, consistentes en la transmisión de todas las creaciones materiales y espirituales de la cultura de las generaciones adultas a las nuevas y así asegurar la conservación del grupo social, lo que permite el enriquecimiento de lo cognoscitivo.

Existen dos tipos de educación: la formal y la informal. La primera hace referencia al proceso educativo que se desarrolla dentro de una organización, una institución llamada escuela, la cual se concibe “como una organización que recibe dos tipos de aportes del medio: 1) los alumnos y 2) los maestros, los materiales, los edificios, el dinero y otros recursos” (Jonson.1995:38). La segunda se encuentra enfocada principalmente a procesos de participación en el abordaje de situaciones problemas con una conciencia crítica, casi siempre este tipo de educación se genera en el hogar, en la dinámica misma de la familia, en la interacción con las demás personas con la que se convive (amigos, familiares, escuela, trabajo). Ambos tipos de educación, no se encuentran excluidos, sino deben ser complementarios, ya que los dos participan en la formación de individuos, generando una serie de habilidades, destrezas, conocimientos y actitudes para su interacción en la realidad.

Silva (1999) señala, que en las colonias de la periferia la educación se define como el peldaño que le permitirá escalar un nivel más, que le va a proporcionar un factor importante en la superación de sus condiciones de vida, ya que en la medida de sus estudios, podrá realizar actividades económicas que le redituen más. Pero también se encuentran opiniones contradictorias a esta concepción, en el sentido de que ¿para qué estudiar?, si lo que se requiere es trabajar para contar con dinero y así comprar cosas que se necesitan en la familia, o expresiones de que la escuela es para gente sin quehacer.

Sin embargo, al estar insertos en una dinámica urbana, con presiones y tendencias sociales, los padres de familia realizan un esfuerzo cultural y económico para que sus hijos asistan a la escuela regularmente. Cultural, porque sobrepasa su ideología y su crianza personal – familiar

y visualizan la importancia que reviste la educación. Económica, porque tienen que hacer un esfuerzo en dedicarle una parte de sus ingresos a la educación de sus hijos, para gastos escolares, uniformes, y en algunas colonias, para el traslado hacia otros núcleos poblacionales en que se encuentra una institución educativa.

De acuerdo a los resultados obtenidos, el 66.5 % de las personas que habitan las colonias periféricas tienen hijos estudiando, el 30.1 % señaló que no tienen hijos en escuelas, esto por que los integrantes de la familia son todos mayores de edad, el 3.3 % no contestó.

De las personas que tienen hijos en la escuela, el 79.7 % están en la primaria y el 20.3 % en secundaria. Así mismo señala el 19.7 % que tienen uno, el 29.3 % tienen 2, el 10.9 % tienen 3 y el 6.7 % tienen 4 hijos estudiando

En los datos anteriores, encontramos que una buena parte de la población en edad escolar que habita en las colonias de la periferia sí asisten a la escuela, de los cuales sólo el 48.5 % manifestó tener problema en la educación primaria, no señalando el tipo de ellos. El 3.8 % de los que tienen hijos en la secundaria manifestaron enfrentar problemas, no especificándolos. El resto de las personas no contestaron.

#### **4.2.1.8.- Necesidades sociales**

Las necesidades han sido definidas por diversos autores como Glay (1994), Kisnerman (1986), Sen (1996), Lomnitz (1997) entre otros. Cada uno con enfoques diferentes, sin embargo, todos ellos concuerdan que el término necesidad, equivale a carencias, urgencias y requerimientos de la sociedad. Los sinónimos que podríamos encontrar en los diccionarios, señalan como equivalentes de necesidad: el hambre, la escasez, la indigencia, la pobreza, la carencia. Se habla también de necesidades de vivencia, de alimentos, de salud, de educación, de necesidades materiales, necesidades biológicas, de necesidades sentidas, culturales, entre otros. Además de concebir a la necesidad como la privación sentida de algún estímulo, de lo que se deduce, que muchas veces se aprenden en función de los diferentes contextos culturales y de determinadas jerarquías.

En tal sentido, las personas entrevistadas de las colonias de la periferia señalan como las necesidades más acuciantes que se manifiestan en sus colonias, las siguientes:

**Tabla No 4.- Necesidades sociales señaladas por los miembros de las unidades de análisis**

Necesidades	C O L O N I A S				Total
	Balcones	Morita	Nueva Imagen	Josefa Ortiz	
Tenencia de la tierra	52	05	20	46	123
Agua potable	41	17	46	05	109
Drenaje	34	27	44	62	167
Energía eléctrica	33	25	25	01	94
Educación	24	08	08	06	46
Recolección de basura	21	10	23	10	64
Vivienda	21	09	20	05	55
Transporte público	24	01	44	14	84
Salud	14	12	27	22	75
Seguridad pública	36	18	50	43	147
Deportes	35	17	15	31	98
Cultura y recreación	38	13	17	31	99
Teléfonos	31	21	43	25	120
Áreas verdes	53	22	33	47	155
Comercios	23	11	11	06	51
Gas entubado	46	06	22	28	102
Televisión	14	04	01	01	20
Otros	09	11	08	07	35

La tabla anterior nos indica, que las cinco principales necesidades que las personas señalan como constantes manifestaciones en su contexto social son: drenaje en un 69.9%, contar con áreas verdes un 64.9 %, la seguridad pública 61.5 %, la regularización de la tierra 51.5 %, y contar con teléfonos públicos en la colonia en un 50.0 % de los colonos. Entre un 40.0 y 49.0 % de los entrevistados, exponen como necesidades al agua potable, gas entubado, cultura y recreación, deportes y energía eléctrica.

Sin embargo, cuando las personas priorizan la problemática más acuciante, la ponderación varía de acuerdo a las especificidades del contexto en que se ubican. Es decir, las necesidades que se manifiestan en la colonia y que son visualizadas como importantes para las personas entrevistadas, son ponderadas de manera diferente, tal como se expone en la tabla siguiente:

**Tabla No. 5.- Problemática más importante señalada por las personas de las colonias estudiadas**

Problemática	C O L O N I A S				
	Balcones	Morita	Nueva Imagen	Josefa Ortiz	Total
Escrituración	53	02	04	55	114
Agua	16	18	44	09	87
Drenaje	17	27	54	66	164
Luz	31	23	35	05	94
Seguridad pública	21	10	28	40	99
Áreas verdes	04	00	14	33	41

La tabla anterior, nos demuestra la evaluación que las personas realizan de las carencias o faltas de satisfactores que cuentan sus espacios sociales en que interactúan día a día. Lo que refleja diferencias en la ponderación de las necesidades, tomando en cuenta las características socio – económicas que están presentes en las colonias. Esto concuerda con lo que Sen (1993) señala, al realizar un análisis del funcionamiento, capacidad y valores.

Los resultados anteriores nos permiten a constatar las condiciones sociales en que se encuentran éste tipo de colonias con respecto a las necesidades sociales latentes, pero al mismo tiempo, nos proporcionan elementos para caracterizarla como periféricas, en el sentido de ubicarlas de acuerdo a los indicadores de bienestar social que tanto Glay (1994), como el INEGI (1990) señalan para definir si un núcleo poblacional es pobre, marginado o no lo es.

De igual manera, denotan que los requerimientos más acuciantes giran en torno a la satisfacción de los servicios públicos relacionados con el saneamiento y condiciones de su hábitat y su interacción en la dinámica comunitaria (de acuerdo a los indicadores que señala Glay 1994), dejando de lado los rubros relacionados con la educación, salud, empleo, alimentación. Esto obedece quizás a su conformación como colonia, es decir, que por su situación demográfica, su antigüedad, el tipo de personas que integra la colonia, su procedencia, entre otros hechos. La prioridad que ellos le dan a sus necesidades, es distinta a otro tipo de colonias, como las formadas en el centro urbano de una ciudad que en los límites mismos.

Además en muchas ocasiones, las necesidades son tomadas en cuenta como banderas que se levantan para ejercer presión social ante las instituciones locales y estatales. Como símbolos de petición y exigencias comunitarias, incentivos de organización vecinal para generar la participación de las personas

Ante estas circunstancias, las personas señalan que la responsabilidad de resolver o solucionar las necesidades, debe ser de:

- La comunidad, así lo señala un 66.5 % de las personas entrevistadas. Es decir que es la propia gente que vive y siente esas necesidades en las colonias las que mediante su participación deben realizar acciones tendientes a satisfacer, o gestionar recursos, que conlleve a la intervención en ellas.
- Un 61.5 % de los pobladores señalan que es el líder quien debe ser el que dé la pauta para resolver las necesidades.
- A pesar que en todas las colonias existe un comité de mejoras, sólo el 55.2 % de los pobladores lo responsabilizan como el agente que debe resolver o proponer acciones a realizar para solucionar las necesidades
- Un 71.5 % y un 65.3 % respectivamente ubican a las autoridades (Gobernador y Alcalde) como responsables de solucionar o satisfacer sus necesidades, y un 46.9 % de los entrevistados expresan que son las instituciones las encomendadas para tal acción

Lo anterior deja entrever que la satisfacción de las necesidades y resolución de problemas que manifiestan los que habitan las colonias investigadas, recae básicamente en autoridades oficiales: Alcalde, Gobernador; pero además en las autoridades comunitarias como son: los comités de juntas de mejoras y líderes. Todo ello denota la actitud paternalista que prevalece en estas personas, al dejar que sean otros los que le encuentren respuesta a planteamientos de necesidades.

Sin embargo esto no se puede generalizar, ya que la misma información señala que existen personas que por su carácter y naturaleza, les gustaría participar más en acciones tendientes a la búsqueda de alternativas de solución. Así encontramos, que el 60.3 % asistirían a las juntas que se programen, un 52.7% manifiestan que participarán levantando firmas, formar comisiones o cooperando económicamente. Es sorprendente que un 41.8 % expresan que no estarían dispuestos a realizar ninguna acción a favor de encontrar respuestas o satisfactores a las necesidades que se presentan.

De igual manera, un 59.0 % de las personas dicen que los habitantes de la comunidad son los que básicamente han participado buscando alguna solución, otorgándole la responsabilidad en 90.0 % de los entrevistados al líder y/o comité de mejoras, justificándose que ellos estarían respaldando las acciones de las organizaciones comunitarias a través de: asistir a juntas, levantando firmas, integrarse en comisiones, informando a los demás, con un puesto en el Comité, desarrollando alguna acción que se le asignara.

Cuando no se da la participación de los pobladores se alude a tres motivos principales: un 55.2 % por que tiene que atender su hogar, un 42.7 % por que no está informado de lo que se hace y un 41.0 % por que no recibe invitación para participar.

Las cifras anteriores señalan que la participación de los habitantes de las colonias de la periferia, se da buscando el amparo de las organizaciones vecinales. Al respecto Pliego (2000) indica que esta situación obedece a una decisión racional de los individuos, al delegar su responsabilidad en un conjunto de personas que cuentan con características socio – económicas semejantes, emergentes de su contexto vital y que los representen ante quien corresponda, otorgándoles el papel de intercesores para conseguir y alcanzar las metas que como colonia se tiene.



Las organizaciones vecinales conforman ámbitos sociales importantes en las colonias de la periferia, ya que son ellas las principales promotoras y gestoras de obtener respuestas de sus necesidades. Estas organizaciones muchas de las veces, son formadas por disposición institucional (Municipio) como requisito para obtener ciertos servicios individuales y colectivos así como la puesta en marcha de programas y proyectos institucionales. En otras ocasiones, son formadas por iniciativa de los mismos habitantes, que ante las necesidades y problemática que cotidianamente viven, toman la decisión de constituir una organización que promueva acciones tendientes a obtener respuestas concretas y objetivas a sus peticiones sociales.

Stavenhagen (1969) señala que la participación es entendida en un sentido amplio, como la acción organizada de un grupo, con la finalidad de dar a conocer sus necesidades y demandas, lo que lleva a defender de manera integral sus intereses socio – económicos, políticos y culturales. Al mismo tiempo pueden influir de forma directa o indirecta en la toma de decisiones estatales, locales y de lugar, para lo cual elaboran una serie de estrategias de acción.

Retomando lo anterior, podemos señalar que las organizaciones vecinales que se encuentran constituidas en las colonias estudiadas de la Ciudad de Saltillo y las que tienen más peso en la toma de decisiones comunitarias, lo son: la Junta de Mejoras y el Comité de Gestión. Ya que son éstas las que en un 49.5% de los habitantes las conciben y reconocen como organizaciones vecinales existentes. En un menor porcentaje (17.2%) señalan a la sociedad de padres de familia como organización que se cuenta en la escuela y en la cual participan.

Así, tenemos que las organizaciones vecinales en este tipo de colonias juegan un papel importante y significativo para que se pueda generar la participación de las personas, son las mediadoras entre quienes ofrecen programas, servicios y beneficios sociales y quienes demandan respuestas a sus necesidades.

#### **4.2.- La Política Social Municipal**

En México se gobierna por medio de las políticas públicas, consideradas como el conjunto de estrategias de acción colectiva, deliberadamente diseñadas y calculadas en función de objetivos, implica y desata toda una serie de decisiones a adoptar y de acciones a efectuar por un número extenso de personas (Aguilar. 1996)

Sin embargo, esta situación no se presenta en algunos municipios, tal y como lo señala Cabrero (1998), ya que éstos se encuentran muy limitados en cuanto a su capacidad para definir y diseñar políticas públicas, más bien su atribución se limita a la administración de ciertos programas que se derivan de las políticas públicas nacionales (políticas económicas y políticas sociales).

En lo concerniente al Municipio de Saltillo, deja ver en su Plan de Desarrollo Municipal 2000 – 2002, la dirección y sentido que se le da a la tarea de gobernar bajo los auspicios de la política pública federal y estatal. Definiendo su área programática hacia ocho temas centrales: agua, seguridad ciudadana, transporte público, desarrollo urbano, desarrollo social y rural, medio ambiente, administración pública y promoción municipal.

Temas que se integraron de las propuestas realizadas por la ciudadanía en el proceso electoral, analizadas y discutidas por especialistas de la región, contratados para tal efecto y legitimados por el Cabildo ante su aprobación. Sin embargo, el producto final del trabajo realizado por éstas personas, es desconocido por algunos funcionarios que laboran en el Municipio - caso concreto, el Subdirector de Participación Ciudadana –quien lo señala en la entrevista realizada para esta investigación.

A partir del análisis del Plan de Desarrollo Municipal, se denota que la Administración actual que se encuentra al frente del Municipio, presenta y realiza acciones innovadoras y de cambio (Pimentel.2000), en el sentido de ofrecer un alto nivel de bienestar a sus habitantes, con infraestructura y servicios públicos adecuados a las necesidades, que brinda seguridad y promueve los valores humanos y el respeto por el medio ambiente, que incentiva a la participación para obtener el desarrollo social deseado.

Sin embargo en esta afirmación encontramos una primera contradicción: lo que se dice y lo que se hace. Es decir, el Plan de Desarrollo Municipal deja entrever que la acción de gobierno se enfocará a satisfacer una serie de necesidades que la ciudadanía planteó en el proceso de campaña electoral, que se priorizará el otorgar y hacer llegar el Bienestar Social a los pobres, a los necesitados; que en lugar que las personas acudan al Ayuntamiento, los empleados y funcionarios serán los que acudan a las colonias, se trabajará con cuentas claras y puertas abiertas.

Estas aseveraciones expuestas en un documento oficial, no se visualizan en la acción de gobierno en terreno, sustentando esto por la observación realizada y las entrevistas desarrolladas en el momento de instrumentar la investigación en su aspecto cualitativo. Ya que se encontraron trabas para poder llegar hacia algunos funcionarios que pudiesen proporcionar información aludiendo que tenía mucho trabajo, otros, que no se encontraban en ese momento, y otros que ellos no manejaban esa información sino que era el Subdirector de Participación Ciudadana. Así como, la presencia de personas de diferentes colonias de la localidad en sala de espera, aguardando ser recibidos o que le otorguen respuestas ante las demandas que anteriormente ya habían presentado, algunas de éstas personas eran recibidos o canalizados hacia los coordinadores de tercer o cuarto nivel de jerarquía administrativa.

Lo antes expuesto nos proporciona elementos para señalar que no se capta la esencia del cambio, situación que prevalece en el primer informe de gobierno, ya que las acciones realizadas, son expuestas en los mismo rubros en que se encuentra estructurado el Plan rector, sin mencionar resultados y productos generados por las acciones realizadas. Por lo que tampoco presenta un análisis de la gestión municipal y su proyección hacia el futuro inmediato. Elaborando seis meses después un documento informativo denominado “584 días de gobierno”, en el que da a conocer el quehacer desarrollado en ese período de tiempo y que acciones se realizaran hasta el término de su administración.

Es de reconocer que la sustentación jurídica que guía la acción municipal, es la que se encuentra establecida en la normatividad para tal efecto. Es decir, lo que se señala en el Artículo 115 constitucional, y en el Código Municipal vigente. Lo que sí es propio del

Gobierno actual, es la forma y estilo que le imprime a sus acciones. Esto último se debe principalmente a dos situaciones que se presentan:

La primera, es la relación intergubernamental que establece el Municipio con el Gobierno Estatal, por encontrarse en el mismo espacio físico; así como por su adherencia al mismo partido político (PRI), lo que ocasiona contar con mayor área de acción, no tanto por la eficacia en sus actividades, sino por el apoyo que se brindan los dos en las distintas acciones que se desarrollan.

La segunda situación, gira en torno a la decisión de los saltillenses de realizar un cambio político, al determinar – mediante su voto - que el liderazgo municipal recayera en un partido diferente al que se tenía en el momento de la elección. La administración municipal anterior pertenecía al Partido de Acción Nacional (PAN). Aunado a la trayectoria política del actual Presidente Municipal en el ámbito educativo a nivel estatal, (Secretario de Educación), proporcionándole una imagen de liderazgo y control de recursos humanos, materiales y financieros del gremio magisterial. La presencia de una coyuntura política, propiciada por el gobierno estatal, con una promoción en medios masivos de comunicación local de gran envergadura política.

Lo anterior sólo hace constatar que el gobierno municipal actual presente dos facetas: la primera de ellas es la que se deja entrever en su Plan de Desarrollo, de una actitud de independencia, al señalar que reconocerá la realidad saltillense, de los graves problemas que lo aquejen y adoptará las decisiones necesarias que coadyuven a su solución. Situación que hasta el momento no se ha cumplido en su totalidad, ya que para la solución de problemas como el agua, la recolección de basuras, entre otros, puso a disposición de empresas privadas la venta de acciones (el 49.0 %), con la finalidad de contar con recursos sin perder el control total de su administración

Con todo esto y apoyándonos en los analistas políticos de la localidad, así como lo expuesto en el periódico Vanguardia (mes de febrero del 2001), lo que el gobierno municipal busca es la privatización de los servicios públicos en aras de la eficiencia, Hasta la fecha no ha podido vender la idea a empresas nacionales ni extranjeras, por lo que se siguen presentando problemas de suministro y abastecimiento de agua, problemas en la puesta de acuerdo con el transporte público, problemas que se relacionan con la recolección de basuras y el relleno sanitario, entre otros, salvo algunos intentos de concertación de convenios en las giras que se han hecho al extranjero por parte del Gobernado y del Presidente Municipal.

La otra faceta que presenta el gobierno municipal es la dependencia hacia gobierno estatal, en el sentido del manejo de los recursos económicos y materiales necesarios para cumplir con los compromisos que se establecen como prioritarios en su planeación, por lo que plantea la concertación como instrumento más eficaz para la solución de los problemas. Además, de la yuxtaposición de funciones, acciones y respuestas ante problemas sociales de las colonias, o dependiendo del tipo de problema determinan entre ellos, quién es el que dará la cara, generando así, la falta de identidad de autoridad local al presidente Municipal.

Esta dicotomía facial del gobierno municipal, así como la falta de respuestas, lo justifican sus administradores (información proporcionada mediante las entrevistas realizadas) por el

déficit económico en que se asumió la presidencia, aludiendo la herencia contraída de la deuda por el gobierno anterior (gobierno de oposición), comprometiendo el gasto presupuestado acorde a las acciones que se realizaban y recibir los recursos de una programación que ellos no realizaron. Todo ello ha ocasionado una serie de tensiones y alta cuotas de ineficiencia administrativa, acción que se refleja en la "ignorancia" de algunos funcionarios de lo que en las otras dependencias realizan, o tienen programado llevar a cabo, reflejándose en el quehacer que se desarrolla de manera aislada, por lo que a la pregunta expresa de querer conocer las acciones que les compete a otras dependencias, no podían proporcionar la información (análisis de entrevistas realizadas a funcionarios municipales).

Si entendemos la administración municipal como la forma de acción organizada con una reglamentación precisa, funciones específicas, miembros directos e indirectamente coordinados entre sí, con una estructura de relaciones establecida, con programas y servicios que ofrecer, estaríamos hablando de un espacio institucional formal y estructurado. Sin embargo, la realidad saltilense nos demuestra que en teoría y plasmada en un documento diseñado y elaborado desde una perspectiva profesional y no objetiva, de acuerdo al acontecer real de la población, esta institucionalización es aparente. Por lo que, el Ayuntamiento de Saltillo puede ser considerado como una institución pública, con carencias de administración en lo concerniente a coordinación, supervisión, evaluación y sobre todo, de una comunicación entre sus miembros.

Encontramos el establecimiento de lineamientos normativos bajo los cuales el gobierno se regirá en el lapso de tiempo que dure su gestión. Estos se encuentran explicitados en el reglamento interno del municipio, elaborado y revisado por el Cabildo en sesión celebrada el día 22 de Junio del 2000 y asentada su aprobación en el Acta No. 1027/19/2000. Dicho instrumento viene a constituir un instrumento auxiliar importante de la gestión municipal, ya que en él se encuentran expuestas las formas de relacionamiento entre los ciudadanos y de éstos con el Ayuntamiento. "en los términos del artículo 184 del Código Municipal este reglamento tiene por objeto regular:

- 1) La estructura, integración, instalación y funcionamiento del Ayuntamiento o, en caso, del Cabildo Municipal;
- 2) Las sesiones del Cabildo, los requisitos y protocolos para la discusión y aprobación de las disposiciones legislativas municipales;
- 3) La organización y funcionamiento de las dependencias de la administración central del Municipio, y
- 4) Las comisiones del Ayuntamiento y sus dependencias auxiliares" (Moreira:2000;1)

Reglamento que norma tanto las instalaciones del Ayuntamiento, como las funciones de sus integrantes y que desde la aprobación del Código Municipal para el estado de Coahuila, éste debe elaborarse en los primeros días de la gestión municipal. Acción que se cumplió en fecha, más no en lo establecido por la legislación municipal, en lo referente a la reglamentación para cada una de las dependencias del Ayuntamiento. Hasta la fecha sólo se tienen lineamientos muy generales, los que son conocidos solamente por los responsables de dichas dependencias y no por los coordinadores de programas y servicios, que son los que más directamente se encuentran relacionados con las personas que habitan en las colonias (demandantes de programas y servicios) (Verduzco.2001).



La importancia de estos reglamentos no está propiamente en su promulgación, sino en las tareas que se deben realizar, la forma de intervenir y participar con la ciudadanía, de los alcances y limitaciones de la intervención, la forma y requisitos a cubrir para ofrecer y obtener los beneficios de los programas y servicios municipales.

Acciones que no se cumplen, en el sentido de que los servicios a los que regularmente la gente accedía, a través de las juntas de mejoras (organismos sociales de las colonias, instituido desde 1991), no cuentan con las especificaciones normativas de cómo obtener sus beneficios. Con esto se regresa a las prácticas anteriores, en que son las lideresas las que negocian en corto con las autoridades .

La estructura administrativa que para efectos de estudio, planeación y despacho de los asuntos de gobierno y administración, cuenta el Ayuntamiento de Saltillo se integra por las siguientes dependencias:

- Presidente Municipal
- Secretaría del Ayuntamiento
- Tesorería Municipal
- Dirección de Policía Preventiva Municipal
- Dirección de Ecología
- Dirección de Obras Públicas
- Dirección de Servicios Primarios
- Dirección de Desarrollo Social
- Dirección de Desarrollo Rural
- Dirección de Servicios Administrativos
- Dirección de Servicios Concesionados
- Dirección de Contraloría
- Dirección de Comunicación Social

Estructura administrativa que no fue proporcionada por el Secretario del Ayuntamiento, ya que argumentó que éste no se podía proporcionar sin previa autorización del Presidente y que en ese momento no se encontraba. Sin embargo, el responsable de Participación Ciudadana señaló que se estaban generando algunos cambios en los puestos de primer nivel, por lo que en ese momento no se encontraba terminado.

Es pertinente reconocer que el equipo de trabajo técnico y administrativo que conforma el grupo de funcionarios que actualmente labora en el Ayuntamiento, está integrado por personalidades y profesionistas reconocidos por la ciudadanía saltillense, por su trayectoria profesional y política en los ámbitos locales y estatales. Pero esto no impide que la visión que ellos tienen con respecto a su trabajo sea partir de cero. Es decir, que no hay una continuidad de los proyectos y acciones que la administración anterior haya realizado. Al contrario, “se le echa tierra” a lo que se hizo y se retoma aquello que más se adhiera a sus estrategias de trabajo actual.



Tratándose de estrategias de trabajo, podríamos señalar que el Ayuntamiento de Saltillo las diseña y opera en función del compromiso explícito en el Plan de Desarrollo Municipal, que a la letra dice:

conformar un gobierno municipal con sentido de responsabilidad, decidido a trabajar sistemáticamente para resolver de fondo los problemas; un gobierno con visión de futuro, capaz de proponer a la comunidad los proyectos estratégicos que hagan factible un desarrollo de mayor calidad de nuestro municipio; un gobierno con sentido social, humano, para trabajar a favor de un mejor nivel de vida de las familias de más escasos recursos (Pimentel.2000:3)

Dicho Plan manifiesta las políticas que la administración municipal seguirá durante los tres años que dure su gobierno. Aquí encontramos un doble sentido al curso de acción que se delinea: 1) el deliberadamente diseñado y 2) el que efectivamente se sigue. Ambos sentidos constituyen intenciones que se pretenden traducir en acciones, sustentadas en una supuesta viabilidad, la que va a estar acorde a los recursos con los que se cuentan para tal efecto.

Las acciones que en la práctica se encuentran plasmadas en el documento rector, son presentadas de manera muy general. El Plan de Desarrollo Municipal es muy escueto en lo que pretende realizar, no justifica, ni fundamenta las estrategias que se plantean, se cae en la generalidad de rubros básicos como: agua, seguridad ciudadana, transporte público, desarrollo urbano, desarrollo social y rural, medio ambiente, administración pública y promoción municipal,

Lo anterior es resaltado por las autoridades como algo trascendental y de gran cobertura municipal. Sin embargo en la acción efectiva, el municipio no ha podido cumplir con las promesas realizadas, ya que continuamente grupos de colonos se encuentran realizando actividades de presión por la falta de apoyo a sus necesidades. Hecho reciente lo constituye el que un grupo de 200 personas inconformes tomaron el día 17 de Mayo del 2001 las instalaciones de la presidencia municipal, para reclamar la falta de obras en colonias populares y por la indiferencia de las autoridades por no atender sus demandas.

Con esto se denota la existencia de una gran contradicción, entre lo escrito formalmente y lo que en realidad se da, es decir, se explicitan acciones en beneficio de la ciudadanía saltillense, buscando el bienestar social de aquellos más desprotegidos, de los que padecen carencia, los que presentan necesidades, cosa que dista mucho de alcanzar.

Tal situación la justifican los funcionarios, con relación a la escasez de recursos, señalando que son pocos los recursos económicos con que se cuenta para realizar todas las acciones tendientes a satisfacer las necesidades que se detectan, para otorgar respuestas a las demandas que se presentan de las colonias periféricas prioridad de esta administración.

Merino (1994) señala al respecto, que existen dos grandes obstáculos por los que no se logra la eficacia de la gestión municipal. Uno de ellos lo constituye la subordinación (a pesar de la descentralización) a las instancias Federal y Estatal. El otro impedimento, es el de estar continuamente re-diseñando los lineamientos normativos, bajo los cuales se otorgan los servicios o se operacionalizan los programas y proyectos tendientes a lograr el bienestar

social. Todo ello genera la erogación de respuestas, que no necesariamente van encaminadas a satisfacer las necesidades demandadas, sino que apuntan a convalidar situaciones “de hecho”, es decir, la realización de acciones – que en mucho de los casos no tienen nada que ver con las peticiones sociales que les llegan – pero que proporciona una imagen de buen gobierno. Inscribiéndolos posteriormente en los límites fijados por la legislación. Ejemplo de ello lo constituye los eventos sociales, festejando con erogación de recursos a lideresas, secretarías, trabajadores de limpieza, entre otros. Así como, cambio de fachada del edificio que ocupa la presidencia, cambio de mobiliario, reparaciones y ampliaciones de construcción, entre otros.

#### **4.3.- La gestión municipal y la gestión social**

Al considerar la gestión municipal como la capacidad que el Municipio tiene para lograr que las decisiones planeadas se concreten en acciones colectivas. Estamos hablando del criterio generalizado de que los gobiernos deben formular políticas sociales para incrementar el bienestar de sus ciudadanos, pero además, de lo significativo de la participación de las personas para el logro de tal fin.

Nos estamos refiriendo, a una gestoría pública y a una gestoría social. La primera corresponde a la acción directa y formal que las autoridades realizan para el cumplimiento de los objetivos institucionales (Municipio). La segunda, gira en torno a las acciones directas que individuos, grupos y comunidades llevan a cabo en pro de satisfacer sus necesidades y requerimientos. En este apartado se establece el vínculo entre lo que el Municipio – mediante la información proporcionada por sus funcionarios a través de la entrevista y del análisis de documentos oficiales – y las personas que habitan las colonias seleccionadas expresan y señalan en las diversas preguntas del cuestionario.

El Municipio como órgano administrativo tiene establecido llevar a cabo su gestión pública a través de acciones que se traducen en programas y servicios que ofrece a la ciudadanía saltillense. Los cuales, le permiten establecer el vínculo formal con las organizaciones vecinales y personas que habitan las distintas colonias de la periferia. Así mismo, instituye mecanismos para otorgar respuestas a las demandas que de manera directa los individuos, grupos y comunidades les hacen llegar a través de las instancias administrativas.

En el caso del Ayuntamiento de Saltillo, el nexo con las colonias de la periferia se establece mediante la Subdirección de Participación Ciudadana, ubicada administrativamente en la Dirección de Desarrollo Social. Dicha instancia tiene como propósito fundamental el de “promover el desarrollo comunitario, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida y bienestar social, así como a impulsar la integración comunitaria y la participación social” (Verduzco.2001:1).

Con la finalidad de generar el desarrollo comunitario e impulsar su integración y la participación social, durante el año 2000 se promovió la conformación en un 78% de las colonias de Saltillo de Comités de Juntas de Mejoras.

Este tipo de organización que promueve el Municipio en las colonias, tiene las siguientes características:

- Se solicita a los colonos la realización de una asamblea, en donde se señala que para obtener los beneficios, a través de los programas y servicios, solo se hará mediante la conformación de un Comité de Juntas de Mejoras.
- El Comité se integra por 11 miembros, de los cuales 8 son vocales, un presidente, un tesorero y un secretario.
- El perfil que el Comité tiene es el de liderazgo de un sector de la colonia, o de toda la colonia, dependiendo del número de habitantes, por lo que en algunas colonias existen 4 ó 5 comités
- Son organismos plurales, en el sentido de que independientemente de la pertenencia de sus miembros a un partido político, pueden ser integrantes del Comité
- Son gestores de servicios y recursos, operativizador de programas y proyectos, presentador de demandas y necesidades de los colonos, así como de las propuestas en beneficio de la colonia.

A fin de fomentar la participación de las personas que habitan las diversas colonias de Saltillo en actividades de rehabilitación, mantenimiento y conservación de los espacios comunales y de los servicios públicos y asistenciales, la Subdirección de Participación Ciudadana llevó a cabo jornadas de participación comunitaria, de tal manera que los habitantes colaboraron en acciones de limpieza y mejoramiento de las viviendas y de los espacios públicos. Realizando labores de bacheos, rehabilitación de alumbrado público, de los servicios de agua, alcantarillado, recolección de basura, limpieza de áreas verdes, lotes baldíos y camellones, además de brindar servicio médico, odontológico y la vacunación de animales domésticos.

Específicamente en lo que respecta a las colonias que competen a esta investigación, Participación Ciudadana del Municipio llevo a cabo las siguientes tareas:

- En la Morita los apoyos proporcionados fueron para:
  - drenaje (obras)
  - apoyos en láminas
  - construcción de cuarto adicional
  - autoconstrucción
- en la colonia Josefa Ortiz se apoyo en:
  - drenaje
  - agua potable
- En las dos colonias restantes: Nueva Imagen y Balcones, no se proporcionaron datos al respecto

En lo concerniente a las acciones que esta dependencia municipal ha desarrollado en las colonias populares de la localidad, durante el tiempo que ha transcurrido desde el inicio de la actual administración, han estado dirigidas hacia:

- 47 Obras de agua potable.- se ha introducido la red de agua potable en 22 colonias populares
- 47 Obras de alcantarillado, mediante la red de alcantarillado sanitario en 8 colonias populares, construyéndose además el colector, cárcamo y línea de rebombeo.
- 17 Obras de electrificación.- en 16 colonias populares, en donde se ha puesto la red de electrificación en calles que faltaban de contar con este servicio.
- 61 Obras de pavimentación.- beneficiando a 14 colonias populares
- 295 Obras de vivienda.- se ha invertido 11.5 millones de pesos en viviendas, se han realizado acciones de los programas “piso firme”, “pinta de fachadas”, se han proporcionado apoyos de material para la rehabilitación y ampliación de vivienda y “vivienda en Progreso”.

Nota: Información proporcionada mediante documento por la Presidencia Municipal. (Pimentel.2001)

De manera general el Municipio con la participación del Gobierno del Estado, del Gobierno Federal y de los beneficiarios, tuvo una inversión pública de 97.24 millones de pesos, destinados específicamente a obras para promover el desarrollo social de Saltillo. (Información manifiesta en el Primer Informe de Gobierno Municipal)

Lo anterior deja entrever que el gobierno Municipal atiende las demandas de sus ciudadanos (grupos de interés, grupos de presión y públicos específicos). Se encarga, además, de asegurar la viabilidad de los proyectos desde la perspectiva financiera (aseguran las fuentes de insumos, ya sea mediante créditos bancarios, beneficiarios, venta de servicios, concesiones con la iniciativa privada), resolver los aspectos técnicos (bien sea directamente, con apoyo federal y estatal, ó a través de una agencia privada); dar continuidad a los proyectos (fijando tiempos y estableciendo condiciones de operación). Sin embargo todo esto se podría ver como propósitos o estrategias que se quieren seguir para lograr los fines propuestos como administración pública.

Es la gente a la que supuestamente están dirigidas las acciones y la operación de sus propósitos la que en determinado momento “valora” y le da objetividad al quehacer desarrollado por el Municipio.

En tal sentido, estaríamos hablando de la gestión social que se inicia y se desarrolla al interior de la dinámica comunitaria de una colonia, (en nuestro caso de las colonias de la periferia). Donde “un individuo puede percibir su situación social como intolerable, puede evaluar sus condiciones materiales de vida como una situación indignante contra sus intereses, contra sus derechos humanos más elementales...” (Pliego.2000:102). Todos ellos son factores que hacen que la persona comience a ver la posibilidad estratégica de cambio, mediante la asociación o una organización, el acercamiento hacia instituciones establecidas, hacia grupos existentes, o en su caso, presentar iniciativa y disposición para fomentar e iniciar una nueva forma de participación ciudadana.



“La participación ciudadana ha sido un elemento clave para hallar respuestas, pero tropieza con sus límites al enfrentar las especificaciones técnicas y la compatibilización con los contextos normativos” municipales (Merino.1995:278).

Se coincide con Trujeque (1997) en cuanto a la normatividad que se pudiese dar a la participación ciudadana, en lo referente a los alcances, funcionamiento y mecanismos de resolución de conflicto con los funcionarios municipales, lo que brinda la oportunidad de que los dirigentes en cauces institucionales adquirieran experiencia en desarrollo municipal, debilitando así la relación clientelar – patrimonialista.

Desafortunadamente la realidad es otra, ya que el propio Municipio crea mecanismos en que se prioriza la participación de líderes formales emergentes de las colonias, como únicos gestores de la acción social. Ejemplo de ello, encontramos en las colonias investigadas, que sólo el 66.9 % de las personas conoce o tiene conocimiento de quién es el Presidente Municipal. Esta situación se presenta ya sea porque lo ha visitado algún funcionario público, así lo señala el 17.9 % de los entrevistados, o por que ha acudido a las oficinas en que se encuentra instalado físicamente el Ayuntamiento, señalado esto por el 29.7 % de los encuestados.

Los datos obtenidos de las personas que acuden al Municipio, indican que el 50 % lo ha hecho para tramitar algún permiso relacionado con el mantenimiento de su casa, el 10.0 % porque ha requerido pagar el predial, el 13.6 % porque ha ido a solicitar algún servicio, el 8.8 % como acompañante del Comité de Juntas de Mejoras.

De las personas que manifestaron no haber acudido a las oficinas del Municipio, un 39.7% ha sido porque no ha tenido motivos para hacerlo, un 4.6 % por que no le ha interesado ir, un 11.7 % porque desconoce donde está ubicado físicamente.

Todo lo anterior deja entrever, que el Municipio no es visto, ni es considerado como un organismo social importante para la dinámica social que se presenta al interior de las colonias de la periferia, reflejándose esto en que sólo el 5.4 % de las personas señalan que el Municipio les ha ayudado mucho en la solución de la problemática de la colonia, un 20.9 % con algo, un 33.1 % que ha sido esporádico su apoyo, y un 18.4 % manifiestan que en nada les ha ayudado. El resto (22.2%) prefirieron no contestar.

Los datos anteriores reflejan una mínima o nula presencia del Municipio en las colonias, además de poca pertinencia hacia los problemas sociales que se manifiestan en estos núcleos poblacionales, es decir, la poca integración de los funcionarios en la dinámica social de la colonias. Lo que representa “una distancia que, con frecuencia separa las capacidades de respuesta de los gobiernos de la voluntad de participación de los ciudadanos” (Merino.1995:295).

A pesar de todo, es menester señalar que independientemente de la visión que las personas tienen de la Administración Municipal, el Ayuntamiento ha llevado a cabo programas de índole social, que si bien no han beneficiado al cien por ciento de la población, si a una parte considerable de ella, difundándose su acción entre los pobladores de las diversas colonias existentes en Saltillo, Coahuila



Lo anterior se plasma en las expectativas que las personas de la colonia tienen con respecto al Municipio. Por lo que exponen varias alternativas de participación municipal, un 79.9 % de los entrevistados señalan como primera instancia que el Municipio debe realizar acciones que promuevan el bienestar social de las personas. Un 64 % de los habitantes les gustaría que fuera el gestor de la formación de Comités de mejoras en su colonia. Un 57.3 % manifiestan que sólo vayan a su colonia cuando estén en campaña electoral. Un 67.4 % de colonos exponen que los funcionarios del Municipio deben participar promocionando los programas y proyectos que cuenta la institución y así conocerlos y obtener sus beneficios.

Llama la atención las cifras anteriores, ya que por un lado, las personas manifiestan su necesidad de que el Municipio promueva acciones, programas y proyectos en torno a las situaciones problemas que ellos viven, tratando de mejorar su calidad de vida, además de dejar ver su dependencia hacia una institución que les apoye para su organización comunitaria. Por otro lado, un considerable número de personas, opinan que sus expectativas se satisfacen en el momento de que se les viste en los procesos de elección, lo que constata la poca pertenencia del Municipio para la resolución de sus necesidades sociales.

Kliksberg (1997) señala dos tipos de posiciones que la participación comunitaria guarda con respecto al gobierno – ya sea local o estatal. Dichas posiciones son encontradas, ya que una de ellas, se refiere a que las poblaciones comunitarias lograrán más si están separadas del patrocinio gubernamental. Es decir, que son los propios pobladores los que deben encontrar respuestas a su problemática, ya que dependerían de su iniciativa y de su esfuerzo voluntario, movilizándolo el apoyo local desde adentro, fortaleciendo así la comunidad y promoviendo el desarrollo auténtico.

La segunda posición, contraria a la anterior, expresa que son las colonias las que deben buscar asistencia externa de organismos que garanticen – en cierta manera - la solución de sus problemas y que mejor, las instancias gubernamentales. Que si bien, sus programas son insuficientes, tardíos y pocos eficientes, erogan gran cantidad de recursos del erario público, en políticas sociales, en el supuesto propósito de incrementar considerablemente el bienestar humano.

#### DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Ambas situaciones, son observada en las colonias investigadas, ya que para algunos colonos las organizaciones vecinales, vienen a constituir los medios eficaces de encontrar la solución a las demandas que se tienen en común. Para otros, las necesidades deben ser cubiertas por las instituciones públicas que existen en la localidad, y más propiamente dicho, por el Municipio, a quien se le otorga un papel fundamental de gestor del desarrollo social.

Esta última situación se hace más evidente en la generalidad de las personas entrevistadas, en el sentido de manifestar aquellas necesidades que el Municipio tendría que resolver, desde el punto de vista personal, para lo cual señalan y jerarquizan algunas de ellas.

**Tabla No 7.- Necesidades de las colonias que el Municipio tendría que resolver**

Necesidades	No. de personas que las señalan
Servicios públicos	221
Seguridad pública	205
Desarrollo Social	172
Educación	167
Salud	72
Capacitación para el trabajo	164
Fuentes de empleo	176
Higiene ambiental	188

Tal como se manifiesta en el cuadro anterior, las necesidades más acuciantes se ubican en los servicios públicos. Principalmente en lo referente a drenaje, pavimentación y electrificación, así como tenencia de la tierra y vivienda. De igual manera, (situaciones que fueron expuestas en párrafos anteriores). Se reporta en un 85.8 % de los colonos la necesidad de contar con seguridad pública, que les permita actuar cotidianamente con garantías a su vida y de sus familiares. En un 79 % de los entrevistados señalan a la higiene ambiental como situación que el Municipio debe intervenir para mejorarla. Un aspecto importante que denota la información anterior, es en el sentido de que la salud es vista como una necesidad de poca relevancia de participación del Municipio.

Los servicios públicos, la seguridad pública y la higiene ambiental, son aspectos en que se establece la convergencia entre las demandas de participación municipal y lo planeado en el Plan de Desarrollo Municipal, así como en la operación del mismo, al señalarlas como acciones prioritarias de la gestión institucional. Sin embargo en la realidad y como receptores los colonos de estos servicios, hace patente el incumplimiento de satisfactores a sus demandas. Ya que hasta el momento en que se investigaba, el Municipio no había concretizado dichas acciones.

A pesar de lo anterior, las personas siguen manifestando disposición para establecer nexos con el Municipio, con la esperanza de obtener respuestas viables y efectivas a sus necesidades. Así lo demuestra el 70 % de los entrevistados (el resto 30% no contestó), al sugerir que el Municipio debería participar a través de:

- Colaborar con el Comité de mejoras en las actividades propias que como organización vecinal realiza en pro del bienestar social de la colonia. Apoyando las gestiones y acciones que lleva a cabo en la estrategia comunitaria y en la obtención de recursos, que permitan la consecución de sus objetivos.
- Operacionalizar los programas especiales del Municipio, y así obtener esu beneficio.

- La asistencia y presencia de los funcionarios y Presidente municipal en actividades y eventos propios de la colonia.
- Aportar económicamente para la obtención de recursos necesarios para desarrollar actividades, compra de inmuebles y beneficios sociales.
- Proporcionar la infraestructura requerida de acuerdo a las necesidades demandadas.

En lo anterior se advierte dos situaciones importantes. La primera de ellas gira en torno a la importancia de que el Municipio haga efectiva su presencia en las colonias. Es decir, en la medida que el Gobierno Local pase los muros físicos en que se encuentra funcionando, llegue y haga sentir que trabaja con y para la ciudadanía, será la manera de lograr una pertenencia y pertinencia entre los pobladores de las colonias.

La segunda cuestión corresponde a la imperiosa necesidad de las personas que habitan estas colonias de contar con un respaldo institucional para llevar a cabo acciones tendientes a mejorar su situación comunitaria, sin caer en el paternalismo. Esto es, para que las personas intervengan y realicen acciones encaminadas a abordar su problemática – necesidad, hace falta contar con un “motor” institucional que los exhorte a lograrlo.

También es notorio asentar, que a las personas que habitan las colonias de la periferia les gustaría relacionarse con el Municipio. Así lo demuestra el 60.6 % de los entrevistados, en que estarían dispuestos a realizar acciones conjuntas para mejorar la situación de su contexto. Un 27.2 % de ellos, se encuentran indecisos y un 2.5 % de ellos sí declaran que no les gustaría participar con él. Todo esto hace denotar, que independientemente de la visión que se tiene del Municipio y de cómo éste a dado respuesta a sus peticiones y demandas, las personas esperan respuesta y participación del aparato municipal, como estrategia para resolver la situación social de la colonia.



## **CONCLUSIONES**

El análisis de resultados de la presente investigación no puede ser considerado como exhaustivo, ya que en el proceso mismo, se pudieron haber dejado de lado datos e información que no se tomaron en cuenta, quizá porque no se relacionaban con los planteamientos realizados al principio de la investigación, o porque no fueron tratados estadísticamente, o que en su defecto, no se les capitalizó lo suficiente para otorgarle otro tipo de tratamiento y que nos pudiese proporcionar elementos para efectuar un análisis más profundo y amplio.

Pero lo cierto es, que el planteamiento que esta investigación presenta es novedoso en su género, ya que de acuerdo a la búsqueda de información al respecto, no se encontró documento alguno que tratara los temas que aquí se expresan, sobre todo en lo que a la administración municipal se refiere y su vínculo con las colonias de la periferia.

Cierto es también, el que existe bibliografía que trata los temas de forma independiente, como así lo demuestra el acervo teórico que contiene el segundo capítulo de éste trabajo. En donde los temas de política social, el Municipio, los asentamientos poblacionales, características socio - económicas de las personas, entre otros, son presentados de manera general, o referidos a otras realidades distintas de la que aquí se trata.

En lo referente a Saltillo y particularmente a la Administración Municipal actual, no existe un documento que analice y exponga de manera clara y objetiva, la política de bienestar municipal y sus implicaciones en la ciudadanía, sólo los informes de gobierno, en que se señalan las acciones realizadas de manera concreta y desde la perspectiva institucional y

política, y los comentarios de periodistas con tinte amarillista y/o aduladores, según sea el caso que se trate y quien lo escriba.

En lo concerniente a las colonias de la periferia, la Escuela de Trabajo social de la Universidad Autónoma de Coahuila, cuenta con legajos de información de cada una de ellas, en las que ha intervenido a partir de la práctica social de sus estudiantes, sin embargo, la información que ahí se encuentra, adolece de datos precisos y concretos sobre las características propias de sus pobladores y de la dinámica misma de las colonias.

Ante estas situaciones, la presente investigación aporta elementos, que si bien algunos no son tratados con profundidad, si proporcionan aspectos a considerar para tener una visión general y analítica de lo que se está suscitando en la localidad, con respecto a las políticas de bienestar municipal y su vínculo con las colonias de la periferia, así como ir diseñando algunas estrategias de posibles intervenciones para el Trabajo Social, ya sea de manera académica, con establecimiento de convenios de participación, o en su defecto, como probables investigaciones posteriores se puedan realizar con un enfoque profesional.

En la actualidad México vive un proceso de cambio. Cambio en lo político, lo económico, lo social y lo cultural. Sin embargo lo que no cambia es la situación que viven muchas de las personas ubicadas geográficamente en las afueras de la ciudad, es decir, en espacios carentes de servicios públicos y condiciones de vida aceptables de acuerdo a los indicadores de Bienestar Social que maneja el INEGI (1990). Como tampoco cambia – a pesar de las modificaciones – las formas en que los gobiernos municipales otorgan sus servicios y se vinculan con este tipo de núcleos poblacionales.

Así encontramos colonias ubicadas en espacios tipificados como irregulares (jurídicamente hablando, por no estar dentro de la estructura legal de regularización de la tenencia de la tierra), que desde sus orígenes han presentado una serie de circunstancias que las van caracterizando como proletarias, populares o periféricas. Como lo señalan Lomnitz (1997), Sen (1996), Trejo y Jones (1993) y Pliego (2000), quienes presentan una serie de características de índole social que van definiendo el perfil tanto de sus pobladores, como de las colonias y que en cierta manera se asemejan a las estudiadas en esta investigación.

Las colonias estudiadas en esta investigación, presentan una serie de factores y aspectos que resaltan y explican las necesidades sociales, que hacen posible ubicarlas como receptoras y demandantes de servicios, originados por la política de bienestar social que el Municipio implementa como parte de su gestión gubernamental. Lo que permite resaltar formas de vinculación que se establecen entre estos dos agentes: el Municipio y los pobladores de las colonias periféricas

En esta investigación se describe el como algunas espacios físicos, van constituyéndose como núcleos poblacionales producto del acelerado crecimiento que saltillo está teniendo, a partir de la industrialización. Así encontramos, colonias que han desplazado al ejido, convirtiéndose en asentamientos irregulares, otras, en que su número de habitantes se ha incrementado por la migración de parientes y familiares de los que ahí residían, lo que ha provocado que los servicios existentes, sean insuficientes o carentes para satisfacer las necesidades de sus pobladores.



Este tipo de colonias se integran por personas relativamente jóvenes, ya sea, como parejas recién formadas con hijos pequeños, o porque los descendientes de las familias con más antigüedad en ella, cuentan con edades que los ubican como tal. También se observa, la presencia de personas en que sus edades fluctúan entre los 47 y 79 años y que están ubicadas en núcleos poblacionales que tienen más tiempo de ser tales. Todo ello nos proporciona elementos para señalar que los pobladores de las colonias de la periferia presentan características que los ubican como migrantes urbanos. Esta afirmación obedece a lo expuesto por los entrevistados al señalar la temporalidad de residencia en ese lugar y las causas que motivaron a las personas, para asentarse en las colonias estudiadas.

Las familias en su mayoría se tipifican como familia nuclear, ya que los miembros que la integran oscila entre 4 y 6 miembros, Son pocas familias en que su vivienda se comparte con familiares, amigos o compadres, esto obedece a que las personas que migran hacia estas colonias, cuentan con facilidades para obtener terrenos y construir sus casas.

Las viviendas que se encuentran construidas en las colonias, en una buena cantidad de ellas (entre el 70 y 85 %), se podrían ubicar en buenas condiciones, al contar con techo de losa, paredes de block y piso de cemento, así como por señalar, que además de cocina y baño, cuentan con suficientes habitaciones de acuerdo al número de miembros que se encuentran viviendo en ella. También se denota, la existencia de viviendas que carecen de todo esto, y que su construcción está dado, a partir de los recursos materiales con que cuentan, considerando sus posibilidades económicas, o por la incipiente formación como familia.

Como se mencionó anteriormente, los servicios públicos juegan un papel determinante en la manifestación de demandas hacia el Municipio, esto obedece principalmente a las características que presentan estos, dependiendo de las situación que guardan las colonias estudiadas. Así encontramos viviendas que tienen agua y luz intra domiciliaria aproximadamente en un promedio de 65.0 % de los entrevistados, mientras que el resto (35.0 %), su situación es irregular, ya que obtiene estos servicios a través de medios fuera de lo oficial. En lo que respecta al drenaje, el cual lo manifiestan como una demanda urgente y prioritaria de resolver, denotamos que son pocas las personas que tienen este servicio integrado en su vivienda, provocando problemas de índole ambiental y de salud.

Las personas que desarrollan alguna actividad laboral remunerativa, se ubican principalmente en la industria, al fungir como obreros, una buena parte laboran en el ramo de la construcción. Esta ubicación es indistinta de que su rol en la familia sea de jefe, hijo o pariente que habita en la vivienda. Sin embargo, exponen que lo que el sueldo que se obtiene no alcanza para sufragar los gastos de mantenimiento familiar, ya que se tiene la necesidad de trabajar en otra área, o en algunos casos de recurrir a instituciones o familiares para solventar necesidades urgentes que se presentan.

El aspecto laboral esta muy vinculado con la seguridad social que los colonos cuentan, ya que en la medida de su ubicación en la industria, obtiene como prestación el contar con una institución de seguridad, para la atención de la salud de ellos y su familia. Sin embargo un 30 % aproximadamente de las familias, no cuentan con este tipo de servicio, por lo que tienen que recurrir a la automedicación, o acudir a instituciones gratuitas de salud.

La educación juega un papel importante en todo ser humano, ya que se convierte en la herramienta que le permitirá abrirse camino a obtener una mejor calidad de vida. Esto es visualizado por las personas entrevistadas, sobre todo en los primeros años de vida de sus hijos. Sin embargo, deja de tener importancia en la medida que se da el proceso evolutivo de los hijos, ya que se convierten en un recurso para incrementar sus ingresos económicos y así solventar los gastos que se ocasione en el mantenimiento diario, aludiendo, que si no le da que no quite.

Ante este panorama sociodemográfico, encontramos en las colonias estudiadas, la manifestación de necesidades, requerimientos o problemática social, que hacen patente su forma de vida y de estar inmersos en un contexto social, con características muy particulares. Sin embargo, tendremos que considerar que lo que se expresa no siempre revela lo real, en quienes les resulta difícil reconocer y expresar. Habría que tomar en cuenta la presencia de los medios de comunicación en su persistente incitación al consumismo, a la crítica política, al inconformismo social, para la exposición de situaciones y de la ponderación correspondiente que se le haga, así como, el peso personal que desde su muy particular punto de ver las cosas, enaltecen los aspectos en que los demás deben poner la atención.

Tal es el sentido que se ostenta en la exposición de las necesidades sociales por parte de los pobladores de las colonias, ya que por un lado señalan la carencia y/o insatisfacción de los servicios públicos, la irregularidad de la tenencia de la tierra, la irregularidad de contar con seguridad pública, la falta de áreas verdes, pero cuando se trata de priorizar la problemática más acuciante no manifiestan factores que giran en torno al bienestar social, como lo son, vivienda, alimentación, educación y salud.

Lo anterior quizás se explica, en que en la medida de que sus aspiraciones y necesidades personales y familiares se encuentren bloqueadas, las personas tienden a buscar satisfactores sustitutivos. Es decir, las necesidades insatisfechas van construyendo una situación problema y que la frecuencia del fenómeno determina su relevancia en un espacio y tiempo, al afectar a un colectivo.

#### DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Esto significa – para algunas personas que habitan este tipo de colonia – el tomar conciencia de las situaciones problemas que guarda su espacio, por lo que ha generado que se explicita la disposición y voluntad de participar en la búsqueda de alternativas de solución.

Los resultados de la investigación hace resaltar tres aspectos fundamentales que se suscitan en la participación comunitaria. El primero de ellos, se enfoca a la contribución personal y voluntaria de trabajar, disponiendo de tiempo, esfuerzo y dinero para la realización de actividades comunitarias. El segundo, gira en torno a la conformación de organizaciones vecinales, como gestor y canalizador de la participación de las personas que habitan el núcleo poblacional. El tercer aspecto, se enfoca básicamente a la obtención de poder, de estatus social entre los propios, ya que en los líderes comunitarios recae la responsabilidad directa de gestionar y resolver las situaciones problemas, pero al mismo tiempo, son los que establecen los vínculos directos con las instituciones, por lo que son los que reciben oportunamente los beneficios y servicios institucionales.

La participación comunitaria caracteriza la vida social de un municipio, pero también deja entrever la intervención en doble sentido que tiene la toma de decisiones en los cambios que se pretenden realizar en un contexto social determinado. Es decir, mediante la organización comunitaria se “garantiza” de cierta forma, la obtención de bienes públicos generados principalmente por el Ayuntamiento, convirtiéndose así, en factor importante para la gestión pública eficaz y eficiente.

El Ayuntamiento de Saltillo no escapa al planteamiento de políticas sociales tendientes a bienestar de la población, en donde por la alternancia partidista en el ejercicio de poder, se ha dinamizado y puntualizado la gestión municipal, denotándose avances y retrocesos en la forma de vincularse con la población en busca del beneficio comunitario.

La gestión municipal se ha regido por el Plan de Desarrollo Municipal. Instrumento que le ha permitido al gobierno definir su cobertura, además de sociabilizar las acciones entre las esferas políticas de la localidad para su legitimidad. Así mismo, las acciones que se plantean en el documento, tienen una tendencia de relacionar, el acelerado crecimiento que en la actualidad Saltillo está teniendo, con las grandes demandas que la ciudadanía presenta en el orden de los servicios públicos, asistencia social, educación, vivienda, seguridad pública, entre otros.

Sin embargo, el justificante del incumplimiento de objetivos y metas, obedece al insuficiente o raquítico suministro de recursos económicos (62 % de participaciones estatales y federales, y el 38 % de ingresos propios). Lo que le ha proporcionado sustento para instrumentar acciones de reorganización de algunos organismos en el que el Municipio tenía el 100 % de control. Ejemplo de ello, lo es “la licitación pública para integrar una empresa paramunicipal para la operación del agua potable y alcantarillado del SIMAS, creando un Comité Técnico de Evaluación del Proceso participando Aguas de Barcelona y Vivendi” (Pimentel 2001:5)

Al hablar de los recursos públicos, nos estamos refiriendo a un escenario de toma de decisiones, en los que la administración actual del Municipio de Saltillo, le ha impreso un estilo y forma acorde a la gestión que se lleva a cabo, autodefiniéndola como innovadora y de cambio, por los procedimientos y regulación normativa que se encuentra realizando, estableciendo así un nuevo rol municipal.

A partir de la reforma al marco jurídico (reformas al reglamento de seguridad pública, de tránsito y viabilidad, de limpieza interior del Ayuntamiento, de arduos, trabajando actualmente el de alcoholes y ecología), el Municipio obtiene rasgos de un protagonismo creciente en las políticas de desarrollo social. Esta característica no le quita su dependencia y subordinación hacia el gobierno estatal, en que la competencia gubernamental se ve afectada por la yuxtaposición de acciones y corresponsabilidad en los problemas sociales que la ciudadanía demanda solución, pero al mismo tiempo se establece una red de relaciones de apoyo y sustentación gubernamental.

El Ayuntamiento como organismo público establece una estructura administrativa. Estructura que se sustenta en la normatividad general para los municipios de Coahuila, delimitándose bien las funciones y tareas que le compete a cada una de las dependencias que

la integran. Sin embargo, la dinámica institucional que se establece denota la falta de pertenencia y pertinencia institucional, en el sentido de la interacción personal y laboral de los funcionarios de primer y segundo nivel de jerarquía. Esto se ve reflejado en el tipo de comunicación vertical que se establece al interior de la institución, a pesar de la connotación democrática en la diversidad política de la conformación del cabildo.

Y es precisamente bajo esta óptica democrática e innovadora, que el diseño y ejecución de procedimientos y mecanismos para otorgar servicios y operar programas de índole social, el Municipio se ve envuelto en conflictos de índole presupuestaria, por lo que la toma de decisiones, está dada a partir de la conveniencia política, de la presencia en el ámbito local y los compromisos, que a través de los grupos de presión se realiza.

En tal sentido, podríamos decir que la política social municipal de Saltillo diseñada y aprobada por los órganos municipales correspondientes y sociabilizada – mediante mecanismos de difusión – entre la población, no persiguen un objetivo único, sino objetivos múltiples, dirigidos al fortalecimiento de algunos aspectos inherentes a la vida social de la población. Todo esto trae aparejado la realización de acciones – que en el caso de Saltillo – planeadas, urgentes y prioritarias.

Las acciones planeadas se enfocan a tener un respaldo político y una imagen pública, se realizan como respuesta a los compromisos contraídos durante su elección, lo que genera testimonio y proyección partidista para una probable sucesión y no alternancia en el gobierno. Las acciones urgentes, son producto de las exigencias de individuos, grupos y asociaciones de presión, evitando así movimientos sociales que echen tierra a los avances políticos, en donde, se sacrifican servicios y programas de índole social que se encuentran programados para una población en particular. Ejemplo de ello, lo encontramos en los paquetes de material de construcción que se otorga previa solicitud, que son desviados hacia estas acciones,

Las acciones prioritarias se encuentran dirigidas a los convenios Inter. e intra institucional que en el transcurso de la gestión municipal se llevan a cabo, como lo son las licitaciones de agua potable, aguas residuales, transporte público, entre otros.

El Ayuntamiento de Saltillo para su vinculación con las colonias establece un área administrativa, con el propósito de eficientar sus servicios institucionales, provocando con ello el burocratismo en su mal congénito, es decir, cayendo en la rutina, la lentitud de procedimientos para allegarse a los beneficios, la determinación de niveles de acceso, la forma de quien o quienes son los responsables de solicitarlos, entre otros. Esto conlleva a la centralización de acciones, manejo de información no accesible, manipuleo de personas, así como encontrar una barrera bien marcada para el acercamiento individual y comunitario con el Presidente Municipal.

Las organizaciones vecinales que promueve el Municipio en las colonias, vienen a conformar una parte del burocratismo institucional, ya que sólo a través de ellas se puede acceder a los servicios que se tienen, ocasionando en las demás personas que integran las colonias, la indiferencia, la apatía y la falta de convicción por participar en las gestiones pertinentes en la intervención de su problemática social.



El que el Ayuntamiento fomente y realice acciones colaterales de rehabilitación, mantenimiento y conservación de los espacios comunitarios, conlleva un trasfondo político y reconocimiento municipal. Esto a su vez permite justificar su presencia institucional en la dinámica social de las colonias. Sin embargo esto no ha traspasado las actitudes de las personas, ni la imagen personal, profesional e institucional del gobierno municipal.

La política social municipal que actualmente se desarrolla, no ha permitido que las personas que habitan las colonias de la periferia lleguen a identificarse con el actual gobierno municipal, tal y como lo manifiestan dichas personas en el capítulo anterior, ya que se sienten y están concientes que vienen a ser un recurso valioso en los momentos de elección política.

Encontramos en la actitud de las personas entrevistadas, contradicciones en torno a la participación de quiénes deberían solucionar su problemática y dar respuestas a sus necesidades, ya que por un lado, manifiestan independencia, es decir, que son ellos los responsables de encontrar alternativas de solución, mediante la formación de organizaciones vecinales, siendo concientes de su papel al interior de ellas, de no ser simples espectadores, sino activos integrantes. Por otro lado, se denota una actitud dependiente, paternalista, en donde es el gobierno municipal y estatal, quienes deben de dar respuesta inmediata a sus demandas, en que su participación sea pasiva, receptora y quizás de colaborador,

Con estas puntualizaciones no se quiere decir que el tema esté agotado al contrario, son elementos que se deberán retomar para profundizar y ampliar más el estudio de este fenómeno, ya que día con día emergen hechos, situaciones y circunstancias nuevas, que permiten ir modificando, refutando y enriqueciendo lo que se plantea, pero además constituyen un punto de partida a futuras investigaciones en que se le estará dando un seguimiento y una continuidad.

Así mismo, los resultados que se han obtenido de la investigación, permiten plantearnos una serie de interrogantes encaminadas a conocer más sobre el tema. Dichas interrogantes se enfocan hacia:

- ¿ Por qué las Políticas de Bienestar Municipal se subordinan a las Políticas económicas y sociales nacionales?
- ¿ A que obedece que las Políticas de Bienestar Municipal no genere la participación comunitaria?
- ¿ Cómo es que las Políticas de Bienestar podrían generar espacios de participación y desarrollo comunitario?
- ¿ Cuáles son las causas y efectos de la apatía de las personas hacia la gestión social del Municipio?
- ¿El por qué el Ayuntamiento no cuenta con un área social en que se desarrollen programas acordes a las necesidades de las personas?
- Si México tiene varias décadas combatiendo la pobreza desde las Políticas Sociales, ¿cuáles son los factores que han hecho posible el incremento de pobres?
- Ante este panorama ¿cuál y cómo sería la participación de Trabajo Social?



Estas y demás interrogantes que se pudiese realizar, podrían servir de empuje en el planteamiento de nuevas investigación que giren en torno a: la gestión y gerencia social, desarrollo social, participación y desarrollo comunitario, estrategias de intervención profesional, entre otros

Un aporte interesante a resaltar en esta investigación, lo fue la combinación de los enfoques cuantitativo y cualitativo, ya que ambos se complementaron para la descripción y análisis de la información que se obtuvo con los sujetos de investigación. Además de instrumentar una metodología que poco se ha desarrollado, en donde lo cuantitativo estuvo dirigido a un grupo de personas que por su naturaleza misma permitió contar con información concreta. Lo cualitativo se enfocó principalmente a indagar cara a cara, aspectos que se requerían ser exployados y con libertad de expresarse, esto en lo concerniente a las entrevistas con los funcionarios municipales. Lo que respecta al análisis de documentos, permitió detectar aquellos factores y tópicos dados en tiempo y espacio distintos a los de la presente investigación, pero con grandes significativos para el objeto de estudio.

En conclusión se puede decir, que el Municipio de Saltillo actual, implementa las políticas sociales de bienestar bajo el régimen normativo vigente, pero teniendo una línea política, de que a través de las acciones que realiza y los resultados que se obtenga, será de beneficio a futuro para el partido que representa. Se enfoca básicamente a aquellos núcleos poblacionales que en determinado momento pudiesen ocasionarle algún disturbio social y que a su vez sean portadores de las acciones municipales.

Con respecto a las personas que habitan las colonias de la periferia, se puede concluir que no existe una cultura de participación comunitaria y por consiguiente un vínculo real con el Municipio, a menos que se pueda obtener algo de resultados, pero que no implique compromiso y responsabilidad, prevaleciendo actitudes apáticas, indiferentes, conservadoras, pero también gestadoras, con disponibilidad y ganas de trabajar.

Todo lo aquí expuesto, son planteamientos que para el Trabajo Social constituyen la materia prima para desarrollar su rol de Educador Social, ya que a través de sus funciones y actividades, puede diseñar una estrategia de intervención, en que la persona, como individuo, como parte de un grupo e inserto en una comunidad, sea su unidad de atención. En donde del Trabajador Social sea el instrumento que permita el vínculo entre quienes ofrecen servicios y programas en pro de un bienestar social (organismos público y privados, como el Municipio) y quienes lo demandan y solicitan (personas de las colonias). En tal sentido, el Trabajador Social puede ubicarse desde dos perspectivas: como parte del cuerpo administrativo del Municipio o como profesional inserto en las colonias.

## Bibliografía

- Acosta Arévalo, Octavio. (1999). *Participación ciudadana y Municipio*. [en línea].  
<http://cuernavaca.Infosel.com.mx/enlace/MUN16.HTML>. (página consultada el 6 de noviembre de 1999)
- Adler de Lomnitz, Larissa. (1997). *Como sobreviven los marginados*. México; Siglo XXI.
- Aguilar Villanueva, Luis F. (1996). *El estudio de las políticas sociales*. México; Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- (1996). *La hechura de las políticas sociales*. México; Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Ander – Egg, Ezequiel. (1990). *América Latina y los desafíos de la política social*. Buenos Aires Argentina; Editorial Humanitas.
- Briones, Guillermo (1998) *Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales*. México; Editorial Trillas.
- Cabrero M., Enrique (1998). *La nueva gestión municipal en México*. México; Editorial CIDE. Tomo 1 y 2
- (1994) *Las políticas descentralizadoras en México. (1983 – 1993)*. México; Editorial CIDE.
- 
- Daniel Wayne W. (1985). *Estadística con aplicaciones a las ciencias sociales y a la educación*. México, Editorial McGraw-Hill
- Dávila Flores, Mario. (1999). *La industrialización de Coahuila*. *Revista de la Universidad Autónoma de Coahuila* (II). febrero del 2000
- Deslauriers, J.P (1991). *Recherché qualitative*. Montreal, Mc Graw Hill éditeurs.  
Traducción de Eduardo López Estrada.
- Díez C., José Ramón. (1994). *El Bienestar Social*. México; Editorial Popular S.A.
- Escuela de Trabajo Social (1999) *Informes de la Práctica Social*.
- Fernández M, Enrique. (1999). *Reconceptualización del Estado*. (en línea).  
<http://members.tripod.com/propolco/estado HTML> (página consultada en diciembre de 1999)

- Franco, J. (1996) *Apología de la pobreza*. [en línea].  
<http://spin.com.mx/jfranco/pobreza/apol.HTML>. (página consultada en enero del 2001)
- García Morales, Federico (1998). *Globalización definiciones, ideología y realidades*.  
[http // net/globalización/llega/fg099 HTML](http://net/globalización/llega/fg099 HTML). (página consultada en diciembre de 1999)
- Glaz Mejía, Jesús. (1994). *Diseño de proyectos de bienestar social*. Serie de cuadernos de trabajo social 2. Santiago de Cali, Colombia; Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social.
- González Casanova, Pablo. (1996). *México ante la crisis mundial*. México, Editorial, siglo XXI, 6ª edición
- Gortari, Eli de. (1980) *La metodología una discusión y otros ensayos sobre el método*. México; Editorial Grijalbo.
- Gortari, Hira de y Ziccardi, Alicia. (1996) *Instituciones y clientelas de la política social: un esbozo histórico 1867 –1994*. En Casas, Rosalba y Castillo, Héctor *Las políticas sociales de México en los años noventa*. México; Coedición UNAM, FLACSO. Instituto Mora y Plaza Valdés.
- Habermas, Jürgen. (1991). *El cambio estructural de lo público*. México. Editores Amorrortu
- Hernández Sampieri, Roberto y otros. (1995). *Metodología de la Investigación*. México; Mc Graw Hill.
- INEGI. (1990). *Cuadernos X censo de Población y Vivienda*. Coahuila: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
- (1995). *Cuadernos de Coahuila*. Coahuila; Instituto Nacional de Estadística, Geografía e informática.
- Jáuregui, G. (1986) *Contra el Estado nación*. Madrid, siglo XXI editores.
- Jonson, D. (1995) *Psicología social de la Educación*. Capítulo 1 La escuela como entidad organizada. editorial Kapelusz
- Kisnerman Natalio. (1984). *Colección Teoría y Práctica del Trabajo Social*, Tomos del 1 al 8, Buenos Aires Argentina; Editorial Humanitas.
- (1998) *Pensar el Trabajo Social*. Buenos Aires Argentina; Editorial Humanitas Lumer.

Kliksberg, Bernardo (compilador). (1997) *Pobreza. Un tema impostergable. Nuevas respuestas a nivel mundial*. México; Fondo de Cultura Económica, Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo.

Leal Antonio (1996) *El crepúsculo de la política*. LOM Ediciones, lida, Santiago de Chile, citado por Fernández M, Enrique. *Reconceptualización del Estado*. en línea]. <http://members.tripod.com/propolco/estado HTML>

Maldonado, Rodríguez, D Rito. (1998) *Temas de vinculación con el sector social*. Chihuahua; Editorial Gobierno del Estado de Chihuahua.

Manrique Castro, Manuel (1985) *Problema urbano y Trabajo Social* Buenos Aires Argentina; Editorial Humanitas CELATS

Martínez López, María de Jesús (1998) *Caracterización del modelo neoliberal en México (1988 – 1994)*. Saltillo Coahuila. Artículo mimeografiado. Escuela de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Coahuila.

Merino, Mauricio. (1995) *En busca de la democracia Municipal. La participación ciudadana en el gobierno local mexicano*. México; El Colegio de México.

Meyer, Lorenzo. (1989). *El liberalismo autoritario*. Las contradicciones del sistema político mexicano. México; Ed Océano.

Moreira Valdez ,Rubén. (2000). Reglamento interior del R. Ayuntamiento del Municipio de Saltillo. *Gaceta Municipal 005* . Saltillo Coahuila.

Morse, Richard. (1965). Urbanization in Latin America, Latin America Research, Review. En Adler de Lomnitz, Larissa. (1997). Como sobreviven los marginados. México; Siglo XXI.

Nussbaum, Martha y Sen Amartya. (1996). *La calidad de vida*. México; Fondo de Cultura Económica

Pimentel, Oscar. (2000) *Plan de Desarrollo Municipal*. Saltillo Coahuila

----- (2001). *Primer Informe de Gobierno Municipal*. Saltillo Coahuila

PND (1994) *Plan Nacional de Desarrollo 1994 – 2000*. México; Gobierno de la República.

Ponce de León. (1987). *Los marginados de la ciudad*. México; Trillas.

Pliego Carrasco, Fernando. (2000). *Participación comunitaria y cambio social*. México; Plaza y Valdés y Universidad Autónoma de México

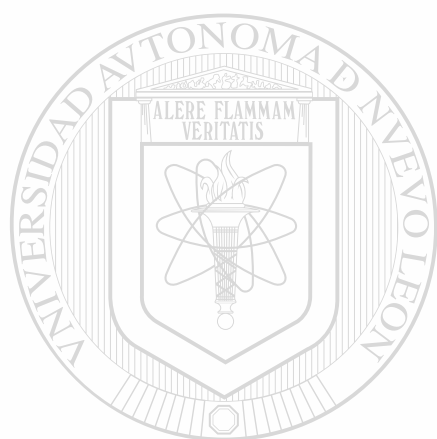
- Rojas Soriano, Raúl. (1995). *Guía para realizar investigaciones sociales*. México; Plaza y Valdés S.A. de C.V.
- Sabine, George H. (1994). *Historia de la teoría política*. México; Fondo de Cultura Económica.
- Salmerón Castro, Fernando J. (1987) *El Municipio en la antropología política*. En Boehm de Lameiras Brigitte El municipio en México. Michoacán; El Colegio de Michoacán.
- Salvat Juan (1986). *Enciclopedia Salvat*. Barcelona España; Ed. I.H.A.S A 1ª edición.
- Schutter, de Antón. (1980). *Investigación participativa*. Pátzcuaro Michoacán, México. Editorial CREFAL.
- Silva Arciniega Ma. Del Rosario. (1995). *Red semántica sobre el término pobreza*. Revista trimestral Trabajo Social # 10. México. Escuela Nacional de Trabajo Social. UNAM
- (1999) *Dimensiones psicosociales de la pobreza. Percepción de una realidad recuperada*. México; Universidad Nacional Autónoma de México. Escuela Nacional de Trabajo Social.
- Soberanes y otros. ( 1996). *La Reforma del Estado*, México; Editorial siglo XXI
- Sorman, Guy . (1986). *El Estado mínimo*, Editorial Atlántida S.A. - Buenos Aires. En Fernández M, Enrique. *Reconceptualización del Estado*. [en línea] <http://members.tripod.com/propolco/estado HTML>
- Stavenhagen, Rodolfo. (1984). *Sociología y subdesarrollo*. México. Editorial nuestro tiempo.
- Subirats Joan( 1989) y Hogwood – Cunn (1984). En Aguilar Villanueva Luis F (1996) *La hechura de las políticas sociales*. México. Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Taylor, S. J.; Bogdan, R. (1996) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona, Paidós.
- Trejo, Guillermo y Jones, Claudio (1993). *Contra la pobreza. Por una estrategia de política social*. [en línea] <http://.cidac.com/mx HTML>
- Trujeque José Antonio. (1997). *De la seguridad Nacional a la dominación colectiva: Notas sobre la constitución de liderazgos de poder en ambientes marginados*. Ensayo. Nuevo Laredo, El colegio de la Frontera Norte.
- Ubalde Ricardo y otros (1996). *Diploma nacional en políticas y Gobierno Local*. México; Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública.



Vázquez Héctor. (1986). *El nuevo Municipio Mexicano*. Coahuila; Secretaria de Educación Pública. Foro 2000.

Verdusco González, Ramón. (2001). *Entrevista con funcionarios*. Director de Participación Ciudadana del Municipio. Saltillo, Coahuila

Ward Peter. (1986). *Políticas de Bienestar Social en México 70 – 89*. México; Editorial Nueva Imagen.



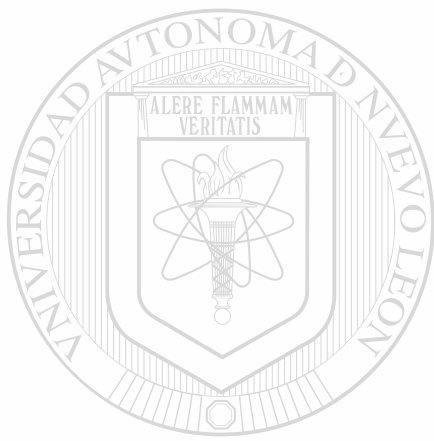
# UANL

---

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



**ANEXOS**

UANL

---

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

(ANEXO No. 1)

**LA ENCUESTA**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

Objetivo: Conocer las condiciones de Bienestar Social que se presenta en las colonias de Saltillo, Coahuila

No. Cuestionario \_\_\_\_\_  
Fecha \_\_\_\_\_  
Hora inicio \_\_\_\_\_  
Hora terminó \_\_\_\_\_

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

Edad \_\_\_\_\_  
Dirección \_\_\_\_\_  
Ocupación \_\_\_\_\_  
Lugar de trabajo \_\_\_\_\_  
Fecha de residir en el lugar \_\_\_\_\_

**DATOS FAMILIARES**

1.- No. de habitantes en la casa \_\_\_\_\_

2.- La casa que habitan es

- (1) Propia
- (2) Rentada
- (3) Prestada
- (4) Compartida
- (5) Otro
- (6) No sabe
- (7) No contestó

3.- La vivienda es

- (1) Familiar
- (2) Familia extendida
- (3) Compartida
- (4) No contestó

4.- Tipo de material de construcción de la casa

Techo \_\_\_\_\_  
Paredes \_\_\_\_\_  
Piso \_\_\_\_\_

5.- No. de piezas de la casa

\_\_\_\_\_ Cocina  
\_\_\_\_\_ Sala - Comedor  
\_\_\_\_\_ Baño  
\_\_\_\_\_ No. de habitaciones

6.-Servicios con que cuenta en su casa

Agua. ( )  
 (1) Intra domiciliaria  
 (2) Llave colectiva  
 (3) Dotación por pipa  
 (4) Otros medios de dotación  
 ¿Cuáles? \_\_\_\_\_

Luz ( )  
 (1) Intra domiciliaria  
 (2) Prestada  
 (3) Colgada  
 (4) Utiliza petróleo  
 (5) Otros medios  
 ¿Cuáles? \_\_\_\_\_

Gas ( )  
 (1) Natural  
 (2) Butano  
 (3) Utiliza petróleo  
 (4) Otros medios  
 ¿Cuáles? \_\_\_\_\_

Drenaje ( )  
 (1) Intra domiciliaria  
 (2) letrina o fosa séptica  
 (3) Otros  
 ¿Cuáles? \_\_\_\_\_

7.- Le gusta su casa ( )  
 (1) Sí por que? \_\_\_\_\_  
 (0) No por que? \_\_\_\_\_

8.- Si le ofrecieran otra casa en otra colonia, la aceptaría ( )  
 (1) Sí en donde \_\_\_\_\_  
 (0) No por que? \_\_\_\_\_

DATOS ECONÓMICOS

9.- Cuantas Personas trabajan \_\_\_\_\_ ( )

10.- Aspecto laboral

Parentesco	Ocupación	Aportan para el gasto	
		Sí (1)	No (0)

11.- De que otros medios obtiene Usted el dinero ( )

- (1) Trabajo en casa
- (2) Trabajo en otras casas
- (3) Recibe ayuda de su familia
- (4) Recibe ayuda de instituciones

¿Cuál?

- (5) Recibe ayuda de vecinos
- (6) Otros

¿Cuáles) \_\_\_\_\_

12 - Alcanza el dinero para satisfacer sus necesidades básicas ( )

- (0) No
- (1) Si
- (2) Apenas
- (3) No sabe
- (4) No contestó

13 - En caso de necesitar dinero a quién recurriría para obtenerlo? Enuméreló del 1 al 6

- \_\_\_ Padres, hermanos, hijos
- \_\_\_ Vecinos, compadres, amigos
- \_\_\_ Tandas
- \_\_\_ Prestamos
- \_\_\_ Casa de empeño
- \_\_\_ A nadie
- \_\_\_ Otros: ¿cuáles? \_\_\_\_\_
- \_\_\_ No sabe
- \_\_\_ No contestó

14.- Con que servicio médico cuenta la familia ( )

- (1) IM.S.S
- (2) I S S S T E
- (3) Privado
- (4) Secretaria de salud
- (5) No sabe
- (6) No contestó
- (7) Otro

¿cuál? \_\_\_\_\_

15 - Que enfermedades se presenta con mayor frecuencia en su familia

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

16.- Considera que la salud de su familia es buena, por que?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



17.- Tiene hijos en edad escolar  
 (1) Si                      Cuantos? \_\_\_\_\_  
 (0) No

18.- Asisten sus hijos a la escuela  
 (1) Si  
 (0) No      por que? \_\_\_\_\_  
 (88)No contestó

19.-Cuál es la problemática que mayormente se presenta  
 (1) En sus hijos de educación primaria \_\_\_\_\_  
 (2) En sus hijos de educacion secundaria \_\_\_\_\_  
 (3) No contestó

20.- Que hacen sus hijos que no estudian \_\_\_\_\_

21.- Cuales de las siguientes necesidades se presentan en su colonia?.

NECESIDAD SOCIAL	Colonia (1)	Usted (2)	No se presenta (3)
Tenencia de la tierra			
Agua potable			
Drenaje			
Energia electrica			
Educación			
Recolección de basura			
Vivienda			
Transporte público			
Salud			
Seguridad pública			
Deportes			
Cultura y recreación			
Teléfonos			
Áreas verdes suficientes			
comercios			
Gas entubado			
Tv.			
Otros			

Cuales? \_\_\_\_\_

Señale 5 de las más importante por orden jerarquico

- 1.- \_\_\_\_\_
- 2.- \_\_\_\_\_
- 3.- \_\_\_\_\_
- 4.- \_\_\_\_\_
- 5.- \_\_\_\_\_

22.- ¿Quién cree usted que sea responsable de resolver estas necesidades? Enumérelos del 1 al 7 por orden jerárquico

- \_\_\_\_\_ La comunidad
- \_\_\_\_\_ El líder
- \_\_\_\_\_ El comité de gestión social
- \_\_\_\_\_ La junta de mejoras
- \_\_\_\_\_ El Alcalde
- \_\_\_\_\_ El gobernador
- \_\_\_\_\_ Las instituciones
- \_\_\_\_\_ No sabe
- \_\_\_\_\_ No contestó

23.- ¿Qué se ha hecho para resolver estas necesidades? Enumérelos del 1 al 5 por orden jerárquico

- \_\_\_\_\_ Asistir a juntas
- \_\_\_\_\_ Levantar firmas
- \_\_\_\_\_ Formar comisiones
- \_\_\_\_\_ Cooperación económica
- \_\_\_\_\_ Nada
- \_\_\_\_\_ No sabe
- \_\_\_\_\_ No contestó
- \_\_\_\_\_ Otros
- \_\_\_\_\_ ¿cuál? \_\_\_\_\_

24.- Quiénes han participado en la solución de estas necesidades? Enumérelos del 1 al 6 por orden jerárquico

- \_\_\_\_\_ La comunidad
- \_\_\_\_\_ El líder
- \_\_\_\_\_ Los comités de gestión
- \_\_\_\_\_ La junta de mejoras
- \_\_\_\_\_ El alcalde
- \_\_\_\_\_ El gobernador
- \_\_\_\_\_ No sabe
- \_\_\_\_\_ No contestó
- \_\_\_\_\_ Otros
- \_\_\_\_\_ ¿Quiénes? \_\_\_\_\_

25.- Qué problemática social se presenta más frecuentemente en

A).- Su colonia \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

B).- En su familia \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

26.- De que manera se solucionan los problemas en su familia

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

27.-De que manera participaría Usted en la solución de los problemas de su colonia? Enumérela del 1 al 7 jerárquicamente

- Asistiendo a juntas
- Con ayuda económica
- En comisiones
- Apoyando con firmas
- Informando a los demás
- Con un puesto en el comité
- Participando en actividades
- No sabe
- No contestó

28.- Cuándo no participa ¿a qué se debe? Enumere tres motivos \_\_\_\_\_

- Su trabajo no se lo permite
- Su pareja no se lo permite
- Tiene que atender al hogar
- No la invitan a participar
- No le gusta
- Por enfermedad
- No esta informado
- No sabe
- No contestó
- Otro ¿cuál? \_\_\_\_\_

29.- Que organizaciones existen en su colonia? pertenece en su colonia?

- Junta de mejoras
- Comité de gestión social
- Sociedad de padres de familia
- Ninguna
- No sabe que existen
- No contestó
- Otras  
¿cuáles? \_\_\_\_\_

A cuál pertenece Usted? \_\_\_\_\_

30.- En los últimos 6 meses en que ha participado en la colonia

Participación en:	(1) Si	(0) No
Solución de problemas sociales		
Solución de servicios		
Actividades culturales		
Actividades deportivas		
Actividades escolares		
Otros		
Ninguna		

31.- De que forma?

Formas de participación	(1) Tiene cargo	(2) Haciendo algo	(3) Con su presencia	(4) No ha participado
En los problemas sociales				
En la promoción de servicios públicos				
En otras actividades				

32.- En que le gustaría participar? Señale 3 acciones

- En la promoción de servicios públicos  
 En la solución de problemas de la colonia  
 Asistencia a eventos (deportivas, culturales, educativas)  
 No sabe  
 No contestó  
 Otras  
 ¿cuáles? \_\_\_\_\_

33.- Que motivaría a participar en lo que se realiza en su colonia? Enumérela del 1 al 6

- Que se solucionen los problemas  
 Estar informado de que se está haciendo  
 Tomar parte de las decisiones  
 Que la inviten a participar  
 Nada  
 No sabe  
 No contestó  
 Otra  
 ¿cuál? \_\_\_\_\_

34.- Sé esta conforme con vivir en la colonia

( )

- (1) Nada  
 (2) Poco  
 (3) Regular  
 (4) Mucho  
 (5) No sabe  
 (88) No contestó

35.- Su relación con los vecinos es ( )

- (1) Mala
- (2) Conflictiva
- (3) Regular
- (4) Buena
- (5) No sabe
- (6) No contestó

36 - Que significa vivir en esta colonia? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

37.- Que le falta a Usted para que sea feliz \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

38.- Cómo se divierte la gente en la colonia? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

39.- Los jóvenes tienen buenas oportunidades? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

#### RELACIÓN CON EL MUNICIPIO

40 - Conoce Usted quién es el Presidente Municipal? ( )

- (1) Si
- (2) No

41.- La ha visitado algún funcionario del Municipio últimamente? ( )

- (1) Si
- (0) No

42.-Ha acudido a las oficinas del Municipio ( )

- (0) No pasar a la pregunta 44
- (1) Si pasar a la pregunta 43

43.- A que asunto se ha acudido al municipio?

- \_\_\_ Tramitar un permiso
- \_\_\_ Pago de predial
- \_\_\_ Solicitud de algún servicio
- \_\_\_ Acompañante del comité
- \_\_\_ No contestó
- \_\_\_ Otros
- \_\_\_ ¿cuál? \_\_\_\_\_



44.- No se ha acudido al municipio

- No ha habido motivo
- No le interesa
- No sabe dónde está ubicado
- No contestó

45.- El municipio les ha ayudado en la solución de los problemas de la colonia

( )

- (1) Nada
- (2) Poco
- (3) Con algo
- (4) Mucho
- (5) No sabe
- (6) No contestó

46.- En que le gustaría que participará el Municipio en su colonia? Enumérela del 1 al 4 jerárquicamente

- Realizando acciones
- Formando comité
- Visitándolos en campañas políticas
- Promocionando programas municipales
- No sabe
- No contestó

47.- El municipio ha dado solución a problemas sociales

( )

- (1) No
- (2) Si
- (3) No sabe
- (4) No contestó

48.- Que tipo de necesidades tendría que resolver el municipio? Enumérelas del 1 al 8 por orden jerárquico

- Servicios públicos
- Seguridad pública
- Desarrollo social
- Educación
- Salud
- Capacitación para el trabajo
- Fuentes de empleo
- Higiene ambiental
- No sabe
- No contestó

49.- De que manera se daría principalmente la participación del municipio en tu colonia? Enumérelas del 1 al 5 por orden jerárquico

- En colaboración con el comité
- Con programas especiales
- Asistiendo a la colonia
- Con apoyo económico
- Proporcionando infraestructura
- No sabe
- No contesto
- Otros

¿cuál? \_\_\_\_\_

50.- Le gustaría participar con el Municipio

(     )

- (1) Si        por que? \_\_\_\_\_  
 (0) No       Por que? \_\_\_\_\_  
 (2) No sabe  
 (88) No contestó

OBSERVACIONES GENERALES ( aquí señalar las apreciaciones del entrevistador, así como aquellos aspectos, o información que fueron proporcionados adicionalmente por el entrevistado)

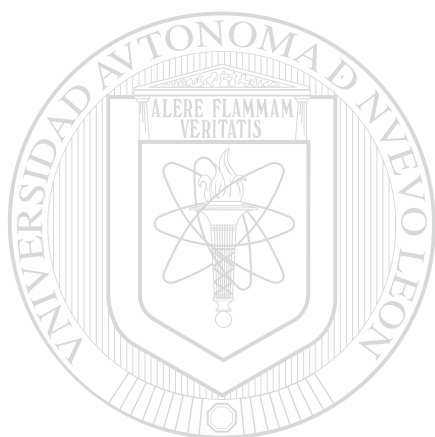
---



---



---



Nombre del Entrevistador

\_\_\_\_\_

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

(ANEXO No. 2)

**GUÍA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A LOS FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL**

Objetivo: Recolectar información tendiente a conocer las acciones que el Municipio desarrolla en las colonias como parte de su Plan de Desarrollo, así como obtener datos relacionados al diseño, planeación y ejecución de políticas sociales. Todo ello permitirá la forma de administración pública que se implementa

Fecha \_\_\_\_\_

**1.- Datos de identificación**

Nombre \_\_\_\_\_ Edad \_\_\_\_\_ Sexo \_\_\_\_\_

Puesto que ocupa \_\_\_\_\_

Funciones que desarrolla \_\_\_\_\_

Antigüedad en el puesto \_\_\_\_\_

Personal con que cuenta \_\_\_\_\_

**2.- Administración organizacional**

2.1.- Antecedentes históricos de la institución (datos importantes del devenir)

2.2.- Objetivos institucionales

2.3.- Políticas institucionales

2.4.- Departamentos y/o áreas que integran la institución (organigrama)

2.5.- Personal con que cuenta

5.1.- Composición

5.2.- Clasificación

2.6.- Capacitación y actualización de personal

2.7.- Existencia de reglamentación interna y para la ciudadanía

2.8.- Toma de decisión

2.9.- Vinculación Inter. – intrainstitucional

2.10.- Formas de comunicación

2.11.- Formas de control

2.12.- Servicios

- a. Tipo de servicios que presta
- b. Personal que atiende y otorga el servicio
- c. Servicios más frecuentemente demandados
- d. Cobertura que se tiene
- e. Procedimientos a seguir

**2.13.- Cabildo**

- 21.1 Personal que lo integra
- 21.2 Formas de trabajo
- 21.3 Acuerdos
- 21.4 Solicitudes y problemática más frecuente que se atiende
- 21.5 Divulgación de acuerdo
- 21.6 Vinculación con la ciudadanía

**2.14.- Presupuesto: obtención y distribución****3.- Planeación de programas y proyectos****3.1.- Programas, proyectos y acciones que se llevan a cabo****3.2.- mecanismos y criterios para su planeación****3.3.- personal que interviene en su elaboración****3.4.- Procedimientos de presentación y autorización****3.5.- Problemática social que se atiende a través de la planeación****3.6.- Servicios de competencia municipal, y servicios de acuerdo al estilo y formas de gobierno****3.7.- Priorización de la atención institucional****3.8 - Sincronización de acciones, programas y proyectos****3.9.- Evaluación**

- f. Criterios de evaluación
- g. Formas de evaluación
- h. Personal que la realiza
- i. Acciones y/o alternativas que se dan
- j. Seguimiento que se realiza

**4.- Operación de programas, proyectos y acciones municipales****4.1 - Colonias que atiende****4.2.- Problemática más acusante que se atiende y como se jerarquiza la atención****4.3.- Estrategias de intervención institucional****4.4.- Lineamientos operativos****4.5.- Distribución de los recursos y relación con las acciones y problemática de las colonias****4.6.- Procedimientos para generar la participación ciudadana****4.7.- Resultados sobre las acciones desarrolladas en las colonias**

## **5.- Las políticas sociales**

5.1.- Concepción, contextualización y percepción de las políticas sociales

5.2.- Área de influencia y área programática de las políticas sociales municipales

5.3.- Formas, procedimientos de relación de las políticas sociales con la problemática social de las colonias

5.4.- Bienestar Social municipal

5.5.- Impacto social de las políticas municipales en la ciudadanía saltillense

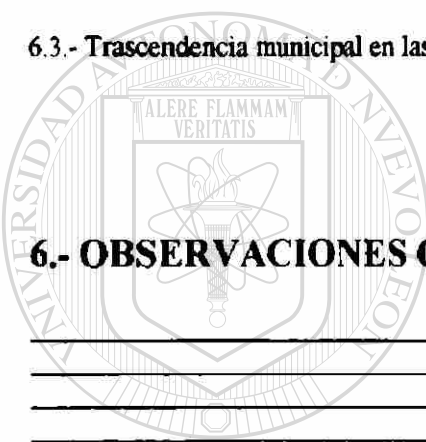
## **6.- Dinámica social**

6.1.- Pertenencia y pertinencia institucional

6.2.- Tipo de relaciones intra y extramuros

6.3.- Trascendencia municipal en las colonias

## **6.- OBSERVACIONES GENERALES**



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



(ANEXO No. 3)

**ESTUDIOS MONOGRÁFICOS**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

Fecha \_\_\_\_\_

Nombre de la colonia \_\_\_\_\_

Dirección o Ubicación \_\_\_\_\_

**A. - Características físicas – geográficas de la colonia****1. - Ubicación y localización geográfica de las colonias seleccionadas****2. - Vías de acceso**

- Terrecería  
 Pavimento  
 Brecha  
 Otra  
 ¿cuál? \_\_\_\_\_

**3. - Tipo de transporte**

- Taxi  
 Camión  
 Automóvil  
 Comba  
 Otros  
 ¿cuál? \_\_\_\_\_

**4. - Medios de comunicación**

- Teléfono  
 Telégrafo  
 Correo  
 Radio  
 Televisión  
 Periódico  
 TV cable  
 Otro  
 ¿cuál? \_\_\_\_\_

**5. - Tamaño de la colonia** \_\_\_\_\_

## B.- Características Históricas de la colonia

### 6.- Formación de la colonia

## C.- Aspecto socio - ambiental

### 7.- Población (Pirámide de edades)

### 8.- Número de familias que actualmente viven en la colonia \_\_\_\_\_

### 9.- Tejido social

\_\_\_ Comité de vecinos

\_\_\_ Consejos escolares

\_\_\_ Otras organizaciones

\_\_\_ Otros

¿cuál? \_\_\_\_\_

### 10 - Tipo de necesidades sociales ( por orden de importancia del 1 al 5, donde 5 es lo más importante)

\_\_\_ Tenencia de la tierra

\_\_\_ Agua potable

\_\_\_ Drenaje

\_\_\_ Energía eléctrica y alumbrado

\_\_\_ Educación

\_\_\_ Recolección de basura

\_\_\_ Vivienda

\_\_\_ Transporte público

\_\_\_ Pavimentación de calles

\_\_\_ 10) Salud

¿Cuales? \_\_\_\_\_

\_\_\_ Seguridad pública

\_\_\_ Deportes

\_\_\_ Recreación y cultura

\_\_\_ Oficinas públicas

\_\_\_ Teléfono

\_\_\_ Áreas verdes suficientes

\_\_\_ Centros comerciales

\_\_\_ Gas entubado

\_\_\_ TV cable

\_\_\_ Otros

### 11.- Contaminación ambiental existente en la colonia

\_\_\_ Basureros

\_\_\_ Aguas negras

\_\_\_ Desechos industriales

\_\_\_ Otro

¿Cuál? \_\_\_\_\_

### 12.- Espacios libres

\_\_\_ Áreas verdes

\_\_\_ Áreas recreativas

\_\_\_ Otros

¿cuál? \_\_\_\_\_

## 13.- Condiciones de la vivienda

Techo \_\_\_\_\_

Paredes \_\_\_\_\_

Piso \_\_\_\_\_

## 14.- Servicios disponibles en la vivienda

 Agua potable Drenaje Energía eléctrica Otros

¿cuál? \_\_\_\_\_

## 15 - Problemática social de la colonia

 Alcoholismo Pandillerismo Drogadicción Otros

¿cuáles? \_\_\_\_\_

## 16 - Tipo de empleos más frecuentes

- En que trabajan la mayoría de las mujeres
- En que trabajan la mayoría de los hombres

## D.- El entorno socio - cultural

## 17.- Religión

 Católica Testigos de Jehová Adventistas del 7mo. Día Evangélica Mormón Pentecostés Otra

¿cuál? \_\_\_\_\_

## 18.- Instituciones educativas

 Preescolar Primarias Secundarias Escuelas Técnicas Otras

¿cuáles? \_\_\_\_\_

## 19.- Existencia de líderes en la colonia

- ¿Cuáles?
- ¿Cómo se eligen?
- ¿cuáles son las acciones más frecuentes que realizan?

## E.- Infraestructura comunitaria

20.- Número de escuelas existentes en la colonia \_\_\_\_\_

## 21.- Fuentes de trabajo dentro de la colonia

\_\_\_\_ Maquiladoras

\_\_\_\_ Locales comerciales

\_\_\_\_ Talleres

\_\_\_\_ Auto empleos

\_\_\_\_ Otros

¿cuáles? \_\_\_\_\_

## 22 - Fuentes de trabajo fuera de la colonia, y que existen personas de la colonia que laboran en ella-

\_\_\_\_ Maquiladoras

\_\_\_\_ Comercios

\_\_\_\_ Fábricas

\_\_\_\_ Otros

¿cuáles? \_\_\_\_\_

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
OBSERVACIONES GENERALES

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Nombre del responsable de llenado

